



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y AMBIENTALES

UN ANÁLISIS COMPARATIVO SOBRE LOS FACTORES QUE EXPLICAN LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA POBLACION ADULTA MAYOR EN MÉXICO Y COLOMBIA, 2015

Tesis presentada por

NATALIA ACHICANOY ROMERO

Para optar por el grado de

MAESTRA EN DEMOGRAFÍA

Directora de tesis

MARÍA EDITH PACHECO GÓMEZ

CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE 2020

A mis hermanas por ser mi más grande motivación

Agradecimientos

A mediados del 2018, llegué a la Ciudad de México con una maleta llena de sueños y expectativas por el comienzo de una nueva etapa en mi vida profesional. Llegar hasta aquí no fue nada fácil, en el camino debo agradecer a tantas personas que me apoyaron en cada uno de mis pasos. Ante todo, le agradezco a mi familia, quienes a la distancia han estado todo el tiempo acompañándome en este proceso, les quiero decir que son el motivo, son la razón por la cual me levanto todos los días y trato de dar mi mejor versión, de aprender y esforzarme para crecer profesionalmente.

De igual forma, quiero agradecerle a El Colegio de México por brindarme esta oportunidad, a todas las personas que laboran en esta linda institución, muchas gracias por la calidad de su trabajo. A los profesores y profesoras de la institución gracias por su admirable labor, en especial a la Dra. Edith Pacheco y al Dr. Nelson Flórez por la paciencia, por sus comentarios y sugerencias que sin duda enriquecieron el ejercicio de investigación. También quiero agradecer el apoyo y los ánimos de la Dra. Rosa Emilia desde mi postulación al programa de maestría, de nuevo muchas gracias por creer en mi proceso.

Finalmente, quiero agradecerle a mis compañeros y compañeras de la maestría, durante estos dos años se convirtieron en una gran familia para mí, muchas gracias por el aprendizaje en las clases, el trabajo en equipo, el apoyo incondicional, me quedo con gratos recuerdos y espero que sigamos construyendo redes. Siempre estaré en deuda con mis amigos y amigas, quienes siempre escucharon mis problemas y dificultades. Muchas gracias por invitarme a otros espacios de socialización, contribuyeron gratamente a que este fuera un excelente proceso.

Muchas gracias a todos y todas por su apoyo incondicional.

Resumen

En esta investigación se realiza una reflexión sobre el papel que desarrollan las personas adultas mayores dentro y fuera del hogar. Al final del documento se espera reivindicar el papel de las personas adultas mayores en la sociedad y economía, demostrando que no solo demandan cuidados y recursos económicos, también los proveen y de esta manera contribuyen a la producción y reproducción social de los hogares.

El ejercicio de investigación explora y compara la relación de un conjunto de factores que inciden en la participación laboral de las personas de 60 años y más en México y Colombia. Estos factores han sido agrupados en tres dimensiones analíticas: sociodemográfica, socioeconómica y del contexto familiar. El objetivo principal es analizar la relación del trabajo de cuidado directo e indirecto no remunerado en la participación laboral de la población adulta mayor. Igualmente, se explora el efecto del apoyo económico familiar y apoyo económico gubernamental en la propensión a ocuparse en el mercado de trabajo. El documento se divide en tres capítulos, presentando al final unas breves conclusiones. El primer capítulo presenta el marco teórico y los antecedentes empíricos sobre el tema de interés, posteriormente se contextualiza la dinámica laboral en ambos países.

Las bases de datos que se abordaron para contextualizar fueron la ENOE y la GEIH, que son encuestas especializadas en ocupación y empleo con datos recientes del 2019. Finalmente, el tercer capítulo presenta los resultados encontrados a partir de la construcción de los modelos de regresión logística para hallar los factores que aumentan o reducen la propensión a ocuparse en el mercado de trabajo. Los modelos estadísticos fueron construidos a partir de la información de encuestas especializadas en envejecimiento: la ENASEM y la SABE para el año 2015.

En efecto, la propuesta de investigación está orientada hacia la exploración de factores que no han sido contemplados en los estudios previos, a la actualización de la información que permita visibilizar particularidades de un grupo poblacional poco estudiado dentro de la línea de investigación de fuerza de trabajo y desde una perspectiva de género. Al final se espera que el ejercicio de investigación aporte un mayor conocimiento y comprensión sobre la división sexual del trabajo y las desigualdades de género en la vejez para los casos de México y Colombia.

Contenido

Introducción	1
Planteamiento del tema de investigación	7
Objetivo general	7
Objetivos específicos	7
Hipótesis general:	8
Hipótesis específicas:	8
Estrategia metodológica	9
Capítulo I: Aproximación teórica y empírica a la división sexual del trabajo en la vejez	14
1.1 Envejecer como mujer en contextos de desigualdad de género	14
1.1.1 ¿La tradicional división sexual del trabajo prevalece en la vejez?	20
1.2 Antecedentes empíricos	26
1.2.1 Características sociodemográficas de la población adulta mayor	26
1.2.2 Condiciones socioeconómicas de vida en la vejez	30
1.2.3 Contexto familiar de la población adulta mayor	33
1.2.3.1 ¿Qué son los cuidados?	38
Reflexión	43
Capítulo II: La población adulta mayor dentro y fuera de la fuerza de trabajo en México y Colombia, 2019	45
2.1 El proceso de envejecimiento en México y Colombia	46
2.2 Contexto laboral de la población en edad de trabajar en México y Colombia, 2019	51
2.2.1 Clasificación por posición ocupacional según sexo en México y Colombia	57
2.2.2 Trabajo doméstico y de cuidado no remunerado	61
Reflexión	64
Capítulo III: La relación del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en la participación laboral de la población adulta mayor en México y Colombia, 2015	66
3.1 Las dimensiones analíticas a partir de un análisis multivariado	69
3.2 Características sociodemográficas de la población adulta mayor en México y Colombia, 2015	71
3.2.1 Diferencias/ desigualdades entre hombres y mujeres	72
3.2.2 Estructura por Edad	74
3.2.3 Años de escolaridad	75
3.2.4 Características individuales del estado de Salud	76

3.3 Condiciones socioeconómicas de vida en la vejez.....	80
3.3.1 Ingresos por jubilación.....	81
3.3.2 Pensiones no contributivas.....	83
3.3.3 Apoyo económico familiar.....	84
3.3.4 Tenencia de vivienda y lugar de residencia.....	85
3.4 Contexto familiar de la población adulta mayor.....	86
3.4.1 Cuidados directos e indirectos no remunerados.....	89
Conclusiones.....	99
Bibliografía.....	107
Anexos.....	115
Anexo 1. Indicadores demograficos de México y Colombia.....	116
Anexo 2. Proporción de población ocupada según el tipo de trabajo en México y Colombia.....	116
Anexo 3. Efectos de variables seleccionadas sobre la ocupación en personas de 60 y más (Razón de momios).....	118

Índice de tablas

Tabla 1. Codificación de las variables de los Modelos: Población de 60 años y más ocupada y no ocupada en el mercado de trabajo de México y Colombia, 2015.....	13
Tabla 2. Población ocupada afiliada al sistema de seguridad social, 2019.....	48
Tabla 3. Distribución de la Población en Edad de Trabajar (PET) por sexo y grupos de edad en México y Colombia 2019.....	52
Tabla 4. Tiempo promedio que dedican las personas ocupadas y no ocupadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado según sexo y grupo de edad en México y Colombia, 2019.....	62

Índice de gráficas

Gráfica 1. Pirámide poblacional de México, 2015-2050.....	47
Gráfica 2. Pirámide poblacional de Colombia, 2015-2050.....	47
Gráfica 3. Tasas de Participación Económica de México y Colombia, 2019.....	53

Gráfica 4. Tasas de Ocupación de México y Colombia en 2019.....	53
Gráfica 5. Tasas de Desocupación de México y Colombia en 2019.....	56
Gráfica 6. Clasificación por posición en el trabajo según sexo, México 2019.....	59
Gráfica 7. Clasificación por posición en el trabajo según sexo, Colombia 2019.....	60
Gráfica 8. Proporción de la población ocupada según el tipo de empleo en México y Colombia, 2019.....	60

Índice de cuadros

Cuadro 1. Modelos completamente interactuados por sexo, población adulta mayor en México y Colombia, 2015	70
Cuadro 2. Características sociodemográficas de la población estimada y muestral en absolutos, 2015.....	71
Cuadro 3. Características sociodemográficas de la población ocupada y no ocupada por sexo estimada para México y Colombia, 2015.....	72
Cuadro 4. Características socioeconómicas de la población estimada y muestral en absolutos, México y Colombia 2015.....	80
Cuadro 5. Características socioeconómicas de la población ocupada y no ocupada por sexo estimada para México y Colombia 2015.....	81
Cuadro 6. Características del contexto familiar de la población adulta mayor estimada y muestral en absolutos para México y Colombia, 2015.....	87
Cuadro 7. Características del contexto familiar de la población adulta mayor ocupada y no ocupada por sexo estimada para México y Colombia, 2015	87

Introducción

La participación laboral de la población adulta mayor es un tema adscrito a uno de los retos demográficos más desafiantes y emergentes para el siglo XXI: el envejecimiento demográfico. El incremento de este grupo poblacional es cada vez más visible en las cúspides de las pirámides poblacionales del mundo. La mayoría de los países latinoamericanos, entre ellos México y Colombia han venido experimentando desde mediados del siglo XX un proceso acelerado de transición demográfica a sociedades y economías envejecidas (CEPAL, 2016; Leeson, 2013; Miró, 2003; Sala, 2012; M. A. Yáñez Contreras et al., 2016).

Del envejecimiento se deben resaltar dos aspectos a la hora de abordarlo, por un lado, a medida que pasan los años el grado de dependencia, tanto funcional como económica aumenta. Es decir, las personas pierden autonomía. Por otro lado, las mujeres viven más que los hombres, es decir es un fenómeno feminizado. Aunque parezca ser una ventaja para las mujeres sobrevivir por más tiempo, no es así, dado a que investigaciones previas han logrado identificar que envejecer como mujer no es nada fácil. Las mujeres llegan a esta etapa de la vida con graves problemas de salud, convirtiéndose en dependientes de cuidados y de recursos económicos. En especial se tiene una imagen de la vejez femenina como sinónimo de carencia y necesidad (M. Ramos, 2018). Esta imagen ha sido construida a lo largo de la historia, donde se ha transmitido por muchos años la idea de que es mejor ser joven que viejo, es mejor ser hombre que ser mujer, por lo que ser mujer y ser adulta mayor está doblemente devaluado (Freixas, 2018 citado en Ramos Toro, M. 2018). Esto conlleva a que desde jóvenes se perciba que llegar a ciertas edades sea sinónimo de patología, el surgimiento de enfermedades, problemas cognitivos y físicos (Ramos Toro, M. 2018). Es así como han existido distintas nociones y percepciones respecto a la vejez, algunas de ellas de connotación negativa. A pesar que la longevidad es uno de los mayores logros de la humanidad, es todo un reto mejorar tanto las condiciones de salud como las socioeconómicas para subsistir en la vejez.

En la búsqueda por un mayor reconocimiento social, se dejan atrás distintas formas de hacer referencia a este grupo etario –tales como viejo y anciano- y se comienza a utilizar el concepto de persona adulta mayor, que hace referencia a las personas de 60 años y más, quienes deben ser reconocidos como sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades

respecto de sí mismas, su familia, con su entorno y con las futuras generaciones (CEPAL, 2009; Huenchuan, 2000, 2013; MINSALUD, 2015; OEA, 2015).¹

Según CEPAL, para el 2045 la población de 40 a 59 años de la región latinoamericana superará a la de 20 a 39 años y da origen a la sociedad adulta. En 2052, la población de 60 años y más pasará a ser predominante, lo que dará inicio rápidamente a sociedades y economías envejecidas (2015:210-213). Para el caso mexicano, la Encuesta Intercensal del INEGI señala que en el 2015 las personas adultas mayores en México conformaban 10.4% (12 millones 436 mil 321 personas) de la población total, mientras que para el año 2030 representarán 14.6% (20 millones 14 mil 853 personas) del total de la población (SEDESOL, 2017). Para el 2015, las entidades más envejecidas son el Estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Jalisco y Puebla (González, 2015, p. 119).

Algo similar sucede en Colombia, donde existen aproximadamente 6,2 millones de personas con 60 años y más (12.9% de la población) (DANE, 2018). Para 2050 se calcula que serán 14,1 millones, es decir 23% de la población total (M. A. Yáñez Contreras et al., 2016).

Por lo tanto, en ambos países aumenta la población en edad productiva y disminuye la población menor de 5 años. Lo cual significa una doble presión, porque cada país debe aprovechar la ventana de oportunidades que les ofrece el bono demográfico y simultáneamente adecuar los espacios e infraestructura para una mayor participación de la población de 60 años y más en distintos ámbitos de la esfera pública (CEPAL, 2009, 2016).²

Este interés por las personas de 60 años y más,³ ha surgido con fuerza en los últimos años, convirtiéndose en objeto de estudio de distintas disciplinas y se han publicado un sin número de investigaciones respecto a sus necesidades, demandas y desafíos. Lo anterior, posiblemente está asociado al efecto tamaño que ha originado el rápido crecimiento porcentual de este grupo

¹ En la presente investigación se habla de “personas mayores o personas adultas mayores” para referirse a los hombres y mujeres de 60 años y más. El documento se adapta al lenguaje habitual de los estudios e informes más recientes.

² El bono demográfico hace referencia al hecho de que, en su proceso de transición demográfica, las poblaciones pasan durante un período determinado caracterizado por una estructura demográfica “madura”, es decir, aquella que concentra una elevada proporción de la población en las edades laboralmente activas. Por eso, se le denominó bono demográfico por el potencial productivo que esa condición demográfica ofrece a las economías que lo experimentan (Alba, F. Banegas, I. Giorguli, S. Oliveira, 2006, p. 107).

³ Según Naciones Unidas el límite inferior de edad para definir la tercera edad es de 60 años. Sin embargo, la legislación de cada país puede disminuir o aumentar este límite de edad. En el caso de México y Colombia, la ley señala que el límite inferior de edad es el acordado por Naciones Unidas.

poblacional (CEPAL/OIT, 2018) y vinculado a ello se encuentran las implicaciones en los sistemas de pensión, salud y cuidado que van surgiendo en varias partes del mundo.⁴

Además del rápido crecimiento porcentual que tendrá este grupo poblacional en la estructura etaria de cada país latinoamericano, resulta que las personas adultas mayores están permaneciendo por más tiempo económicamente activas. Esto se puede observar al comparar las tasas de participación de la población adulta mayor en la región latinoamericana con la de Estados Unidos y la de países europeos. Algunos informes y estudios previos para la región, señalan que esto posiblemente se deba al aumento de la edad de retiro laboral y al déficit de los sistemas de pensión, los cuales no logran una mayor cobertura y en la mayoría de los casos el ingreso es insuficiente para subsistir (CEPAL/OIT, 2018; Sala, 2012).

En esta investigación se abordará los casos específicos de México y Colombia quienes comparten ciertos aspectos históricos, sociodemográficos, económicos y culturales. De igual forma, sus sistemas de mercado laboral presentan coincidencias dado a que se encuentran sumergidos en gran medida en la precariedad laboral. Asimismo, se han caracterizado por tener altas tasas de participación en el sector de ocupación informal y una gran proporción de personas adultas mayores hacen parte de la categoría de los “cuentapropistas” (Fedesarrollo y Fundación Saldarriaga Concha, 2015; INEGI, 2018; Martínez, S.Enríquez, E. Pertuz, C. Alzate, 2015; M. A. Yáñez Contreras et al., 2016). La situación en ambos países es preocupante, dado a que la proporción de personas de 60 años y más, seguirá creciendo rápidamente en las próximas décadas y es posible que este crecimiento impacte en los niveles de participación laboral, lo cual puede tener repercusiones en los sistemas de salud, pensión y de cuidado.

En el sistema de salud las demandas por parte de este grupo poblacional aumentan a medida que avanza la edad, dado al deterioro físico y mental que se agudiza con los años. En los últimos años se ha logrado que la esperanza de vida sea cada vez mayor. Pero el verdadero desafío, es que las personas lleguen a una vejez cada vez más saludable y activa en distintos ámbitos de la vida.

Con respecto al sistema de pensiones, se debe tener en cuenta el desequilibrio que se viene dando en la estructura etaria, dado que son cada vez menos quienes sostienen el sistema y son cada vez

⁴ Algunos antecedentes internacionales respecto al tema de investigación se encuentran en: (European Commission Economy Series, 2015; Noone, J., Knox, A., O’Loughlin, K., McNamara, M., Bohle, P., Mackey, 2018; Paz, 2010; Reddy, 2016; Visaria, A., Dommaraju, 2019).

más quienes se retiran laboralmente, es fundamental pensar en la reconfiguración de los sistemas de pensión actuales y de futuras generaciones. En la actualidad la proporción de quienes reciben un ingreso por jubilación es baja obligando a muchos depender económicamente de otra fuente de ingresos (familiar y/o institucional) o continuar insertos en el mercado laboral. Este tema será abordado con mayor detalle en el primer capítulo de este documento.

Por último, cada vez es más urgente crear un sistema de cuidado integral efectivo y de calidad que logre garantizar el derecho a cuidar y ser cuidado, y que a su vez ofrezca mejores condiciones de vida a las personas que tomen la decisión de cuidar, por ejemplo, es el caso de las adultas mayores –abuelas-, quienes una fuerte participación en el cuidado de los menores de edad en los hogares. Es urgente un sistema de cuidados donde la responsabilidad de cuidar a los miembros del hogar no sea sólo de la familia, ni principalmente de la mujer quien históricamente se le ha asignado el rol de cuidadora.

En esta investigación se realiza una reflexión sobre el papel que desarrollan las personas adultas mayores dentro y fuera del hogar. Al final del documento se espera reivindicar el papel de las personas adultas mayores en la sociedad y economía, demostrando que no solo demandan cuidados y recursos económicos, también los proveen y de esta manera contribuyen a la producción y reproducción social de los hogares.

Después de una breve descripción del panorama general, introducimos lo que sería el interés de este ejercicio de investigación. Inicialmente se considera fundamental identificar y posteriormente analizar los factores que explican una mayor o menor participación laboral de un grupo tan heterogéneo y poco estudiado como lo es la población adulta mayor en México y Colombia, desde una perspectiva teórica y analítica de género. Lo anterior puede contribuir en gran medida a la formulación de políticas públicas en pro del bienestar de la población en general.

De ante mano, sabemos que la población adulta mayor ha estado ausente en la línea de investigación de fuerza de trabajo y ha sido poco abordada desde la mirada analítica de género. Es posible que la ausencia de este grupo poblacional en los estudios de fuerza de trabajo se deba a que se asume una falta de continuidad en el mercado de trabajo, que está en cierta forma vinculada con el retiro laboral y la dependencia económica en esta etapa de la vida. Lo segundo, se da posiblemente porque la mayoría de los estudios han concentrado sus esfuerzos a la población más joven, a las mujeres que se encuentran en una edad productiva y reproductiva, donde posiblemente

si se presenten las desigualdades de género más fuertes que impacten el resto del curso de vida, pero esto ha hecho que se descuide aquello que pasa en la cúspide de la pirámide poblacional donde también se presentan brechas de desigualdad de género.

Esto quiere decir que existe una necesidad por formular estrategias para enfrentar las demandas de un fenómeno emergente y con pocos precedentes como lo es el envejecimiento poblacional. Sobre todo, porque a comparación con los países europeos que tuvieron una transición demográfica lenta, los países en desarrollo envejecen a un ritmo más rápido, lo cual los empuja a tomar decisiones a corto plazo (CEPAL, 2009; Chackiel, 2000).

A pesar de que existen autores que ya han estimado el efecto de algunos factores sociodemográficos y socioeconómicos sobre la participación laboral de este grupo poblacional, aún existe la ausencia de investigaciones que identifiquen y analicen la relación de otras variables desde la perspectiva teórica y analítica del género. De acuerdo con Ferreira, este es un modelo teórico que describe e interpreta el sistema de relaciones que establecen mujeres y hombres como resultado de la construcción sociocultural de las diferencias sexuales (2016, p. 289). Por lo tanto, la importancia de incluir la perspectiva de la división sexual del trabajo, es porque que existen realidades expuestas a diferentes escenarios según los roles de género que tienen cierta influencia a lo largo de las trayectorias de vida. Es decir, los hombres a lo largo de su vida tienen una mayor tasa de participación económica, están sobrerrepresentados en puestos de poder público y han sido considerados como los principales proveedores del hogar (Lamas, 1996), situaciones que se mantienen y posiblemente se acumulen logrando ser más rígidas en la vejez. Mientras que las mujeres son más vulnerables a la discriminación salarial, la segregación ocupacional, trayectorias frágiles e interrupciones por motivos como la maternidad y el cuidado de otros miembros del hogar (Farné y Rodríguez Guerrero, 2014; García, B., y Pacheco, 2000; Karina Orozco Rocha, 2014; Millán-León, 2010b; Pacheco, 2016b; Ramos Toro, M. 2017; Rendón y Salas, 1987). Además, si las mujeres han tenido dificultades a la hora de insertarse en el mercado laboral en edades jóvenes, estas posiblemente sean más fuertes en la vejez, pues se mencionaba anteriormente que es posible que las mujeres mayores sufran una doble discriminación: por su edad y género (Ramos Toro, M. 2017).

Lo anterior está vinculado con el trabajo doméstico (indirecto) y de cuidado (directo) no remunerado, el cual hace referencia a las actividades que se realizan desde los hogares con una

carga emocional/afectiva, orientadas al bienestar de las personas del hogar o de la familia, sin remuneración. Estas actividades se diferencian de los servicios de cuidado suministrados por instituciones públicas y privadas como guarderías, escuelas, casas de retiro, hospitales entre otras (Más adelante se presenta la definición de cuidados y sus niveles de acción) (Carrasco, Borderías y Torns, 2011; Del Río y Pérez, 2011 citado en Florez Vaquiro, N., Nava Bolaños, I., y Pacheco Gómez, 2015).

Al considerar el trabajo de cuidado como uno de los factores que determinan la participación laboral de las mujeres mayores, se espera encontrar una relación negativa que limite la participación laboral y que obligue a las mujeres mayores a dedicarse al hogar o a solventar una doble carga de trabajo. Al final de la investigación, se espera reflexionar sobre el papel que desarrolla la población adulta mayor, no solo en la demanda de cuidados y recursos económicos, sino también en la reproducción social de la fuerza del trabajo y el sostenimiento económico del hogar. De este modo, resaltar de manera especial el papel de las adultas mayores, como esposas, madres, amas de casa y abuelas, a quienes se les ha asignado social y culturalmente el papel de cuidadoras.

De manera complementaria, hemos considerado otros factores que se encuentran vinculados con el trabajo de cuidado y el papel de la mujer en las familias y en las sociedades. Estos factores son el apoyo económico familiar y la pensión no contributiva. Se espera identificar cual es la relación de recibir un apoyo económico familiar y gubernamental en la participación laboral. Después señalar diferencias entre hombres y mujeres, dado que las mujeres son percibidas como las principales receptoras de apoyos económicos por parte del Estado.

Por lo tanto, la perspectiva de género nos permitirá abordar y profundizar más allá de la situación socioeconómica, que hace que los hombres y mujeres de 60 años y más, participen o no del mercado de trabajo.

En resumen, la propuesta de investigación está orientada hacia la exploración de factores que no han sido del todo contemplados en los estudios previos, a la actualización de la información que permita visibilizar particularidades de un grupo poblacional poco estudiado dentro de la línea de investigación de fuerza de trabajo y desde una perspectiva de género.

Al final se espera que el ejercicio de investigación aporte un mayor conocimiento y comprensión sobre la división sexual del trabajo y las posibles desigualdades de género en la vejez para México y Colombia.

Planteamiento del tema de investigación

Después de esta introducción, se postulan las respectivas preguntas, objetivos e hipótesis que servirán de guía para el desarrollo de la investigación. De manera general, la investigación espera responder:

- *¿Cuál es la relación del trabajo de cuidado directo e indirecto no remunerado en la participación laboral de la población adulta mayor en México y Colombia, 2015?*

Además, se han propuesto dos preguntas específicas:

- *¿Cuál es la relación del apoyo económico familiar y gubernamental en la participación laboral de la población adulta mayor en México y Colombia, 2015?*
- *¿Existen diferencias entre hombres y mujeres de México y Colombia al estimar las relaciones del trabajo de cuidado directo e indirecto no remunerado, el apoyo económico familiar y gubernamental en la participación laboral de la población adulta mayor para el año 2015? ¿Cuáles son?*

De acuerdo con lo propuesto anteriormente, los objetivos de la investigación son:

Objetivo general

- Analizar la relación del trabajo de cuidado directo e indirecto no remunerado en la participación laboral de la población adulta mayor en México y Colombia, 2015

Objetivos específicos

- Describir la relación del apoyo económico familiar y gubernamental en la participación laboral de la población adulta mayor en México y Colombia, 2015

- Identificar las diferencias entre hombres y mujeres de México y Colombia respecto a la relación del trabajo directo e indirecto no remunerado en la participación laboral de la población adulta mayor para el año 2015

Hipótesis general:

- Lo más posible es que la división sexual del trabajo prevalezca en la vejez, donde se acumulen las desventajas y desigualdades que se han tenido durante el curso de vida, incluso que estas sean mucho más rígidas. Entre ellas que la mayoría de las mujeres no se encuentren ocupadas en el mercado de trabajo, que continúen realizando trabajo de cuidado no remunerado en sus hogares y que dependan económicamente de alguien más por no contar con ingresos propios (jubilación u otro tipo de pensiones). De igual manera, se espera encontrar que la relación del trabajo de cuidado directo e indirecto no remunerado en la participación laboral de la población adulta mayor reduzca las posibilidades de trabajar en el mercado laboral, con un efecto mayor para el caso femenino en ambos países. Es decir, que la población femenina de 60 años y más reduzca su propensión a ocuparse en el mercado de trabajo si responde realizar trabajo doméstico y de cuidado no remunerado comparada con el caso de la población masculina. Si la hipótesis es verdadera, demostraría que, en la vejez, prevalece la tradicional división sexual del trabajo, donde las mujeres siguen participando de las actividades no remuneradas dentro de la unidad doméstica. Mientras que los hombres permanecen en el mercado de trabajo o realizando otro tipo de actividades de tiempo libre y de ocio.

Hipótesis específicas:

- Con respecto a los factores asociados con los apoyos económicos familiar y gubernamental se espera encontrar que ambos tengan una relación negativa, es decir que cuando la persona adulta mayor recibe este tipo de apoyos su propensión a participar del mercado de trabajo se vea reducida. Se espera que en México estos factores tengan mayor efecto en la participación laboral de la población adulta mayor comparado con el caso colombiano.

Además, el efecto negativo de estos dos factores será más fuerte para la población femenina de ambos países que para la masculina.

- Se espera identificar diferencias en la participación laboral de hombres y mujeres en México y Colombia respecto a la relación del trabajo de cuidado directo e indirecto no remunerado en la participación laboral de la población adulta mayor para el año 2015. Una de las posibles diferencias es que la relación con el trabajo de cuidado directo e indirecto no remunerado tenga un efecto más fuerte para las mujeres en México, quienes presentan menores posibilidades de participar en el mercado de trabajo que las colombianas. De igual forma, se espera encontrar que en México el efecto de los apoyos económicos familiar y gubernamental sea más negativo que para el caso colombiano.

Estrategia metodológica

Para cumplir con los objetivos se ha propuesto la construcción y presentación de modelos de regresión logística binomial a partir de los datos de dos encuestas especializadas sobre envejecimiento poblacional: la encuesta de Salud, Bienestar y Envejecimiento en Colombia (SABE, 2015) y el Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento en México (ENASEM, 2015).

La regresión logística binomial se presenta como uno de los recursos más eficientes para representar el vínculo funcional entre una variable de respuesta binaria y un grupo de variables independientes (Silva y Barroso, 2004 citado en Montoya, 2017, p. 255). Según Montoya, el modelo estadístico expresa la propensión de que ocurra un evento como función de ciertas variables categóricas y cuantitativas permitiendo formalizar las asociaciones y sobre todo precisar la influencia de un factor controlando el efecto de los demás (2017, p. 255). Este tipo de modelos estadísticos expresan la probabilidad de que ocurra el evento estudiado, en este caso nos referimos a los factores que determinan que las personas adultas mayores estén ocupadas o no en el mercado de trabajo, esto en función de las variables consideradas relevantes para la investigación (Tabla 1).

En este tipo de encuestas la unidad de análisis es la persona adulta mayor, esto nos dará una mayor aproximación a su vida laboral, ocupación, entorno familiar y características individuales como su

estado de salud.⁵ Lo que permite explorar y analizar variables sobre el estado de salud que no se encuentran en encuestas especializadas sobre ocupación y empleo.

De acuerdo con el Ministerio de Salud, la encuesta SABE inicialmente fue diseñada por la OPS y la OMS con el objetivo de evaluar el estado de salud de las personas de 60 años y más de siete ciudades de América Latina y el Caribe, posteriormente se aplica para Colombia. Esta encuesta hace parte del Sistema Nacional de Estudios y Encuestas Poblacionales para la Salud del Ministerio de Salud y Protección Social con el fin de tener información confiable para tomar decisiones en salud pública (MINSALUD, 2018).

Por otro lado, se encuentra la ENASEM, la cual es una encuesta longitudinal y su unidad de observación son las personas que en 2001 y 2012 tenían 50 años y más, en su caso, su cónyuge o compañero(a), sin importar la edad, así como las posibles nuevas parejas que se integraron en el levantamiento del 2003 y 2015. La recolección de información más reciente se llevó a cabo del 12 de octubre al 4 de diciembre de 2015 (INEGI, 2015). Para los objetivos de este ejercicio de investigación, la ENASEM será abordada de manera transversal.

Después de describir las fuentes de información, es momento de señalar como está estructurado el documento. Está dividido en tres capítulos y conclusiones. En el primer capítulo *“Aproximación teórica y empírica a la división sexual del trabajo en la vejez”* se presenta una revisión de las discusiones alrededor de la perspectiva teórica de género, que entendemos por género y a que nos referimos cuando hablamos de la tradicional división sexual del trabajo. Posteriormente se describen los principales resultados de los antecedentes empíricos que abordan los factores que determinan la participación laboral de la población adulta mayor.

En la revisión de los estudios previos se ha identificado un conjunto de factores que tienen relación o influencia en la participación laboral. Estos factores han sido agrupados en tres ejes o dimensiones analíticas, lo cual permite un mejor acercamiento empírico y aluden a características más concretas. La primera dimensión agrupa algunas de las características sociodemográficas: la edad, el sexo, la escolaridad y el estado de salud (dependencia funcional y auto-reporte del estado

⁵ Gutiérrez (2017) nos explica algunas de las virtudes de estas dos encuestas en “Dos décadas de investigación en edad y salud” uno de los capítulos del libro de Montes de Oca y Nava Bolaños. De igual forma el documento de Albala, C. Lebrao, M. León Díaz, E. Ham-Chande, R. Hennis, Anselm J. Palloni, A. Peláez y Pratts (2005) describe la metodología de la encuesta SABE y el perfil de la población adulta mayor.

de salud). La segunda dimensión está constituida por los factores que dan cuenta de las condiciones socioeconómicas de vida en la vejez, como las fuentes de ingresos: jubilación, pensión no contributiva y apoyo económico familiar. En esta dimensión también se incluye la tenencia de la vivienda y una variable sobre el contexto que es el lugar de residencia de la persona mayor (tamaño de localidad: urbana o rural).

Finalmente, se presenta la última dimensión analítica sobre el contexto familiar, la cual está constituida por el trabajo de cuidado directo e indirecto no remunerado realizado por las personas adultas mayores, su situación conyugal, el número de hijos y si viven con nietos.

De igual forma, se exponen los aportes y las ausencias encontradas en la revisión del estado del arte sobre los factores que determinan una mayor o menor participación laboral de las personas adultas mayores en México y Colombia. Al finalizar el capítulo se tendrá una primera aproximación a la pregunta general de la investigación y una reflexión sobre las carencias compartidas por las mujeres como resultado de la construcción de su identidad de género.

En el segundo capítulo “*La población adulta mayor dentro y fuera de la fuerza de trabajo en México y Colombia, 2019*” tiene como propósito contextualizar al lector sobre la participación de la población dentro y fuera de la fuerza de trabajo de ambos países. En la investigación es de vital importancia describir los rasgos más generales sobre el proceso de envejecimiento poblacional y la dinámica laboral en ambos países, contrastando la situación laboral de la población en edades productivas (12 a 59 años) y la población de 60 años y más.

Para el desarrollo de los objetivos de investigación es fundamental en un primer apartado caracterizar la situacional poblacional de ambos países, haciendo mención a algunos indicadores sociodemográficos y al comportamiento de sus mercados de trabajo. Algunos de los indicadores estratégicos que nos permitirá contrastar el comportamiento laboral de ambos países son: la Tasa de Participación económica (TPE), la Tasa de Ocupación (TO), la Tasa de Desocupación (TD), la Tasa de informalidad laboral (TIL) y una clasificación de la posición ocupacional.⁶

⁶ Se debe aclarar que las tasas en la línea de investigación de fuerza de trabajo no son tasas en el sentido demográfico, porque no cuentan a la población expuesta al riesgo. Sólo si la encuesta es retrospectiva se puede calcular las tasas (que se refieren al número de veces que ocurre un evento entre el tiempo t, entre los años persona vividos de la población con exposición al riesgo) (Elandt-Johnson, 1997).

Finalizando el capítulo, se presenta el promedio de horas que dedican las personas ocupadas y no ocupadas al trabajo de cuidado no remunerado. Estos tres apartados nos permiten justificar empíricamente los objetivos de investigación y señalar algunas similitudes y diferencias entre los contextos laborales de ambos países. Por último, se presenta una breve reflexión sobre los temas abordados en este capítulo.

Por consiguiente, los resultados del procesamiento de los datos, del análisis descriptivo e inferencial sobre la relación de los factores a explorar y estimar en los modelos de regresión logística se encuentran en el tercer capítulo *“La relación del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en la participación laboral de la población adulta mayor en México y Colombia, 2015”*. Este capítulo está estructurado según las tres dimensiones analíticas ya mencionadas en el primer capítulo, centrando la discusión en las variables de la dimensión sobre el contexto familiar.

En la tabla 1. se presenta como fueron codificadas las variables seleccionadas para los modelos de ambos países y la categoría de referencia de cada una de ellas. De nuevo, subrayar que el aporte será explorar, identificar y analizar la relación del trabajo de cuidado no remunerado, el apoyo económico familiar y gubernamental en la participación laboral de la población adulta mayor. En las últimas páginas del documento, se presentan las conclusiones y las posibles recomendaciones para futuras investigaciones.

Con respecto a las limitaciones metodológicas, hay que señalar que es un reto metodológico el intentar realizar comparaciones entre países, dado que una de las dificultades es la equivalencia entre las fuentes de información. En términos metodológicos, las variables seleccionadas tienen que tener la misma categorización, asimismo se deben considerar diferencias del contexto social, económico y la dinámica en la que se desarrolla la participación laboral de las personas adultas mayores.

Tabla 1. Codificación de las variables de los Modelos: Población de 60 años y más ocupada y no ocupada en el mercado de trabajo de México y Colombia, 2015

VARIABLES	CATEGORÍA DE REFERENCIA
Variable a explicar	
Participación laboral 1= No trabaja/población no ocupada	0 = Si trabaja/población ocupada
VARIABLES EXPLICATIVAS	
<i>Características sociodemográficas</i>	
Sexo 1 = Mujer	0=Hombre
Grupo de edad 2 = 65 a 69 años 3 = 70 a 74 años 4 = 75 y más años	1=60 a 64 años
Años de escolaridad 2 = 1 a 6 años 3 = 7 y más años	1=Sin escolaridad
Autoreporte de salud 2 = Regular 3 = Mala	1= Buena
Tiene dependencia funcional 1= Si	0=No
<i>Contexto familiar</i>	
Realiza cuidado indirecto 1= Si	0= No
Realiza cuidado directo 1= Si	0= No
Situación conyugal 2 = Unido 3 =No unido	1= Viudez
Número de hijos Variable continua	0 hijos
Vive con nietos 1= Si	0= No
<i>Condiciones socioeconómicas de vida</i>	
Recibe apoyo económico familiar 1= Si	0= No
Recibe ingreso por jubilación 1= Si	0=No
Recibe ingreso por pensión no contributiva 1= Si	0=No
Tenencia de vivienda propia 1= No	0=Si
Lugar de residencia 1=Rural	0=Urbana

Fuente: elaboración propia.

Capítulo I: Aproximación teórica y empírica a la división sexual del trabajo en la vejez

El propósito del primer capítulo es revisar las discusiones alrededor de la perspectiva teórica de género con respecto a la división sexual del trabajo en la vejez y los antecedentes empíricos sobre los factores que determinan la participación laboral de la población adulta mayor. Esta aproximación teórica y empírica nos permitirá justificar los objetivos de la investigación e inferir las dimensiones analíticas. Además de ofrecernos un lente bajo el cual discutir los resultados y posibles hallazgos, se espera que al finalizar el documento se presente evidencia conceptual y empírica sobre las desigualdades de género vinculadas a la organización social del cuidado.

El primer capítulo está constituido por dos grandes apartados y una breve reflexión. Inicialmente, se presentan algunas de las definiciones sobre el género como categoría analítica y posteriormente como perspectiva teórica en las ciencias sociales. A partir de esto se realiza una aproximación a la división sexual del trabajo con un especial énfasis en la vejez y la importancia de abordar la participación laboral de la población adulta mayor bajo este lente de investigación. Este apartado se presenta con el fin de discutir algunas de sus principales posturas y aportes a la discusión sobre la posición de la mujer en la sociedad, en la economía, en el mercado de trabajo, en la familia y en el hogar.

En el segundo apartado se describen los aportes y ausencias de los antecedentes empíricos sobre los factores que determinan una mayor o menor participación laboral de la población adulta mayor. Los antecedentes empíricos serán presentados en tres ejes o dimensiones analíticas que agrupan las variables relacionadas con la participación laboral: sociodemográfica, socioeconómica y contexto familiar. Se prestará especial atención sí en los estudios previos se han incluido o no una mirada analítica desde la perspectiva de género. Al finalizar el capítulo se presenta una breve reflexión sobre el papel de las personas adultas mayores en la sociedad.

1.1 Envejecer como mujer en contextos de desigualdad de género

La investigación considera pertinente abordar el tema desde una perspectiva de género inicialmente porque el envejecimiento poblacional es un fenómeno feminizado, es decir son las mujeres las que tienen mayor peso en la cúspide de la estructura etaria debido a su mayor esperanza de vida y son ellas las que llegan a esta etapa de la vida con mayores desventajas. De igual manera, sabemos que

a lo largo del curso de vida las personas presentan significativas diferencias respecto a los roles de género en distintos escenarios de la vida cotidiana como el mercado de trabajo, la familia y dentro del hogar. Estas diferencias posiblemente se han ido acumulando al pasar los años y sean más rígidas en la vejez.

De acuerdo con Arriagada (2017), una de las fuentes de desigualdad en la sociedad y familia tiene sus bases en el sistema de género, donde existe una desigual distribución del poder, recursos, responsabilidades y tiempo entre hombres y mujeres. De igual manera, Aguirre Cuns y Scavino Solari, argumentan que tanto el género como la vejez son dos categorías de análisis que si bien se basan en las características biológicas de las personas, enfatizan en las expresiones sociales y culturales elaboradas en torno a ellas (2016, p. 4). Asimismo, señalan que la vejez presenta varias definiciones asociadas a la edad en tres sentidos diferentes pero que se relacionan entre sí: edad cronológica, edad fisiológica y edad social. En cada uno de los tres sentidos está marcado por el género y además está socialmente estructurado (2016, p. 4).

Ahora bien, ¿Qué se entiende por género y cuáles son las principales discusiones alrededor de él? El género es una categoría analítica que contribuye a explicar los procesos sociales y percepciones más allá del análisis binario que permite la categoría sexo (hombre-mujer), la cual se convierte en un limitante al analizar las relaciones, roles e identidades, debido a que esta categorización se fundamenta principalmente en el orden biológico (Benería, 1984, 2003; García, B. y Pacheco, 2014; Lamas, 1996; Scott, 2008). Estas mismas autoras señalan el papel fundamental que ha jugado los feminismos a la hora de introducir el género en todos los escenarios de la vida como una categoría social estructural que da cuenta de la construcción social, cultural y simbólica de lo que percibimos como femenino y masculino, atribuyendo ciertas responsabilidades, deberes y actividades según el sexo. En efecto, han concluido que a los hombres se les asocia con el manejo instrumental del mundo, están demandados por cumplir un rol de provisión económica al hogar, así como desempeñarse y encargarse del contacto con el mundo público y político. En cambio a las mujeres se las asocia con lo emotivo, lo sensible, lo frágil y dócil. La sociedad siempre espera que sean ellas las responsables de la crianza, las tareas domésticas y el cuidado de quienes la rodean (Aguirre Cuns y Scavino Solari, 2016, p. 6).

Esta atribución de ciertas actividades nos lleva a observar una desigual distribución del tiempo dedicado a lo laboral y a lo doméstico entre ambos sexos, lo que da como resultado un acceso desigual al poder y a los recursos económicos (Goren, 2017; Lamas, 2016; Pérez Frago, 2016).

En resumen, el término “género” se refiere a un modo de ser, a un conjunto de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, sentimientos y conductas que son socialmente distintas para mujeres y hombres (Benería y Roldán, 1992 citado en Goren, 2017). Se cuestiona respecto a las dimensiones de lo masculino y lo femenino, y todo el conjunto de relaciones construidas social e históricamente alrededor de las distintas culturas (Scott, 2008). Igualmente, analizar las disputas de poder entre hombres y mujeres en los distintos escenarios de la vida cotidiana.

La conceptualización construida por Scott se fundamenta en dos principales premisas, la primera es la diferenciación entre los sexos (hombre-mujer), esta premisa contiene cuatro elementos interrelacionados que son: 1. “los símbolos que evocan múltiples (y a menudo contradictorias) representaciones”, 2. “los conceptos normativos que avanzan interpretaciones sobre los significados de los símbolos que intentan limitar y contener las posibilidades metafóricas de los mismos”, 3. “También se construye a través de la organización económica y política”, y 4. “La identidad subjetiva” (Scott, 2008, pp. 65–67). Estos cuatro elementos según Scott y otras autoras como Lamas, M., no pueden analizarse por separado. Estos deben estar en constante interrelación para comprender la diferenciación social donde intervienen otros elementos que contribuyen a la construcción de marcos de significados sociales y psicológicos en diálogo con elementos sociales e individuales.

La segunda premisa en la que se fundamenta la definición de Scott (2008), es el género como “forma primaria de las relaciones simbólicas de poder”, según la autora, el género es uno de los campos de acción dentro y por medio del cual se articula el poder, se interrelaciona con los demás campos, siendo estructurante de las organizaciones simbólicas y concretas de la vida social. De esta manera, desde allí se puede observar las relaciones hegemónicas en los espacios sociales. Un ejemplo que ha sido estudiado por algunos autores y autoras es el lugar que le han dispuesto históricamente a lo femenino y a lo masculino dentro y fuera de la fuerza de trabajo lo cual ha generado una mayor participación económica por parte de los hombres, asignándoles el papel de principal proveedor y responsable de los gastos del hogar relegando a la mujer a las actividades

secundarias, lo cual ha ocasionado una segregación ocupacional (Castillo Fernández et al., 2016; Pacheco, 2016b).

En otras palabras, las mujeres se han concentrado no solo en la unidad doméstica, si no en ocupaciones relacionadas con el cuidado, con lo doméstico, con los servicios. Cuando nos preguntamos quien cuida a quien, la imagen del cuidador casi siempre es la de una mujer. Por ende, su participación en el sector terciario y la discriminación salarial que aún experimentan las mujeres en todo el mundo tiene que ver con la forma en la que las mujeres son percibidas socialmente (Castillo Fernández et al., 2016; Goren, 2017; ONU Mujeres, 2019; Pacheco, 2016b; Rendón y Salas, 1987). Por ello, “el género queda implicado en la concepción y construcción del poder en sí mismo, en la medida en que tales referencias establecen unas determinadas distribuciones de poder (el control diferencial sobre los recursos materiales o simbólicos y el acceso a ellos)”. Por tal motivo, el género proporciona una vía de descodificación del sentido y de comprensión de las complejas conexiones de interacción humana (Scott, 2008).

De acuerdo con García, B. en las ciencias sociales y en la demografía el interés por la situación de la mujer surgió con mayor fuerza después de la segunda ola de los movimientos feministas iniciados en Estados Unidos y en Europa a finales de los años sesenta y en países latinoamericanos en los años setenta (1999, p. 21). En la década del 1980, el género pasa a ser un esquema de categorización social de individuos “como un verbo que construye y estructura las relaciones interpersonales y que juega un importante papel en la interacción social” (García-Mina, 2003). Desde entonces se han producido varios estudios que abordan el papel de la mujer en cada uno de los fenómenos demográficos -fecundidad, mortalidad y migración-, asimismo en temáticas como la familia, la fuerza de trabajo y la vida doméstica (Aguirre Cuns y Scavino Solari, 2016; Florez Vaquiro, N., Nava Bolaños, I., y Pacheco Gómez, 2015; García, B. 1999; M. Ramos, 2018; Szasz y Lerner, 2003). La masiva inserción de las mujeres al mercado de trabajo y las repercusiones que ha tenido esta participación laboral femenina para la economía, la estructura familiar, la dinámica laboral y la organización social del cuidado han sido temas emergentes en la academia (Martínez Gómez et al., 2013).

Para el movimiento feminista la categoría género es una opción metodológica para cuestionar y transformar las condiciones de vida, por ello cuando se analiza el género como “la organización social de la diferencia sexual”, su análisis contribuye al conocimiento de la interacción e interrelación entre hombres y mujeres en sociedades específicas, significados que varían según ellas y sus formas de división social (García-Mina 2003; pp.108-112).

En el transcurso de los años, la categoría ha tomado mayor fuerza como perspectiva teórica y analítica en las ciencias sociales y en estudios de población, los cuales se limitaban a señalar las diferencias de comportamiento o de tendencias entre los sexos, sin profundizar en los condicionamientos sociales y culturales que daban cuenta de posibles desigualdades en la participación dentro y fuera de la fuerza de trabajo (García, B. 1999; Santoyo y Pacheco, 2014; Szasz y Lerner, 2003). Uno de los aportes de esta perspectiva es precisamente comprender cómo las ideas y creencias sobre la diferencia sexual se traducen en desigualdad social, política y económica, para después definir con mayor eficacia las vías de intervención institucional (Lamas, 2016, p. 28).

M. Ramos (2018), considera que el estudio del envejecimiento y la vejez se han situado históricamente en el ámbito de la salud. Por consecuencia, existe una ausencia de investigaciones sobre este tema en las ciencias sociales que ha ocasionado que la propia disciplina de la gerontología haya acusado una visión medicalizada y reduccionista. Es así como, la población adulta mayor ha sido poco abordada desde las ciencias sociales y por consiguiente desde una perspectiva teórica de género (Aguirre Cuns y Scavino Solari, 2016; Cardona y Ayala, 2015; M. Ramos, 2018; Sala, 2012). Estos estudios encuentran que las mujeres no solo viven más que los hombres, sino que viven la vejez en condiciones de mayor vulnerabilidad social (Ramos Toro, 2017 y 2018; Villegas, Garay y Montes de Oca, 2011). En la mayoría de los casos no cuentan con una pensión ni ingresos propios y dependen económicamente de otros, convirtiéndolas en las principales receptoras de ayuda económica (Picchio, 2011, p. 139). En los sistemas de pensiones de capitalización, las mujeres reciben menores retribuciones por haber aportado menos, debido a un menor número de años insertas en el mercado de trabajo formal y a un mayor número de interrupciones debido a la maternidad y a el cuidado de hijos u otros miembros del hogar (Arenas, A. Gana Cornejo, 2001; Bravo, 2000; Chackiel, 2000). Estas son algunas de las desventajas del

envejecer femenino las cuales implican retos que deben ser trabajados en corresponsabilidad por la sociedad en general, el mercado laboral y el Estado.

De esta manera, se resalta la importancia de impulsar el desarrollo de esta mirada analítica para la interpretación de los comportamientos poblacionales. Entre ellos se puede destacar los estudios sobre el uso del tiempo de la población en general, donde se visualizan las desigualdades de género en la realización del trabajo remunerado y no remunerado (Cardona y Ayala, 2015; DANE, 2015; Florez Vaquiro, N., Nava Bolaños, I., y Pacheco Gómez, 2015; García, B. y Pacheco, 2014). Estos estudios contribuyen a la ampliación de la noción de trabajo, al incluir las actividades realizadas al interior de las unidades domésticas sin remuneración y hacer visibles una serie de aspectos sobre las interrelaciones entre familia y trabajo (de Oliveira, O. y García, 2012; Edgell, 2011). La mayoría de estos estudios buscan visibilizar el valor y fomentar un reconocimiento social del trabajo doméstico y de cuidado que históricamente han realizado las mujeres a lo largo de su vida, el cual ha contribuido al sostenimiento y reproducción social de la fuerza de trabajo (Carrasco, C., Borderías, C., y Torns Martín, 2011; Carrasco, 2009; Edgell, 2011; Picchio, 2011).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que para visualizar y analizar el rol que desarrolla la mujer en el mercado de trabajo y en la sociedad misma, se recomienda utilizar la perspectiva de género. También para pensar en la formulación de políticas públicas que puedan llegar a resolver o al menos a disminuir las desigualdades socioeconómicas de las mujeres en la vejez. Siguiendo las recomendaciones de Picchio (2011), la posición de hombres y mujeres en el mercado de trabajo se tiene que explicar en primer lugar con su posición en la reproducción social o en la unidad doméstica. Dado que el mercado laboral no es una entidad sexualmente neutra y las relaciones de género están inscritas en la organización misma de la división social del trabajo (Goren, 2017, p. 18).

Además, los estudios de género han hecho visible una serie de aspectos, tales como las relaciones intrafamiliares donde se disputa el poder, las tensiones y conflictos dentro de las familias, la división del trabajo al interior de los hogares, la sobrecarga del trabajo para las mujeres y el peso de factores como la edad, la situación conyugal y la escolaridad en el desempeño de las actividades remuneradas y no remuneradas (De Oliveira, O., y García, B. 2012).

De lo que se concluye que, la perspectiva de género se ha convertido en un valioso instrumento integrador de las diferentes dimensiones y procesos sociales. Su capacidad analítica ayuda a comprender las complejas interacciones que una mujer o un hombre pueden experimentar en su reconocimiento de pertenecer biológicamente a uno u otro sexo, su actuar como masculino y femenino (García Mina Freire, 2003, p. 15). Después de comprender el alcance de la perspectiva de género en la comprensión de las diferenciaciones sociales y las relaciones de poder entre hombres y mujeres, es fundamental adentrarse en el tema de la división sexual del trabajo.

1.1.1 ¿La tradicional división sexual del trabajo prevalece en la vejez?

La noción del trabajo se ha transformado con el tiempo y ha ido ampliando su definición. En el documento de Edgell (2011) sobre la transformación histórica del trabajo describe diez puntos principales del trabajo en las sociedades capitalistas industriales, y abarca el cambio en el significado dado de las sociedades preindustriales a las industriales en materia de trabajo. Las sociedades capitalistas industriales aparecen hace tan sólo 200 años y cambian esta noción de actividades dirigidas a la supervivencia a una concepción de trabajo asalariado y regular, un trabajo por ganancias. Uno de los puntos que demarca, es el significado del trabajo, donde expresa que, en las sociedades pre modernas, el objetivo principal de las actividades económicas que llamamos trabajo era proporcionar los bienes y servicios esenciales necesarios para la supervivencia del hogar, lo cual quiere decir que el trabajo era una cuestión de *ganarse la vida*. Pero esta concepción cambió drásticamente con el surgimiento de la organización capitalista del trabajo, cuyo objetivo principal se convirtió en *la búsqueda de ganancias*.

Dentro de la perspectiva de la economía feminista, se entrevisté no sólo el cambio del significado del trabajo sino la existencia tanto del trabajo por ganancias como el trabajo por sostenimiento de la vida. El objetivo es que ambos deben tener reconocimiento social y posteriormente económico. Esta concepción vuelve a poner acento en la parte del sostenimiento de la vida en la que se fundamenta igualmente el trabajo (Carrasco, C. 2006; Lamas, 2016; Pérez Frago, 2016). De este modo, existen dos tipos de trabajo productivo, el que se realiza por una remuneración en el mercado laboral, desarrollado principalmente por hombres. El segundo tipo de trabajo es toda actividad

doméstica y de cuidado que se realiza de manera gratuita para el sostenimiento de la vida humana y se lleva a cabo fundamentalmente por mujeres dentro del hogar (Edgell, 2011).

En otras palabras, la noción del trabajo ha tenido varias configuraciones a lo largo de la historia, no solo porque se ha visto inmerso en la precarización laboral, sino también por la desigual distribución del tiempo en las actividades consideradas anteriormente como productivas y de reproducción social (Lamas, 2016). Pero que, en la actualidad al considerar las actividades domésticas y de cuidado como productivas se ha optado por los conceptos de trabajo remunerado y no remunerado.

Según Esquivel (2013), los debates conceptuales en torno al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado han evolucionado desde su tratamiento como invisible pero valioso para el proceso de producción, hasta el punto de ser considerado esencial para el bienestar de las personas dado a que todos en algún momento de la vida necesitan ser cuidados, algunas personas más que otras y sobre todo existen etapas del ciclo de la vida –niñez y vejez- donde el cuidado requiere de mayor tiempo que en otras (citado en Marcillo, 2015, p. 4).

A pesar de que el trabajo no remunerado realizado principalmente por mujeres es cada vez más visible en sociedades desarrolladas, sigue prevaleciendo la tradicional división sexual del trabajo, la cual es aún más fuerte en entornos rurales (Moral et al., 2014; Pacheco y Florez, 2014). Recordemos que esta noción se entiende como la distribución de las actividades, obligaciones, responsabilidades entre hombres y mujeres, la cual determina la participación de las mujeres en las actividades remuneradas y no remuneradas, el rol de las mujeres es asociado exclusivamente al ámbito privado y a las actividades de reproducción social. Efectivamente, la desigual distribución de tiempo dedicado a las actividades dentro y fuera del hogar, constituye uno de los puntos claves de las desigualdades de género (Goren, 2017; Lamas, 2016). También hace referencia a la existencia de procesos de sexualización en la división social y técnica del trabajo, a una inserción diferenciada, donde las mujeres se concentran principalmente en el sector terciario del mercado de trabajo (servicios y comercio) (Goren, 2017; Rendón y Salas, 1987). En la mayoría de los casos la división sexual del trabajo pone a la mujer en posiciones subordinadas y desiguales respecto al hombre, su definición tiene orígenes arcaicos vinculados a la diferencia anatómica (Benería, 1984;

2003; Lamas,1996; Lamas, 2016). De nuevo, a las mujeres se les asigna el trabajo doméstico y de cuidado, mientras que las actividades productivas y otras desarrolladas en la esfera pública son asignadas socialmente al hombre, imponiendo brechas de desigualdad de género, dado que las actividades que realizan las mujeres casi siempre están asociadas a funciones menos reconocidas en el ámbito social y económico (De Oliveira, O. y García, 2012; Lamas, 2016; Márquez y Mora Salas, 2014).

Entonces, la división sexual del trabajo pone énfasis en las consecuencias que trae esta organización social del cuidado en la autonomía de la mujer y en el desarrollo de sus derechos humanos. Un ejemplo claro es la baja proporción de mujeres en cargos directivos, ya que culturalmente se les ha asignado a ellas el rol de *cuidadoras, amas de casa, madres*, los cuales son roles difíciles de conciliar con ocupaciones formales, que finalmente termina reproduciendo desigualdades de género tanto en el mercado laboral como en las dinámicas familiares (Sáez Astaburuaga, 2015). La poca conciliación de la vida laboral y personal, ha hecho que gran parte de las mujeres que tienen niños, niñas o alguien dependiente de cuidados, se concentren en ocupaciones secundarias, flexibles e informales en las que puedan cumplir con su rol dentro del hogar.

De igual forma, Carrasco (2009), argumenta que la tradicional división sexual del trabajo es un proceso histórico durante el cual las mujeres se encontraron atrapadas en el mundo de las actividades de reproducción biológica y social, las cuales aún permanecen invisibles con respecto a las actividades asociadas con la producción económica. Añadiendo que esto es consecuencia de la monetarización del trabajo, la cual ha devaluado todas las actividades destinadas a la subsistencia y al cuidado de la vida, al eliminar la relación humana que llevaba incorporada.

A partir de los estudios previos citados en este documento y de los informes de la OIT (2016) y ONU Mujeres (2019) podemos contar con información actualizada de la posición de la mujer en varias partes del mundo y darnos una idea del panorama general sobre las medidas necesarias para lograr una mayor igualdad de género.

En general, ha existido y permanece una distribución desigual del tiempo entre hombres y mujeres que trabajan de manera remunerada y no remunerada. El argumento es válido para países como México y Colombia, donde estudios recientes sobre el uso del tiempo y la repartición de las tareas productivas y reproductivas entre hombres y mujeres es desigual a cualquier edad (Briseño, 2017; Buendía, 2014; DANE, 2015; García y Pacheco, 2014; Goren, 2017; Cardona y Ayala, 2015). El hecho de que la responsabilidad de compatibilizar la vida familiar con la laboral recae sobre las mujeres, refleja la vigencia de la división sexual del trabajo existente en las actuales sociedades (Goren, 2017; Lamas, 2016).

No obstante, la subordinación y opresión de las mujeres se manifiesta de diferentes formas y grados de intensidad, un ejemplo de ello son las diferencias que se puedan encontrar en las interrelaciones según clase social, pertenencia étnico racial, lugar de nacimiento, edad entre otras (Benería, L. 1984; Montes, 1994; Pérez Frago, 2016; ONU Mujeres, 2019).

Un grupo de investigadoras ha observado en sus estudios que la mujer tiende a concentrarse en actividades compatibles con la reproducción social, subordinadas al trabajo del hombre, consideradas una extensión de la actividad doméstica, poco permanentes y con una remuneración relativamente baja (Benería, 1984, 2003; Goren, 2017; Lamas, 2016; Pacheco, 2016b). De igual forma, subrayan que la concentración en actividades relacionadas a la reproducción social conlleva a que la participación de la mujer en el mercado de trabajo sea percibida como secundaria y complementaria, este hecho es la base de sus bajos ingresos y de su discriminación salarial.

En las últimas décadas, la revolución de género ha debilitado la división sexual del trabajo, esto se debe en gran parte a que la participación laboral y educativa de la mujer ha crecido sistemáticamente (Arriagada, 2017; Martínez Gómez et al., 2013). Esta participación femenina en el mundo público ha modificado el modelo tradicional de familia, que giraba en torno a la idea de que el hombre era el principal proveedor, responsable y protector del hogar, mientras que la mujer era quien velaba por el bienestar de cada uno de los miembros del hogar (McDonald, 2000).

La primera parte de la revolución de género se le atribuye a la mayor participación de la mujer en la fuerza de trabajo que estuvo acompañada de una estructura familiar patriarcal resistente al

cambio y con una relativa equidad de género en el sistema educativo y en el mercado de trabajo (Cherlin, 2016; Goldscheider, F., Bernhardt, E., y Lappegård, 2015; McDonald, 2000). La segunda parte ha sido lenta, pero significativa, esta hace referencia a la participación de los hombres en la esfera privada, específicamente en el cuidado de niños y niñas. Esta participación se ha presenciado con mayor fuerza en países del primer mundo como los países nórdicos (Hart et al., 2017). Los hombres comienzan a asumir responsabilidades en el hogar (de Oliveira, O. y García, 2012; Lamas, 2016, p. 32).⁷ El papel y las actividades que desarrollan los hombres dentro del hogar es un tema poco abordado y emergente (Figueroa y Flores, 2012), comparado con los estudios sobre el rol cada vez más activo de las mujeres en el mercado de trabajo y en el sistema educativo, rol que ha permitido transitar del modelo de familia donde el hombre es el único proveedor a un modelo de doble ingreso (Arriagada, 2017, p. 41).

Mientras que otros autores asocian este segundo momento con la incertidumbre laboral e inestabilidad económica producto del desempleo, la precariedad laboral, los altos costos de la vivienda, que impulsan un nuevo equilibrio donde tanto hombres como mujeres sostienen económicamente el hogar -doble proveeduría- y contribuyen a la reproducción social del mismo – actividades domésticas y de cuidado- (Duvander 1999; Oppenheimer 1997 citado en McDonald, 2000). De acuerdo con Arriagada, (2017) aunque se ha aumentado la proporción de mujeres insertas laboralmente no se ha visto un cambio equivalente en la distribución del tiempo que los hombres dedican al trabajo y al hogar. Lo que significa que las mujeres siguen estando en desventaja ya que cuentan con una mayor carga de trabajo remunerado y no remunerado. A pesar de que la participación de los hombres en la reproducción social no es tan significativa ni comparable con la de la mujer, la teoría de género argumenta que es una revolución de género tan profunda como la participación femenina en la fuerza de trabajo. A diferencia de la primera parte de la revolución que fortaleció al sistema económico, esta segunda fortalecerá los lazos familiares (Cherlin, 2016).

⁷ Algunos estudios como el de Hart, R.K., Lyngstad, T.H., & Vinberg, E., (2017) señalan una mayor participación de los hombres en el cuidado de los hijos para el caso de Noruega. Para el caso mexicano se encuentra la investigación de (Figueroa y Flores, 2012).

Es cierto que la brecha de desigualdad de género puede disminuir con una mayor participación de los hombres dentro del hogar, pero también es cierto que la responsabilidad del cuidado no solo es de la familia, ya que el cuidado es una cuestión pública en la cual debe participar diferentes actores.

Una de las autoras que empieza a hacer mayor hincapié en la corresponsabilidad del cuidado para alivianar la carga que se le ha atribuido históricamente a la familia y a la mujer es Picchio, (2011). La autora argumenta que la igualdad en el intercambio de la fuerza de trabajo requiere igualdad en el ámbito de la reproducción social, sin ella las políticas que buscan una mayor igualdad de género tienen escasa relevancia, además se debe considerar que tanto la dinámica laboral como las instituciones gubernamentales dependen fuertemente del trabajo doméstico y de cuidado, realizado principalmente por las mujeres. De aquí su propuesta de la corresponsabilidad del cuidado entre el Estado, el mercado de trabajo, la comunidad y la familia, la cual ha sido apoyada por un grupo de mujeres académicas citadas en este documento (Chamorro, 2016; Ferreira, 2016; Lamas, 2016; Nieves Rico M, 2016; Pérez Frago, 2016).

Para finalizar este apartado y presentar los antecedentes empíricos es fundamental señalar que existen pocos estudios abordados desde la perspectiva de género y desde la línea de investigación de fuerza de trabajo que tengan como población objeto de estudio a las personas adultas mayores. Una de las posibles razones es que la fuente de información no tenga representatividad estadística para abordar las características de un grupo de edad tan específico. Otra razón puede ser que se asume la idea de que la población adulta mayor ya no participa de manera masiva del mercado de trabajo y que se encuentran en una etapa de la vida asociada al retiro laboral, enfocándose en otros grupos poblacionales como los jóvenes.

En la actualidad, debido al aumento de la esperanza de vida y las deficiencias en la seguridad económica, la población adulta mayor ha ganado peso porcentual dentro de la población económicamente activa, lo cual conlleva a repensarse una sociedad adaptada a las necesidades y demandas que pueda traer consigo el envejecimiento demográfico en diferentes escenarios de la vida cotidiana. De aquí la importancia de profundizar en este grupo poblacional.

1.2 Antecedentes empíricos

La población adulta mayor junto con los jóvenes y las mujeres son los grupos poblacionales donde más se vulnera el derecho a un trabajo decente o digno.⁸ Las condiciones laborales para estos grupos tienden a ser precarias, con bajos salarios y sin protección social. Por ello, se podría pensar que la inserción y permanencia de la población adulta mayor en el mercado de trabajo trae consigo retos conceptuales y metodológicos en la línea de investigación de fuerza de trabajo. ¿En qué ocupaciones se concentra este grupo poblacional? ¿Cuál es su jornada laboral? ¿Han sufrido discriminación por su edad? ¿Sus ingresos son más bajos comparados con otros grupos poblacionales?

Por otra parte, la revisión de los antecedentes empíricos permite identificar algunos de los factores que determinan su participación laboral. Es posible que la relación de estos factores sea distinta para hombres y mujeres, lo cual es bastante interesante y se vincula con la condición de género. Con el propósito de sintetizar de mejor manera los aportes y hallazgos sobre cada uno de los factores seleccionados, estos han sido agrupados en tres ejes o dimensiones analíticas los cuales serán descritos a continuación.

1.2.1 Características sociodemográficas de la población adulta mayor

La dimensión sociodemográfica ha sido clave en la participación laboral de la población en general. Donde nacemos, en qué lugar vivimos, que edad tenemos, las credenciales educativas que obtengamos. Todo ello hará parte de un perfil sociodemográfico que determinará o estará asociado a la participación en la fuerza de trabajo. En esta dimensión se pone bastante énfasis en la construcción social de la edad y del sexo como variables claves para comprender el envejecer. De cualquier manera, en los estudios previos se encuentran algunos aportes que contribuyen a identificar la relación que tiene cada uno de estos factores en la participación laboral de la población

⁸ Según García, Brígida *trabajo decente (o digno) se enmarca en la estrategia del mismo nombre puesta en marcha por la OIT hacia finales del siglo XX. Un trabajo decente es aquel que se desarrolla en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana. Este enfoque integra una dimensión económica (importancia del empleo e ingresos adecuados), otra normativa (promoción de derechos), otra de seguridad (protección social) y, finalmente, otra de participación (diálogo social) (OIT, 1999; Ghai, 2003) (2011:89). Esta definición también se encuentra en los documentos de Anker et al., (2003) y Ghai (2003), en ellos se proponen algunos indicadores para operacionalizar el concepto de trabajo digno y construir un índice que permita comparar diferentes países.*

adulta mayor. De manera breve, se exponen algunos de los principales hallazgos, ausencias y recomendaciones señalados por un conjunto de autores que abordan el tema de interés.

Los estudios consultados para distintos países concluyen que los hombres son más propensos a trabajar que las adultas mayores. Mientras que la edad disminuye la propensión de participar del mercado de trabajo de ambos sexos conforme avanzan los años. Estos estudios argumentan que son los hombres mayores quienes se identifican con el trabajo remunerado y el sustento del hogar (Millán-León, 2010; Nava Bolaños, I., y Ham Chande, R. 2014; Ramos, 2016).

La edad es un concepto construido social y culturalmente, en ella se distinguen varias dimensiones: la cronológica, la fisiológica, la social y la psicológica (M. Ramos, 2018). La mayoría de los estudios realizan su análisis según la dimensión cronológica, dividiendo la población en subgrupos de edad, algunos estudios lo hacen por grupos quinquenales otros agrupan a las personas de 60 a 74 y de 75 años y más o de otras formas, independientemente de ello, encuentran diferencias entre subgrupos relacionadas con otros factores según sexo. A partir de la pérdida en las capacidades físicas y mentales, se estructuran diversas etapas en la vejez: pre-vejez de 60 a 64 años, vejez funcional de 65 a 74 años, vejez plena de 75 a 79 años y vejez avanzada de 80 y más (Citado en Roo-Prato et al., 2017). Lo que nos lleva a señalar que este grupo poblacional no es homogéneo, existen diferentes formas de abordarlo, asimismo difiere en la forma en la que se puedan insertar o permanecer económicamente activos (Millán-León, 2010a; Nava-Bolaños, I., y Ham-Chande, 2014; M. Yáñez Contreras et al., 2016).

También sabemos que los 65 años es una edad tradicionalmente considerada como el final de la vida laboral, aunque en países latinoamericanos donde la cobertura pensional es baja y la proporción de jubilados es menor, las personas se ven presionadas a seguir insertas en el mercado de trabajo (F. Bertranou, 2005; Bravo, 2000; Farné y Rodríguez Guerrero, 2014). Es el caso del estudio realizado por Arcia Montes de Oca (2004) quien encuentra que para siete ciudades latinoamericanas -con los datos de la encuesta SABE del 2000-, los hombres son más propensos a trabajar que las mujeres, el grupo de edad de 60 a 74 años es casi 20 veces más propenso a trabajar que el grupo de 75 y más.

En relación a la escolaridad, se encuentran diferentes hallazgos dado que algunos estudios indican que los mayores niveles de escolaridad tienen un efecto positivo sobre la participación laboral (Nava Bolaños, I., y Ham Chande, R. 2014; Yáñez Contreras, M. et al. 2016; Ramos, 2016)

mientras otros señalan que tiene una baja significación estadística en este grupo poblacional (Millán-León, 2010). Es posible que la baja significancia sea porque el nivel más alto alcanzado por la población de 60 años y más en México y Colombia es el de primaria, lo cual está relacionado con que dichas generaciones contaron con oportunidades educativas limitadas comparadas con las generaciones más jóvenes (Millán-León, 2010b; E. Ramos, 2016).

Por su parte, Henschuan (2010) señala que las mujeres mayores latinoamericanas, generalmente tienen menor escolaridad, reciben menores ingresos que los hombres durante su vida laboral, por lo que llegan a la vejez acumulando desventajas derivadas tanto de las peores condiciones laborales femeninas, como del funcionamiento de los sistemas de seguridad social que no incluyeron una perspectiva de género (citado en Sala, 2012, p. 347).

Entre las reflexiones de algunos autores, se encuentra la idea de promover una mayor participación laboral. Esto a su vez está relacionado con la idea del envejecimiento activo o saludable (OMS, 2015), además de la supresión de disposiciones discriminatorias con respecto a la edad de jubilación, señalando que esto posiblemente favorecería la tasa de dependencia y un llamado de atención a transformar la percepción que se tiene respecto a las personas mayores vistas como dependientes de otros (de Amorim, J., Salla, S., Trelha, 2014; González-Rábago et al., 2015; OMS, 2015; Reddy, 2016; Visaria, A., Dommaraju, 2019).

Por otro lado, se encuentran los principales resultados para la relación entre el estado de salud y la participación laboral. De ante mano sabemos que la longevidad va acompañada por mayor incidencia de las enfermedades crónicas y de la discapacidad condiciones que limitan las posibilidades de trabajar dentro y fuera del hogar. Por ende, la participación laboral estará determinada en gran medida por el estado de salud de la persona adulta mayor. Existen varios estudios respecto a este tema, donde abordan el estado de salud y la autopercepción de la misma como factores que condicionan la participación económica de la población adulta mayor. En algunos de ellos se hace referencia al envejecimiento activo o saludable que tiene entre sus dimensiones fomentar una mayor participación de las personas adultas mayores no sólo en el mercado de trabajo, si no en distintos espacios de socialización (González-Rábago et al., 2015; Noone, J., Knox, A., O'Loughlin, K., McNamara, M., Bohle, P., Mackey, 2018; Reddy, 2016; Visaria, A., Dommaraju, 2019; Vodopivec, 2008).

El envejecimiento saludable es un reto importante para países como México donde la diabetes y la hipertensión arterial son dos de las enfermedades que más prevalecen en la vejez y que afectan mayormente a las mujeres. Efectivamente algunos estudios confirman que las mujeres viven más, pero en peores condiciones de salud que los hombres (Ramos Toro, M. 2017 y 2018; Sala, 2012; Salazar-Barajas et al., 2018). Asimismo surgen otras enfermedades como el reumatismo, la artritis, las enfermedades cardiovasculares, la pérdida auditiva y de la vista, y los trastornos de la memoria, las cuales generan determinados grados de discapacidad limitando las oportunidades laborales (Avila et al., 2020; Millán-León, 2010b, p. 100).

Los hallazgos señalan que un buen estado de salud aumenta las posibilidades de encontrarse dentro de la fuerza de trabajo, es decir que la presencia de problemas de salud, enfermedades y limitaciones físicas disminuyen estas posibilidades. Según Arcia Montes de Oca (2004) las personas que presentan dificultad en llevar a cabo al menos una Actividad Básica de la Vida Diaria (ABVD) son más propensas a no ocuparse en el ámbito laboral. En efecto, los que declaran tener una autopercepción de salud regular o mala son más propensos a no trabajar, quienes padecen tres enfermedades crónicas o más, son menos propensos a trabajar que aquellos que no las padecen. Por lo tanto, las enfermedades crónicas y las discapacidades reducen la probabilidad de participar laboralmente (F. M. Bertranou, 2001).

El efecto del estado de salud, señala que la participación laboral disminuye conforme aumenta la edad, dado a que la capacidad física y mental se ve reducida y la salud de las personas cada vez más deteriorada (Arcia Montes de Oca, 2004; Reddy, 2016; Van Gameren, 2008; Visaria, A., Dommaraju, 2019). Por otro lado, uno de los estudios señala que el efecto de mantenerse económicamente activo llega a ser beneficioso para la salud, ya que implica desafíos diarios que ayudan a mantener la capacidad funcional. Dado que trabajar –en la mayoría de los casos- implica tener contacto con otras personas, lo cual proporciona relaciones de cooperación e interactividad (de Amorim, J., Salla, S., Trelha, 2014).

En relación con este tema, Van Gameren se enfoca en el efecto de la autoevaluación de la salud sobre las decisiones de trabajar de la población de 50 años o más con los datos de la ENASEM. Sus resultados indican que una mejor salud causa una mayor participación laboral (2008:89). Sin embargo, el autor no encontró evidencia suficiente en esta muestra sobre el efecto del empleo en

el estado de salud de las personas. Además, señala que la autoevaluación no captura todos los aspectos relevantes de la salud de las personas mayores.

Lo anterior nos deja algunas dudas, ¿es posible que el deterioro en la salud de las personas adultas mayores aumente o disminuya cuando están económicamente activas? Asimismo, cuestionarnos por el estado de salud de las personas mayores que realizan cuidado no remunerado. Es decir, el cuidado al cual se le ha asignado un componente emocional y afectivo ¿ayuda a mejorar o por el contrario a deteriorar la salud de la población adulta mayor? Estas son algunas de las preguntas que surgen y que pueden ser un punto de partida para futuras investigaciones.

1.2.2 Condiciones socioeconómicas de vida en la vejez

En esta dimensión se abordan algunas de las condiciones socioeconómicas de vida en la vejez, las cuales han sido resaltadas por los estudios previos como fundamentales para comprender la participación laboral. Para el caso de los países desarrollados, Poppolo, (2002) argumenta que existe una asociación negativa entre la percepción de beneficios jubilatorios y la propensión a participar en la actividad económica. Mientras que en los países latinoamericanos el bajo monto de las pensiones y jubilaciones incentiva la continuidad de la participación laboral (Poppolo, 2002 Citado en Sala, 2012). Sólo 30.5% de la población de 60 años o más recibió un ingreso por jubilación o pensión en México, según Nava-Bolaños, I., y Ham-Chande, (2014) en su artículo “Determinantes de la participación laboral de la población de 60 años o más en México” con datos del Censo de Población y Vivienda 2010.

Por otro lado, Bertranou (2005) identifica en doce países una asociación negativa entre la cobertura previsional y la participación laboral de los adultos mayores (Citado en Sala, 2012). La mayoría de los estudios consultados concuerdan con el estudio de Bertranou (2005). Es decir, la permanencia en el mercado en gran parte está dada por la necesidad de adquirir ingresos y no por una decisión voluntaria de trabajar o de desarrollo personal (Montes de Oca, 2001, p. 172). En los estudios se pone en discusión la idea de una vejez donde se trabaja para subsistir, a causa de la ausencia de una

seguridad social⁹ y económica (C. Welte-Chanes, 2018).¹⁰ Debido en gran parte a que cada vez son menos quienes logran alcanzar un ingreso por jubilación a causa de la inestabilidad y el debilitamiento de instituciones reguladoras que han originado la flexibilidad laboral (De la Garza Toledo, 2000).¹¹

Es así como, la ausencia o insuficiencia de un ingreso por jubilación se convierte en uno de los principales factores que determinan una mayor participación laboral de la población adulta mayor. En otras palabras, son países que presentan una creciente privatización de los sistemas de seguridad social y donde la institución familiar suple en gran medida las necesidades que el Estado y el mercado de trabajo no logran cubrir (Arcia Montes de Oca, 2004; F. Bertranou, 2005; Montes de Oca, 2001).

A pesar de que recibir o no un ingreso por jubilación ha sido un factor analizado en los estudios previos, falta mayor discusión sobre las desigualdades de género en el acceso a pensiones donde la precariedad laboral que vive la población femenina restringe el acceso a beneficios contributivos (Sala, 2012, p. 347).

En un inicio se mencionó que nos interesa explorar la relación que existe entre el apoyo económico familiar y la participación laboral. En la revisión documental se encuentra que la dependencia económica y los apoyos sociales en la vejez han sido temas de interés por algunos autores, quienes exponen la importancia del papel que desempeña la institución familiar en los países latinoamericanos. Esta institución suple en gran medida las necesidades y demandas insatisfechas

⁹ Entre los derechos de protección social se encuentra la seguridad social que incluye la asistencia médica, las prestaciones monetarias o seguros de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y entre otros casos. La Organización Internacional del Trabajo incluye en la definición las medidas relacionadas con las prestaciones que buscan garantizar una protección cuando existe ausencia de ingresos laborales, la falta de acceso a la asistencia médica, cuando el apoyo familiar es insuficiente, la pobreza generalizada y la exclusión social (Vásquez y Martínez, 2013, p. 90).

¹⁰ La seguridad económica en la vejez se ha definido como “la capacidad de disponer y usar de forma independiente una cierta cantidad de recursos económicos y en montos suficientes para asegurar una buena calidad de vida” (Huenchuan, S. y J. Guzmán, 2006). Específicamente, hace referencia a los ingresos derivados del trabajo, los ahorros en activos físicos o financieros, el apoyo obtenido por los sistemas de seguridad social y las redes de apoyo familiar.

¹¹ La flexibilidad del trabajo se ha extendido sobre todo en los países más desarrollados de América Latina, las formas principales que ha adoptado han sido el cambio en las leyes laborales, la transformación en la contratación colectiva y la ruptura o debilitamiento de los pactos corporativos entre sindicatos, Estado y empresas (De la Garza Toledo, 2000:176).

por las instituciones gubernamentales y el propio mercado de trabajo (Pérez Fragoso, 2016; Picchio, 2011; C. Welti-Chanes, 2018; Solano, 2018).¹²

En definitiva, la familia se presenta como proveedora de transferencias y recursos económicos en la vejez, al mismo tiempo sufre de cuidado a medida que avanza la edad y con ella un mayor deterioro físico y mental (González Díaz, 2017; Solís, 1999; Villegas, Garay y Montes de Oca, 2011). En la mayoría de los casos son las mujeres las que reciben un mayor apoyo económico familiar (Millán-León, 2010; Montes de Oca, 2001). A su vez, son ellas las que en mayor medida se encargan del cuidado de los nietos (Bianchi Pernalici y González-Rábago Gioia Piras, 2015; Mestre-Miquel et al., 2012; Roo-Prato et al., 2017).

Según Wong, R., una tercera parte de las personas mayores de 50 años y más en México declaran recibir ingresos por ayuda familiar y 10% declaran que la ayuda familiar es su única fuente de ingresos (2006:34). De igual forma, Pedrero (2018) expone que la mayoría de las personas adultas mayores económicamente no activas sobreviven gracias a la solidaridad familiar. Entonces, el apoyo económico familiar resulta ser fundamental en la vejez y posiblemente sea un factor que determine una menor participación laboral.

Para complementar, Bertranou (2001) expone en su estudio que la cantidad de miembros en el hogar está positivamente asociada entre los hombres y negativamente entre las mujeres, dado que el autor supone que entre más miembros en el hogar más responsabilidad tendrá el hombre, pero más apoyo económico tendrá la mujer.

A causa de la ausencia de estudios que aborden el apoyo económico familiar y su relación con la participación laboral, se considera importante estimar su efecto y señalar efectivamente si para las mujeres existe una menor propensión a participar en el mercado de trabajo.

Ahora bien, estos no son los únicos factores socioeconómicos a tener en cuenta, dado que según Wong y Espinoza (2003), los bienes acumulados en la vejez, como vivienda, negocios, inmuebles, capital, vehículos y deudas, dan cuenta del bienestar económico de la población mexicana y que

¹² Guatemala, Ecuador, El Salvador, Perú, Colombia y Venezuela y en una versión altamente familiarista: Bolivia, Honduras, Nicaragua y Paraguay, en donde los programas sociales son residuales y los riesgos sociales son enfrentados fundamentalmente por la familia, la sociedad civil e incluso organizaciones internacionales. Brasil, Costa Rica, México, Uruguay y Panamá, donde la cobertura de las instituciones de seguridad social está fuertemente basada en la inserción laboral en una forma estratificada. México y Brasil tienen regímenes duales (Martínez, 2008 citado en Solano, 2018).

entre la población de 50 años o más. Las autoras argumentan que la vivienda es el componente más importante, mientras que el resto de los bienes disminuye paulatinamente conforme aumenta la edad (citado Nava-Bolaños, I., y Ham-Chande, 2014, p. 63). Por ello, para el ejercicio de investigación se estimará este factor.

Por último, los estudios previos abordan el lugar de residencia, encontrando que la residencia en localidades urbanas tiene un efecto negativo sobre la participación laboral masculina. Por el contrario, entre la población femenina en México el efecto es positivo, cuando las mujeres en el grupo de 60 a 64 años viven en contextos urbanos, la propensión de participar en el mercado laboral es 5.6% mayor que cuando se vive en entornos rurales (Nava-Bolaños, I., y Ham-Chande, 2014). Este resultado se puede interpretar con la idea de que en las localidades urbanas hay un mayor acceso a la seguridad social y a los sistemas de pensión que en las localidades rurales, lo que conlleva a que sean los hombres rurales quienes continúen insertos por más años que aquellos que viven en entornos urbanos. Mientras que, para el caso femenino, los roles de género se encuentran más marcados en entornos rurales, lo cual ha limitado su inserción laboral a lo largo de su trayectoria de vida. Las mujeres en el campo se pueden concentrar en el grupo de trabajadoras familiares sin pago, trabajadoras del hogar, amas de casa o trabajos dentro de la misma unidad domestica donde las barreras para clasificarlo como empleo o no son confusas. En el tercer capítulo se discute con mayor detalle este tema.

Según lo expuesto hasta aquí, la mayoría de las mujeres en edades avanzadas no participan del mercado de trabajo, no reciben ingresos por jubilación y suelen depender económicamente de alguien más en la vejez. Aún falta por profundizar en las razones por las cuales en la vejez las mujeres no cuentan con este tipo de ingresos, convirtiéndolas en dependientes de otros familiares u otras fuentes como los apoyos gubernamentales. Falta profundizar más en la relación de este tipo de apoyos en la participación laboral desde una perspectiva de género.

1.2.3 Contexto familiar de la población adulta mayor

Finalmente, se presentan algunos de los factores sobre el contexto familiar en el que viven las personas adultas mayores. Los factores que se agrupan en esta dimensión son: el trabajo de cuidado directo (cuidado a niños y personas dependientes), cuidado indirecto (actividades domésticas), la situación conyugal, la jefatura del hogar, el número de hijos y si la persona mayor vive con sus nietos.

Para empezar, se señalan los principales hallazgos frente a la situación conyugal, el cual es un factor que es tenido en cuenta por la mayoría de los estudios consultados. Sin embargo, los hallazgos pueden diferir dada la forma como ha sido abordada la variable en los modelos estadísticos. Es decir, algunos estudios solo especifican entre unidos y no unidos, mientras que otros abordan más categorías. Además, la relación es diferente entre hombres y mujeres, dado que las mujeres unidas tienen menos propensión de trabajar que las no unidas, mientras que los hombres tienen mayor propensión a trabajar cuando se encuentran unidos. Asimismo, la categoría de viudez cobra bastante importancia para el caso femenino. Estos estudios encuentran que la convivencia en pareja reduce la propensión de trabajar de manera remunerada para las mujeres, mientras que en los hombres la propensión aumenta (F. M. Bertranou, 2001; E. Ramos, 2016). Algunos estudios explican que las mujeres unidas son las que tienen mayores responsabilidades frente al trabajo de cuidado de los hijos, lo cual tiende a alejarlas del mercado de trabajo durante su vida productiva. Las mujeres solteras están en el otro extremo y su participación en el mercado laboral casi siempre es alta; lo mismo sucede con las mujeres alguna vez unidas (divorciadas, separadas y viudas) las cuales muchas veces no cuentan con un respaldo económico asegurado. Mientras que para los hombres la unión conyugal los lleva a establecer compromisos laborales más sistemáticos, dada la importancia que tiene su rol como proveedores económicos. En efecto, como lo señalan varios autores, esta es una variable que indirectamente nos remite a la presencia de responsabilidades familiares (García y Oliveira, 1994b citado en García, B., y Pachecho, 2000, p. 45; Nava-Bolaños, I., y Ham-Chande, 2014).

De acuerdo con Rose y Errollyn (1996), la convivencia matrimonial durante la vejez constituye un medio de control de los hombres a mujeres, aunque también sucede que existe una reorganización de las tareas domésticas, donde estos se involucran un poco más (citado en Aguirre Cuns y Scavino Solari, 2016). En este sentido, la situación conyugal influye en la participación laboral, dado que está estrechamente relacionada con la condición de género. La unión conyugal determina que sean ellos quienes generen ingresos en respuesta a las necesidades y demandas de los integrantes del hogar (Millán-León, 2010; Ramos, 2016).

Orozco Rocha, (2017) describe que los arreglos familiares nucleares biparentales sin hijos en México muestran una división sexual del trabajo acompañada de una desigualdad de género en la distribución de las cargas domésticas donde las mujeres contribuyen con más del 70% (p., 300).

La autora explica que la división del trabajo entre la pareja conyugal de los arreglos familiares biparentales sin hijos y con al menos un hijo menor de 15 años, se reproduce entre las hijas e hijos, quienes primero observan los roles de género desarrollados por sus padres y madres para luego reproducirlos y perpetuarlos en las futuras parejas conyugales.

Luego de describir algunos de los hallazgos sobre la situación conyugal, proseguimos con el número de hijos. Entre los familiares que proveen de apoyos a las personas adultas mayores se encuentran precisamente los hijos e hijas. Esta variable según lo expuesto por los autores, solo se encuentra disponible para las mujeres. Es el caso del estudio desarrollado por Nava Bolaños, I., y Ham Chande, R. (2014), quienes encuentran un efecto negativo en la población femenina con hijos en los tres grupos de edad (60 a 64 años, 65 a 74 años y 75 y más). Explican que a mayor número de hijos disminuye la propensión de trabajar por un ingreso -con excepción del grupo de 60 a 64 años. En el resto de las estimaciones, los autores encuentran que la convivencia en familias nucleares reduce la propensión de trabajar, en comparación con vivir en un hogar sin núcleo. En los demás estudios revisados, la variable de hijos no es tomada en cuenta.

En la lectura se encuentran reflexiones respecto a la actual dinámica demográfica, dado que los hijos que ayudan a sus padres y madres provienen de las generaciones con alta fecundidad, cuando el promedio de hijos por mujer superaba los seis, mientras que el actual promedio de hijos está por debajo de la tasa de reemplazo. De este modo, cada vez más en el futuro las personas tendrán menos hijos sobrevivientes que les puedan ayudar económicamente, esto demandará la presencia de los demás apoyos ya sea gubernamental, familiar o la permanencia en el mercado de trabajo (Pedrero, 2018, p.675; Welte-Chanes, 2013 y 2018).

Lo anterior está estrechamente vinculado con los intercambios de apoyos y la reciprocidad que existe entre padres, madres e hijos. De ante mano sabemos que los hijos e hijas han sido un factor limitante de la participación laboral femenina principalmente cuando están en una etapa de infancia temprana, donde más atención y cuidado requieren. Cuando crecen y son jóvenes o adultos posiblemente no requieran de tantos cuidados con excepción de aquellas personas con alguna limitación física y/o mental permanente o temporal la cual puede surgir en cualquier momento del ciclo de vida. Sin olvidar, que cuando las mujeres se convierten en abuelas también se ven

expuestas a cuidar y sobre todo con la presencia de los nietos dentro del hogar (Florez Vaquiro, N., Nava Bolaños, I., y Pacheco Gómez, 2015; Roo-Prato et al., 2017).

Esto nos lleva a discutir sobre la proporción de personas adultas mayores que se encargan de los gastos del hogar y asumen responsabilidades familiares. Una aproximación a este perfil, son algunas preguntas respecto a los gastos en el hogar y quien asume la jefatura del hogar que hace referencia a una posición en la estructura social de quien aporta el sustento económico, toma las decisiones o quien representa una figura jerárquica familiar (Millán-León, 2010). Se podría pensar que en algunos casos la figura jerárquica familiar siempre ha sido el hombre y a su vez el de mayor edad, pero en los últimos años se ha ido transformando las dinámicas familiares, dando como resultado un importante porcentaje de mujeres reconocidas y que se auto-reconocen como jefas del hogar. En los últimos años la jefatura femenina ha recibido especial atención en los estudios sociodemográficos. La jefatura femenina se ha incrementado desde la década de los ochenta siendo mayor en las áreas urbanas y en grupos de bajos ingresos (Díaz, 1994). En 1970 para el caso mexicano, 15.3% de las familias censales eran dirigidas por mujeres, cifra que se incrementó a 24.5% en 2010 y a 29.0% en 2015 (López y Echarri, 2011, INEGI, 2015 citado en De Oliveira, Orlandina y García, 2017).

En siete ciudades latinoamericanas, se encontró que, si la persona mayor es la encargada de los gastos de alimentación del hogar, es aproximadamente seis veces más propensa a trabajar que aquellos que no tienen esa responsabilidad (Montes de Oca, Néstor, 2004). Para el caso de México, esta variable en las mujeres es la que tiene una mayor relación positiva (Nava Bolaños, I., y Ham Chande, R. 2014). Es fundamental resaltar los hallazgos sobre la jefatura del hogar, pero al final es un factor que no se puede desarrollar en este ejercicio de investigación, debido a que ENASEM no cuenta con esta información.

Finalmente, estimaremos la relación del trabajo de cuidado directo e indirecto en la participación de la población adulta mayor. Estas son variables principales en la investigación y su relación con la participación laboral de la población adulta mayor ha sido poco explorada. Es decir, este factor ha sido abordado en algunos estudios sobre el uso del tiempo de la población en general desagregada por grupos quinquenales, pero como ya se ha mencionado faltan estudios que estimen

y actualicen la relación para el caso de la población adulta mayor inserta en el mercado de trabajo en México y Colombia.

En esta sección del capítulo, se debe resaltar la importancia de abordar el trabajo de cuidado como una variable clave en la investigación. Los cuidados pueden ser abordados desde diferentes perspectivas vinculadas entre sí (Cejudo et al., 2017), entre ellas la que postula los cuidados como una cuestión de derechos, donde el Estado debe garantizar que las personas tengan el derecho a ser cuidadas y que quienes lo proveen lo realicen bajo condiciones óptimas. Una segunda perspectiva es la económica la cual tiene como propósito aumentar la productividad de los servicios de cuidado sin que ello implique reducir su calidad, reconociendo su dimensión de trabajo, al cual se le dedica tiempo y es fundamental para el funcionamiento de la sociedad. Una tercera perspectiva es la feminista, la cual tiene dos vertientes la liberal y la socialista. Esta perspectiva hace visible las desigualdades de género y las de un sistema económico injusto para las mujeres (Cejudo et al., 2017).

En este ejercicio de investigación no vamos a profundizar en cada una de estas perspectivas, pero si vamos a acudir a ellas para visualizar la complejidad del tema donde hay que tener claro que existe una relación entre las personas que lo demandan y aquellas que lo proveen. En efecto, cualquier acción en pro del bienestar de las personas que demandan cuidado debe también garantizar el bienestar de quienes lo proveen, en este caso la población adulta mayor se encuentra en ambos extremos. Para fines de este documento, nos enfocaremos en el rol de cuidadores. Es decir, el propósito principal de incluir el trabajo de cuidado en el estudio es para estimar su relación en la participación laboral. Con lo cual se espera visualizar y reconocer el tema de cuidados como un problema público que radica en la desigual distribución del tiempo dedicado a las actividades y responsabilidades, donde se sobrecarga principalmente a la familia y en especial a la población femenina, causando repercusiones en su trayectoria laboral. De igual forma, existen repercusiones para la población dependiente que demanda cuidado y tienen poco acceso a servicios de cuidado de calidad por parte de las instituciones gubernamentales (Cejudo et al., 2017; Mendoza y Andión, 2016).

Existen múltiples estudios que denotan la contribución del tiempo y esfuerzo que realizan las mujeres en el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y la importancia de este trabajo para la sociedad, la organización en el hogar y la vida cotidiana de los individuos (Pedrero, 2018). En

efecto, esto ha limitado su inserción y permanencia en el trabajo remunerado principalmente en edades productivas. Señalando que la causa de la subordinación femenina es la sobrecarga del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (Edgell, Stephen 2011; DANE, 2015; Orozco, Karina 2014; Pedrero, 2014 y 2018).

Esto quiere decir, que la cuestión sobre quien cuida a quien es clave para entender las desigualdades de género, donde las mujeres trabajan por más tiempo, pero reciben poco reconocimiento social y monetario. Además, esta relación puede ser diferente según el ciclo de vida familiar. Esto ha sido observado en estudios previos, donde la frecuencia e intensidad del tiempo puede llegar a ser mayor según el ciclo de vida familiar en el que se encuentre la persona (Florez Vaquiro, N., Nava Bolaños, I., y Pacheco Gómez, 2015; Orozco Rocha, 2017).

Por consiguiente, se discute la definición de cuidados, los tipos de cuidados y posteriormente nos centraremos en el papel dual que desarrollan las personas adultas mayores, siendo un grupo poblacional que demanda y provee de cuidado.

1.2.3.1 ¿Qué son los cuidados?

De acuerdo con Carrasco, C., Borderías, C., y Torns Martín, (2011), los cuidados se han construido en una estrecha interrelación entre su dimensión de trabajo, su dimensión emocional y de responsabilidad, sobre todo su desempeño dentro de un sistema determinado de relaciones familiares y de género (p., 26). Cuando se habla de cuidados, usualmente se hace referencia a un conjunto de actividades en pro del bienestar y la sostenibilidad de la vida humana. Esta última se entiende como un proceso de reproducción social histórico, complejo, dinámico y multidimensional de satisfacción de necesidades en continua adaptación de las identidades individuales y las relaciones sociales (Addabbo y Picchio, 2004; 2005 citado en Carrasco, C., Borderías, C., y Torns Martín, 2011).

En la revisión documental se logran identificar dos tipos de cuidados que interactúan entre si y son complementarios, pero que posiblemente uno de ellos requiera una intensidad de tiempo, un conjunto de conocimientos y habilidades distintas al otro. Por un lado, se encuentran los cuidados directos los cuales tienen horarios y tiempos más rígidos. Normalmente cuando se habla de cuidados directos, se está haciendo referencia a las actividades que requieren interacción directa

entre la persona que es cuidada y la que cuida, como estar atento, dar de comer, bañar o vestir (ONU Mujeres, 2016). Este tipo de cuidados incluyen la atención a niños, así como los requerimientos de personas enfermas, con problemas de salud y con alguna limitación física o cognitiva.¹³

En cambio, los cuidados indirectos son las actividades relacionadas con la limpieza, la preparación de alimentos, mantenimiento de la vivienda, compras y administración del hogar las cuales son tareas que se requieren para establecer las condiciones materiales que posibiliten el cuidado directo (ONU Mujeres, 2016). Es así como todas estas actividades deben ser visibles y reconocidas como una forma de cuidado para demostrar su importancia en la reproducción social, en el sostenimiento de la vida humana y en el bienestar de todos y todas (Benería, 2003; Pacheco, 2016a; Picchio, 2011).

El cuidado directo ha sido documentado teórica y empíricamente por autoras como Pérez Fragoso (2016), como un factor que limita la realización de otro tipo de actividades por fuera del hogar, principalmente las realizadas en el ámbito laboral y educativo. Además, nos explica que las mujeres no solo cuidan personas dependientes, también se encargan de cuidar a personas productivas con plena independencia y autonomía. Lo anterior se traduce en una menor participación de la mujer en el mercado de trabajo o una participación laboral desventajosa, un menor acceso a los mismos niveles de renta y riqueza comparados con los de la población masculina, una menor participación en cargos públicos y de poder. Estas desventajas en la entrada y permanencia en el mundo público se conoce como feminización de la pobreza (Carrasco, C., Borderías, C., y Torns Martín, 2011; Montes de Oca, 2001; Villegas, Garay y Montes de Oca, 2011; C. Welti-Chanes, 2018).

Algunos factores como la composición del hogar y la situación socioeconómica pueden afectar la cantidad, ritmo y calidad de tiempo requerido para el cuidado (Orozco Rocha, 2017). Una de las etapas de la vida donde se pierde autonomía es la vejez, por ello la población adulta mayor es percibida como un grupo dependiente de cuidado y dado a su incremento porcentual en la estructura etaria la demanda de cuidado tiende a aumentar en los próximos años. Esto no se puede negar, pero si debemos reconocer que también son una población que provee cuidado. Aún en la vejez, son las

¹³ En el modelo estadístico sólo se incluye la variable sobre el cuidado a niños y niñas.

mujeres las que prestan este servicio no remunerado, que tiene un fuerte componente emocional y afectivo, una fuerte carga moral y de responsabilidad social.

Lo anterior ha sido documentado por autoras como Carrasco, C., Borderías, C., y Torns Martín, (2011), quienes explican que las personas mayores no han sido nunca únicamente receptoras de cuidados, sino también proveedoras de los mismos. Las autoras argumentan que el papel de este grupo poblacional en el cuidado ha sido históricamente más relevante de lo que pueda pensarse. Las adultas mayores suelen reemplazar a las más jóvenes en los cuidados de los menores de edad o se ocupan de las tareas domésticas facilitando una mayor intensidad del trabajo de las hijas o nueras en el mercado laboral (p., 28).

De igual forma, Mestre-Miquel et al., (2012), describe que a lo largo de la historia las abuelas han tenido un papel esencial en la transmisión de valores sociales. En efecto, las abuelas asumen un rol de cuidadoras de los nietos y nietas sin tener un apoyo económico o emocional para llevarlo a cabo. Es posible que sin el trabajo de cuidado desarrollado por las abuelas, la incorporación al mercado laboral y el desarrollo profesional del padre y la madre del menor de edad, tendría mayores dificultades, lo cual resalta su aportación como recurso fundamental para la conciliación entre trabajo y familia (Mestre-Miquel et al., 2012).

En efecto, dada la creciente participación laboral de las mujeres quienes son potenciales cuidadoras (Martínez Gómez et al., 2013), resulta ser muy significativo el rol de las abuelas en el cuidado de sus nietos mientras las más jóvenes se encuentran laborando. En algunas situaciones, para las abuelas la elección de cuidar de sus nietos y nietas no es una opción libre, sino que supone una responsabilidad moral, una obligación natural determinada por la autoridad del sistema de parentesco (Izquierdo, 2003; Vega Solís, 2009 citado en Bianchi Pernasilici y González-Rábago Gioia Piras, 2015, p., 45). Para conocer un poco más sobre el tema de los cuidados por parte de las abuelas en países europeos, se encuentra el documento de Roo-Prato et al., (2017, p., 45). Esta investigación describe algunas cifras e información detallada sobre la proporción de cuidadores y cuidadoras en edades avanzadas y el tiempo que dedican a los cuidados de nietos y nietas en estos países.

En los últimos años, se ha luchado porque la responsabilidad que históricamente se le ha asignado a la familia, en especial a la mujer, se redistribuya a toda la sociedad reconociendo que el cuidado no es un tema privado, por el contrario, es un tema a tratar como bien público (Pérez y García Domínguez, 2014; ONU Mujeres, 2016), es decir que la organización del cuidado necesita la corresponsabilidad de distintos actores como las instituciones gubernamentales, el mercado de trabajo, la comunidad y la familia, estos actores deben trabajar de manera integral para garantizar el derecho a ser cuidado y las condiciones óptimas para cuidar (Chamorro, 2016; Pérez y García Domínguez, 2014).

México y Colombia tienen un sistema de cuidados fragmentado, de baja calidad e insuficiente comparado con algunas de las prácticas de cuidado llevadas a cabo en escenarios internacionales (Ferreira, 2016).¹⁴ En estos países la familia sigue siendo una de las instituciones sociales más valoradas para el bienestar material, social y afectivo de los individuos (Arriagada, 2017) dada la ausencia o insuficiencia de programas o políticas integrales de cuidado. De acuerdo con Carrasco, C., Borderías, C., y Torns Martín, (2011), durante muchos años se ha acudido a la solidaridad intergeneracional para solventar el cuidado y no a una propuesta sólida de organización social del cuidado como una política de bienestar integral. En las últimas décadas gracias a las discusiones en el escenario internacional, los estudios y debates académicos alrededor del cuidado han logrado reconocer el derecho a ser cuidado (Pautassi, 2007).

Además, de reconocer el cuidado como un derecho se busca hacer visible su valor social y económico. Pedrero, es una de las investigadoras que ha concentrado sus esfuerzos en hacer visible el valor del trabajo no remunerado y en su momento abordó la población adulta mayor como proveedora de este. En un documento originalmente publicado en 1999, la autora describe que el promedio de horas dedicadas al trabajo doméstico no remunerado por parte de la población ocupada y no ocupada adulta mayor difiere por lugar de residencia y sexo. Siendo mayor el promedio de horas dedicadas al trabajo doméstico para las adultas no ocupadas que viven en áreas menos urbanizadas (2018, p. 677).

¹⁴ La autora hace una revisión sobre las prácticas de cuidado en el escenario internacional y plantea el dilema sobre qué camino debe seguir los gobiernos en pro de la igualdad de género.

De igual forma, Farné y Rodríguez (2015) realizan un estudio descriptivo sobre la caracterización de la población adulta mayor desde la perspectiva económica, según datos de la GEIH y la ENUT (2012-2013). En la investigación presentan varios indicadores socioeconómicos, algunos de los posibles determinantes de la participación de los adultos mayores y sus condiciones laborales en Colombia. Entre sus resultados encuentran que 25% de las personas mayores tienen ingresos por pensión, que 47% tiene ingresos propios -laborales y no laborales, que no alcanzan la línea de pobreza- y que un 22% vive en hogares pobres. En el documento se describe que las personas mayores tienen trabajos predominantemente informales (85%), mayoritariamente independientes (76%) en actividades agrícolas (29%) y comerciales (25%). Finalmente, describen el uso del tiempo -con datos de la ENUT- que los adultos mayores dedican a las actividades no remuneradas para su hogar haciendo una distinción de acuerdo con la situación laboral. La sección tiene como objetivo resaltar la contribución no laboral de los adultos mayores dentro de sus hogares, principalmente el tiempo que las mujeres aportan a la reproducción social de los hogares (2015, p. 39).

Por otro lado, debido al envejecimiento poblacional los abuelos y las abuelas compartirán más tiempo con sus nietos. Aunque posiblemente en los próximos años las abuelas no estén tan disponibles como antes, dada su mayor participación en la economía familiar, lo que incrementa su valor como proveedoras y no sólo como receptoras de apoyo económico. En los años recientes, cada vez es más común encontrarlas a ellas asumiendo el rol de principales proveedoras económicas del hogar (Roo-Prato et al., 2017, p. 49). Según Ramos (2018), para las mujeres la prestación de cuidados tiene sus costes en la vivencia satisfactoria de su propio envejecimiento, especialmente en la dificultad de anteponer sus deseos a las necesidades de cuidado que demanda el entorno familiar. El cuidado adquiere una centralidad en la vida de las personas mayores, que son cuidadoras y receptoras de cuidado (Aguirre Cuns y Scavino Solari, 2016).

En este sentido, numerosos estudios demuestran que la reproducción social y los cuidados se han convertido en uno de los aspectos más significativos dentro del panorama de los flujos migratorios (Zimmerman et al., 2006 citado en Bianchi Pernasilici y González-Rábago Gioia Piras, 2015, p., 38). Herrera (2007) evidencia cómo los flujos migratorios vienen influenciados por “la crisis de los cuidados” en los países de destino de las migraciones internacionales y la “crisis de la

reproducción social” en los países de origen (citado en Bianchi Pernasilici y González-Rábago Gioia Piras, 2015, p., 38).

México y Colombia son países expulsores. Por un lado, los mexicanos emigran en gran parte a Estados Unidos, un flujo migratorio histórico. Mientras que Colombia tiene un flujo migratorio importante a España. A pesar de que no está en nuestro objetivo ahondar en este tema, si es fundamental tener claro que quienes emigran son población en edades jóvenes y productivas, quienes suelen viajar solos, dejando a sus hijos e hijas al cuidado de familiares, como las abuelas.

Lo discutido hasta el momento, tiene como intención reflexionar sobre el rol de amas de casa y de cuidadoras que cumplen las adultas mayores en los hogares, no solo con los niños y niñas sino también con sus propios cónyuges, actividades que han limitado su participación en el mercado de trabajo a lo largo de su trayectoria de vida, pero que en los estudios revisados no se ha estimado su efecto. Nos interesa abordar la posición de las adultas mayores en la prestación de cuidados para visibilizar su dimensión social y su contribución a la conciliación de la vida laboral y familiar. La exploración de estas variables sobre el trabajo de cuidado no remunerado será el aporte sustancial de esta investigación. Dado que se ha dicho poco acerca de cómo inciden estos factores en la participación laboral de la población adulta mayor.

Reflexión

Al finalizar el capítulo tenemos una leve aproximación a la pregunta general de la investigación y una reflexión sobre las carencias compartidas por las mujeres como resultado de la construcción de su identidad de género. Al inicio de este primer capítulo hemos definido y justificado el marco teórico bajo el cual se discutirán los resultados y a su vez hemos expuesto las principales discusiones que giran en torno a él. También se ha presentado los hallazgos y ausencias de los estudios empíricos sobre un conjunto de factores que determinan la participación laboral de la población adulta mayor.

Al llegar a este punto, se ha de reflexionar sobre varios aspectos. Lo primero es que el género y el trabajo son ejes transversales en la trayectoria de vida de las personas. A pesar de eso se denota la

ausencia de estudios desde la perspectiva teórica de género, la cual ha sido en ocasiones abordada superficialmente para este grupo poblacional.

Lo segundo, es que la revisión de los estudios previos demuestra que existen distintos factores que determinan la participación laboral de la población adulta mayor y que su relación difiere por sexo. Sin embargo, se han enfocado en la discusión de los factores socioeconómicos -como el ingreso por jubilación- y no han prestado mucha atención a la exploración de otros factores que pueden desde una perspectiva de género explicar la participación laboral de este grupo poblacional.

Por último, señalar que en la lectura surgen dudas e interrogantes que pueden ser punto partida para futuras investigaciones. Por ejemplo, indagar los aspectos positivos y negativos de realizar trabajo remunerado y trabajo de cuidado no remunerado en la salud de las personas en edades avanzadas. De igual forma, conocer el tipo de ocupaciones en las que están insertas las personas adultas mayores, comparar su situación laboral en términos de jornada laboral, el promedio de ingresos que reciben con respecto a otros grupos de edad. Otro tema que en lo personal me parece interesante son las percepciones que se tienen con respecto a la vejez. Del mismo modo, como se autopercibe la población ocupada y la no ocupada, en especial si son expuestos a algún tipo de discriminación laboral, ya sea por edad, por sexo o de otro tipo, entre otros temas que pueden brindarnos con mayor detalle las características del entorno laboral en el que se encuentran las personas adultas mayores.

Capítulo II: La población adulta mayor dentro y fuera de la fuerza de trabajo en México y Colombia, 2019

En este capítulo se describe la participación de la población adulta mayor dentro y fuera de la fuerza de trabajo para el caso de México y Colombia. Para ello, la población adulta mayor de ambos países es contrastada con la población de 12 a 59 años, de este modo poder describir un panorama general del mercado de trabajo. Los datos presentados serán discutidos desde la perspectiva de la división sexual del trabajo, de esta forma identificar las posibles desventajas en la participación laboral femenina.

El capítulo está dividido en tres apartados. El primer apartado tiene como propósito contextualizar los rasgos más generales sobre el proceso de envejecimiento demográfico. Para ello, se presentan algunos indicadores estratégicos sobre la dinámica demográfica. El segundo apartado presenta los niveles de participación de la población adulta mayor (60 y más) y no adulta mayor (12 a 59 años). Lo cual nos permitirá encontrar similitudes y diferencias entre ambos países con respecto a su fuerza de trabajo. En el tercer apartado se aborda la participación y el promedio de horas que dedican las personas ocupadas y no ocupadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Con el fin de visualizar la desigual distribución del tiempo dedicado a las actividades no remuneradas entre hombres y mujeres. Al final del capítulo, se espera que el lector tenga un panorama general del contexto demográfico y laboral en el cual se encuentran las personas adultas mayores.

Los indicadores han sido elaborados a partir de los microdatos suministrados por las encuestas especializadas en la fuerza de trabajo de cada país. Para el caso mexicano se aborda la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y para Colombia la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) ambas encuestas cuentan con información del 2019.¹⁵

¹⁵ La GEIH tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo en Colombia, así como de las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población (DANE, 2019). De igual forma ENOE es la principal fuente de información sobre el mercado laboral mexicano al ofrecer datos mensuales y trimestrales de la fuerza de trabajo, la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación. Constituye también el proyecto estadístico continuo más grande del país (INEGI, 2019). Ambas encuestas tienen un pequeño apartado sobre el uso del tiempo en actividades no remuneradas. La población objeto de estudio de las encuestas es de 12 años y más y se tiene una cobertura a nivel nacional y representatividad urbano-rural.

2.1 El proceso de envejecimiento en México y Colombia

Para empezar, es necesario retomar la discusión sobre lo rápido que ha avanzado el proceso de envejecimiento demográfico en México y Colombia. Este fenómeno que fue relativamente lento para la mayoría de los países desarrollados, es ahora uno de los retos a tratar de manera inmediata en los países latinoamericanos, dado que en los próximos años la población adulta mayor se duplicará y las demandas serán distintas según el contexto social, económico, político y cultural.

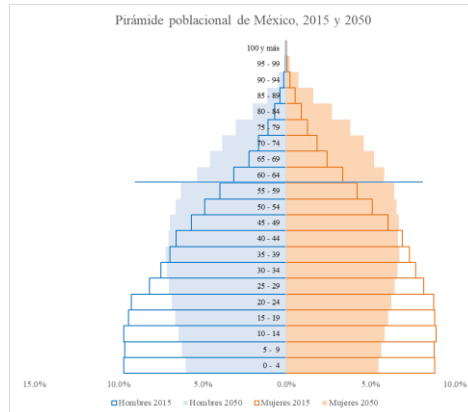
México y Colombia se encuentran en una transición demográfica avanzada. Esta etapa incluye a los países de baja fecundidad y mortalidad, aunque CEPAL especifica que Colombia no cumple plenamente con una baja mortalidad ¹⁶ (CEPAL, 2008, p. 97). Sin embargo, la disminución de la fecundidad ha sido más abrupta en Colombia que en México, dando como resultado una cúspide más amplia para Colombia en el 2050.

En Colombia hay 59.3 adultos mayores de 65 años y más por cada 100 niños y jóvenes (menores de 15 años). Mientras que en México el índice de envejecimiento es de 43.5 (Anexo 1). La población en edades productivas perderá peso porcentual en la estructura, mientras que la adulta mayor lo ganará, en especial la población femenina quien tiene una esperanza de vida superior a la de los hombres con una brecha de casi seis años en ambos países. Según datos de CELADE en México la esperanza de vida de las mujeres es de 77.8 y en Colombia de 79.8. La edad mediana 28.9 para México y 30.9 para Colombia (Anexo 1). Lo anterior se puede observar gráficamente en las pirámides poblacionales, donde se hacen visibles dos fenómenos demográficos que presionan cada vez más a los sistemas sociales y económicos. Quienes tendrán que trabajar de forma simultánea en el aprovechamiento del bono demográfico y del envejecimiento poblacional.

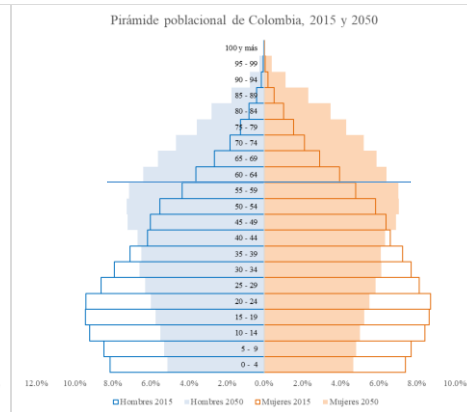
¹⁶ En este grupo también se encuentran Chile, Costa Rica, Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Uruguay, Brasil, Jamaica, Argentina, Santa Lucía y Antillas Neerlandesas (CEPAL, 2008, p. 97).

Pirámides poblacionales de México y Colombia, 2015-2050

Gráfica 1



Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de CELADE - División de Población de la CEPAL. Revisión 2019 y Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2019). World Population Prospects, 2019, edición online.

El proceso de envejecimiento poblacional presiona al mercado laboral a tomar medidas y decisiones inmediatas sobre el futuro del trabajo. Algunas de las medidas que se han llevado a cabo en varios países para aliviar la presión del fenómeno ha sido el incremento de la edad del retiro laboral, poner en marcha iniciativas laborales que fomenten la permanencia en el mercado de trabajo y el surgimiento de apoyos institucionales.

Como es el caso del programa de Inclusión Productiva a través del Sistema de Empacado Voluntario de Mercancías del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) el cual se encarga de promover la actividad de empacador entre las personas de 60 años y más en la Ciudad de México (C. Welti-Chanes, 2018, p. 30). Este programa está enfocado en las personas que ya se jubilaron, pero desean seguir económicamente activos. También existe la posibilidad de que los adultos mayores se incorporen a las empresas, cuenten con un sueldo base y prestaciones de ley.

En México y Colombia, un importante porcentaje de las personas adultas mayores enfrentan condiciones de escasos recursos económicos y con baja cobertura en protección social. Esto se puede observar en la tabla 2. donde el total de la población ocupada que tiene un fondo de retiro

(SAR o Afore) en México no supera el 32%, siendo levemente mayor para Colombia, 45.3% de la población colombiana si está afiliada al régimen contributivo de seguridad social en salud.

Con respecto a la población adulta mayor, se encuentra que solo el 12.4% de los hombres y el 11.2% de las mujeres mexicanas cuentan con un fondo de retiro. En Colombia un poco menos de la mitad de los hombres mayores tienen régimen contributivo (46.8%) comparado con el 49.4% de las mujeres mayores. Al comparar con el grupo de 12 a 59 años, observamos que es principalmente la población adulta mayor la que se encuentra sin seguridad social. Esta ausencia de protección social es una característica que define a las personas ocupadas en el sector informal.

Tabla 2. Población ocupada afiliada al sistema de seguridad social, 2019

		<i>México</i>		<i>Colombia</i>	
		12 a 59 años	60 y más	12 a 59 años	60 y más
<i>Hombres</i>	Si	33.0	12.4	47.9	46.8
	No	67.0	87.7	52.1	53.2
<i>Mujeres</i>	Si	34.5	11.2	46.6	49.4
	No	65.5	88.8	53.4	50.6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENOE I2019 y GEIH 2019.

En el caso de México, INAPAM fomenta el desarrollo integral de las personas mayores y su inclusión en distintos aspectos de la vida cotidiana. Desde el 2007 existe un incentivo fiscal para las empresas que contraten a las personas adultas mayores y consiste en la deducción adicional a las previstas en la Ley del impuesto sobre la Renta, que permite disminuir de los ingresos del contribuyente un monto adicional equivalente al 25% del salario efectivamente pagado a los adultos mayores (Gobierno de México, 2019).

También se encuentra el Fondo “Tercera llamada” donde se le otorga apoyos económicos para proyectos productivos con el propósito de promover y fomentar el autoempleo en la vejez. Por otro lado, existen algunos programas de pensiones no contributivas en México. Es el caso del Programa Pensión para Adultos Mayores, el cual atiende a nivel nacional a las personas adultas mayores de 65 años en adelante, otorgando apoyos económicos y protección social. Cada dos meses los beneficiarios reciben por medio de su tarjeta de INAPAM un apoyo de \$1,160 pesos mexicanos

(52 dólares) además de obtener descuentos y acceso a otros servicios, actividades productivas y recreativas.

Otro programa es la pensión universal, el cual consiste en la entrega de un apoyo económico bimestral de \$2,550 pesos mexicanos (114 dólares) a personas de 68 años en adelante de todo el país y aquellas personas de 65 años que viven en municipios integrantes de pueblos indígenas (Gobierno de México, 2019).

A diferencia de México, en Colombia no existe un instituto tan especializado como INAPAM. En Colombia existen dos grupos según su capacidad de pago; los afiliados al sistema mediante el régimen contributivo, es decir, las personas vinculadas a través de un contrato de trabajo, y por otro lado, se encuentran las personas con poca capacidad de pago para cubrir el monto total de la cotización al sistema, estas personas se afilian al régimen subsidiado conocido como SISBEN (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales) (Vásquez y Martínez, 2013, p. 91). Además, existe un par de programas sociales a nivel nacional que tiene como objetivo proteger y procurar por el bienestar del adulto mayor.

El esquema actual de pensiones no contributivas en Colombia surge de las bases sentadas por el Programa de Protección Social al Adulto Mayor (PPSAM), establecido a partir de la Ley 797 del 2003 (Leonardo Villar et al., 2015; MINSALUD, 2015), que se conoce en la actualidad como el programa Colombia Mayor.¹⁷ Este programa funciona a nivel nacional desde el 2005 de acuerdo con lo establecido en la Ley 100 de 1993. Según Leonardo Villar et al., (2015), esta ley buscaba solucionar la baja cobertura, la regresividad de los subsidios otorgados y la insostenibilidad fiscal del sistema. Pero después de dos décadas de su implementación, el sistema contributivo de pensiones sigue mostrando problemas graves de cobertura. Este programa busca proteger a las personas adultas mayores pertenecientes a los niveles 1 y 2 del SISBEN, en condiciones de extrema pobreza (Leonardo Villar et al., 2015 p.45). El subsidio oscila en un rango entre \$40.000 a \$75.000 pesos colombianos mensuales (de 13 a 25 dólares), que les permita financiar sus necesidades básicas de vida. La edad mínima es de 54 años para las mujeres y 59 años para los hombres. En promedio el programa entrega \$62.284 al mes por persona (21 dólares), una suma que representa apenas el 24.9% de la línea de pobreza a nivel nacional, o el 53.4% de la línea de pobreza extrema (Vásquez y Martínez, 2013). Los cupos asignados representan en promedio 9% de la población por

¹⁷ Inicialmente se denominó Programa de Protección Social a los Adultos Mayores (PPSAM).

debajo de la línea de pobreza a escala nacional. Hay que tener en cuenta, además, que el monto de los beneficios otorgados por el programa Colombia Mayor es bajo, alrededor de la décima parte de un salario mínimo (Leonardo Villar et al., 2015).

El segundo programa que pretende beneficiar a la población adulta mayor se llama BEPS que significa “Beneficios Económicos Periódicos” administrado por Colpensiones, bajo la vigilancia de la Superintendencia Financiera. Es un sistema de ahorro para aquellas personas que trabajan de manera informal y no tienen la capacidad de cotizar al sistema pensional sobre la base de un salario mínimo (Leonardo Villar et al., 2015). De acuerdo con Leonardo Villar et al., (2015), los BEPS abren la posibilidad de un apoyo económico para muchas personas que se han quedado sin recursos económicos al llegar a una edad de retiro laboral y no alcanzan todos los requisitos de semanas cotizadas para recibir la pensión por jubilación. En promedio, los trabajadores colombianos solo cotizan 15 años de los 25 que como mínimo requiere el sistema pensional.

Según lo anterior, el sistema pensional de México y Colombia no cumple con ampliar la cobertura y teniendo en cuenta los altos niveles de informalidad vigentes en el mercado laboral de estos países, la situación puede complicarse en los próximos años. El problema de cobertura pensional no es exclusivo de México y Colombia, se trata de un problema generalizado en la región latinoamericana. Ante esta situación, se han implementado programas de pensiones sociales no contributivas como los mencionados anteriormente y recientemente programas que incentivan la participación laboral. La OIT (2019), en su más reciente informe sobre “El futuro del trabajo” promueve la permanencia a lo largo de la vida en el mercado laboral, es decir que la presión para que las personas no se retiren es cada vez mayor.

En la mayoría de los países de la OCDE, el descenso de la tasa de participación de los trabajadores mayores se asocia, entre otros factores, a un retiro temprano, al incremento del ingreso per cápita, una mayor educación y a un mejor estado de salud. En cambio, en América Latina, ocurre un fenómeno diferente y desde 2005 hasta el 2009 la CEPAL observa un crecimiento sostenido de la tasa de participación de los mayores de 60 años en la fuerza laboral, donde un poco más de 3 de cada 10 personas mayores se encuentran económicamente activas (CEPAL, 2009, p. 104). En el 2018, la CEPAL vuelve a publicar un documento sobre el tema, señalando que las tasas de participación económica de las personas adultas mayores en América Latina han tenido un leve aumento en los últimos años y su participación está dada principalmente en el sector de ocupación

informal (CEPAL/OIT, 2018). Lo anterior nos lleva a preguntarnos si es posible que el sistema de protección social de cada país sea un factor determinante en la participación laboral de la población adulta mayor.

2.2 Contexto laboral de la población en edad de trabajar en México y Colombia, 2019

En el transcurso del tiempo, al trabajo remunerado se le han adjudicado algunos beneficios, entre ellos la independencia económica, la satisfacción de ser útil, la oportunidad de participar en otros espacios de socialización, la construcción de redes sociales diferentes a las familiares, el crecimiento profesional y desarrollo personal entre otros aspectos (OIT, 2019; Pedrero, 2018). A pesar de la precariedad laboral en la que se encuentra inmersa la población en general, trabajar sigue siendo una fuente principal de ingresos, una vía para ser reconocido y sentirse integrado socialmente. Sin embargo, trabajar en condiciones de desigualdad y pobreza puede ser solo un mecanismo de sobrevivencia, donde la mayoría de las personas se ven forzadas a trabajar para subsistir.

Por lo tanto, el panorama laboral en el que la población en México y Colombia se inserta plantea enormes retos, dado a que las personas se enfrentan con escenarios de precariedad en lo que se refiere a los bajos ingresos, contratos por periodos cortos, la ausencia de prestaciones sociales y la incertidumbre laboral en tiempos de crisis económica. A esto se le puede sumar, la poca conciliación que existe entre trabajo y familia, lo cual ha causado un reparto desigual de las labores remuneradas y no remuneradas entre hombres y mujeres ya mencionadas en el capítulo anterior.

En las últimas décadas, el mercado de trabajo ha atravesado grandes transformaciones a nivel mundial, como la globalización y la digitalización que son acompañadas por la desaparición y el surgimiento de nuevas ocupaciones (OIT, 2019). Las preocupaciones que surgen en países como México y Colombia, giran en torno al déficit de empleo y las condiciones laborales en las que se presenta, dado que la calidad del empleo dista de alcanzar los estándares ideales para la población en general. En ciertos grupos poblacionales -como los jóvenes, las mujeres, grupos étnicos raciales y las personas adultas mayores- las condiciones laborales tienden a ser más precarias. Como ya se mencionó, un reto para el mercado de trabajo será la ampliación de la cobertura de protección social a los trabajadores mayores de 60 años.

Según las cifras consultadas para el 2019, la población en edad de trabajar (PET) para México fue de 100,9 millones y en Colombia fue de 39,355 millones. Dentro de la fuerza de trabajo de cada país se encuentra la población económicamente activa (PEA) y la no activa (PNEA). La PEA hace referencia a todas las personas que cubren la oferta laboral para la producción de bienes y servicios como define el sistema de cuentas nacionales y balances de Naciones Unidas durante un período específico de referencia (Tabla 3). Esta se divide en dos poblaciones la ocupada (PO) y la población que se encuentra buscando empleo o desocupada (PD). La población que esta por fuera de la fuerza de trabajo es conocida como la población no económicamente activa (PNEA), que son todas aquellas personas que contestaron no trabajar y dedicarse a otro tipo de actividad, por ejemplo, ser pensionado o jubilado, ser estudiante, dedicarse a los quehaceres del hogar, tener alguna limitación física o mental u otra condición que no le permite trabajar.

Tabla 3. Distribución de la Población en Edad de Trabajar (PET) por sexo y grupos de edad en México y Colombia 2019

<i>Población en edad de trabajar</i>	<i>México</i>		<i>Colombia</i>	
	12 a 59 años	60 y más	12 a 59 años	60 y más
<i>PET</i>	84,931,403	15,883,837	32,684,277	6,224,234
<i>Hombres</i>	40,778,071	7,243,693	16,183,304	2,825,459
	48.0	45.6	49.5	45.4
<i>Mujeres</i>	4,4153,332	8,640,144	16,500,973	3,398,775
	52.0	54.4	50.5	54.6
<i>PEA</i>	51,070,098	5,282,858	22,527,256.0	2,356,301.7
<i>Hombres</i>	76.4	48.4	78.4	53.7
<i>Mujeres</i>	45.1	20.6	59.6	24.7
<i>PNEA</i>	33,861,305	10,600,979	10,157,021.4	3,867,932.2
<i>Hombres</i>	23.6	51.6	21.6	46.3
<i>Mujeres</i>	54.9	79.4	40.4	75.3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENOE I2019 y GEIH trimestre móvil 2019.

La distribución de la población en edad de trabajar entre hombres y mujeres es similar en los dos contextos (Tabla 3). La población femenina en edad de trabajar es superior que la de los hombres. Sin embargo, esta distribución cambia cuando separamos a la población en económicamente activa y no activa. Se observa que para el total en ambos países la PEA es mayor para los hombres, mientras que la mayoría de las mujeres se concentra en la PNEA. Lo cual indica que la participación

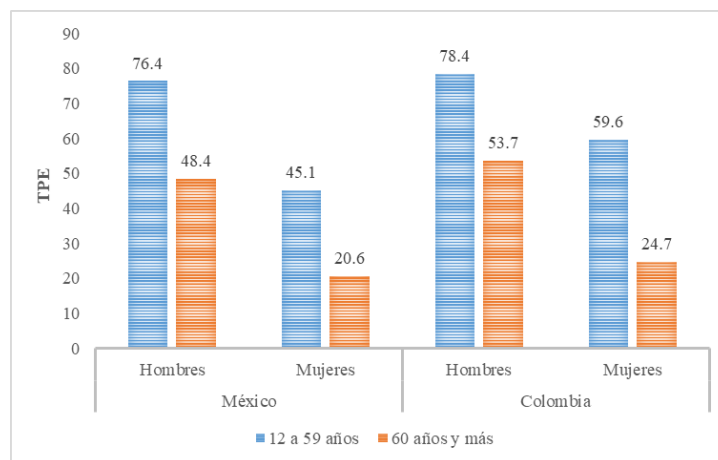
en la fuerza de trabajo del hombre es predominantemente mayor. Observamos que el grupo de 60 años y más se concentra en mayor medida en la PNEA.

En Colombia la PEA de los hombres entre 12 a 59 años es levemente mayor que en México, 78.4% y 76.4% respectivamente. Algo similar pasa para la población femenina, la proporción de mujeres en este grupo de edad en la PEA es levemente mayor para Colombia (59.6%) que para México (45.1%).

Se encuentra que, para el caso colombiano, 53.7% de los hombres de 60 años y más hacen parte de la PEA mientras que en México es de 48.4%. Las mujeres de 60 años y más en Colombia también superan a las mexicanas con un 24.7% frente a un 20.6%.

¿A qué se deben estas diferencias en la proporción de la PEA y la PNEA entre los dos países? Para responder a esta pregunta es necesario abordar algunos de los indicadores básicos del mercado de trabajo según la distribución por sexo y por los dos grupos de edad propuestos. El primer indicador que nos interesa describir es la Tasa de Participación Económica (TPE). Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

Gráfica 3. Tasas de Participación Económica de México y Colombia, 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENOE I2019 y GEIH 2019.

Los resultados son similares a los señalados por los estudios previos, la TPE de los hombres supera para ambos grupos de edad la participación de las mujeres. El mundo laboral cuenta con una importante participación masculina lo cual contrasta con la participación laboral femenina que en las últimas décadas ha presentado incrementos sostenidos en la participación, pero manteniendo rangos moderados (Orozco Rocha, 2017).

De acuerdo con un grupo de autoras (Buendía, 2014; Guzmán, 2019; Orozco Rocha, 2014; Orozco Rocha, 2017; Pérez y García Domínguez, 2014), este hecho no ha significado el abandono del trabajo doméstico de las mujeres ocupadas o un aumento en las cargas domesticas por parte de los hombres, lo cual significa que las mujeres están desarrollando una doble jornada de trabajo. Esto último hace evidente la tensión entre dichas actividades remuneradas y no remuneradas, así como el conflicto en la organización social dentro y fuera del hogar (Orozco Rocha 2017, p. 283). A pesar de la creciente participación femenina en el mercado de trabajo en los últimos años, las mujeres siguen siendo las principales encargadas de la reproducción social de los hogares (García, B. y Pacheco, 2014).

Ahora bien, entre las diferencias que se presentan entre los países, se encuentra que los hombres y las mujeres en Colombia tienen una TPE mayor que México. Las mujeres mexicanas de 60 años y más son las que en menor medida participan del mercado de trabajo. Asimismo, se puede señalar que la TPE es alta para la población de 60 años y más si se tiene en cuenta que están en una etapa de retiro laboral.

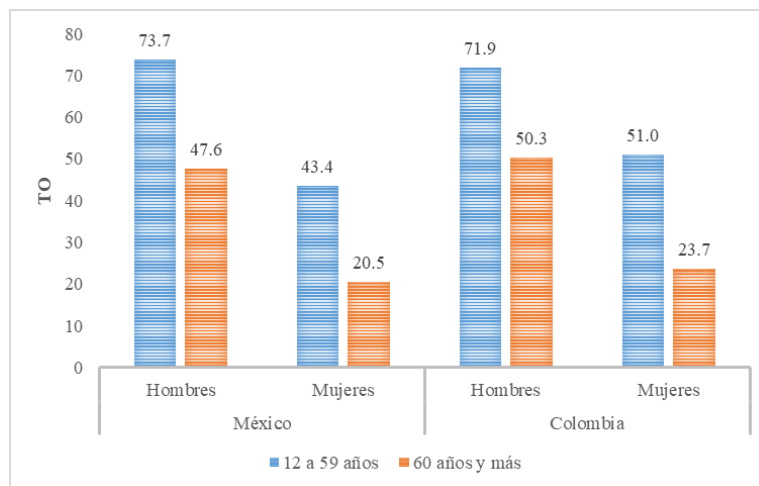
Es importante tener en cuenta que la TPE de las mujeres se encuentra por debajo de las tasas estimadas para la población total. Este comportamiento puede reflejar arreglos familiares en los que las mujeres no participan del mercado de trabajo para poder desempeñar actividades domésticas y de cuidado no remunerado. También es posible que permanezcan más tiempo en el sistema educativo. Lo anterior, nos invita a retomar la discusión sobre la tradicional división sexual del trabajo y los roles de género presentes en estas sociedades. Las bajas en las TPE femenina refleja en gran medida las interrupciones que viven las mujeres durante su vida productiva. Esto ha sido señalado en los antecedentes teóricos y empíricos que la trayectoria laboral de las mujeres se caracteriza por ser discontinua, dada a su etapa reproductiva y una mayor participación en el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. De igual forma, los roles de madre, abuela y esposa tienen un valor simbólico y social esencial en ambos países. A estos roles se les asigna las

responsabilidades familiares dentro del hogar, las cuales tienen una carga de tiempo mayor que la de los hombres, convirtiéndose en una limitante para que las mujeres puedan participar plenamente -si así lo desean- del mercado laboral.

Después de conocer los niveles de participación económica, se presenta la tasa de ocupación (TO) la cual hace referencia a las personas que se encuentran trabajando en relación a la PET. Este es un indicador relacionado con la demanda de empleo. Dentro de la fuerza de trabajo se estima que la población total ocupada para México es de 54,5 millones de personas, representando el 54.1% de la PET. Mientras que para Colombia es de 22,3 millones de personas representando el 57.2% de la PET.

Para el grupo de 12 a 59 años, las TO son predominantemente mayores en comparación con la población adulta mayor (alrededor del 70% para hombres y superiores al 40% para las mujeres). Las TO de los hombres de 60 años y más son el doble de las de las mujeres de la misma edad. Es decir, aproximadamente la mitad de los hombres mayores permanecen insertos en el mercado de trabajo. Mientras que las mujeres disminuyen su TO a más de la mitad cuando sobrepasan los 60 años. Un dato importante, es que las TO del grupo de 60 años y más son levemente mayores en Colombia para ambos sexos.

Gráfica 4. Tasas de Ocupación de México y Colombia en 2019

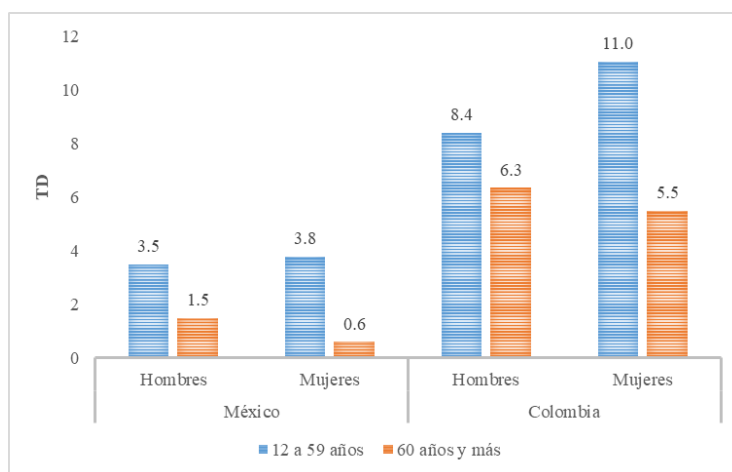


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENOE I2019 y GEIH 2019.

Para finalizar con la descripción de los indicadores básicos, se presenta la Tasa de Desocupación (TD). Este indicador no necesariamente muestra la precariedad del mercado de trabajo frente al acceso a la ocupación. Lo que está reflejando es la presión que ejercen las personas al buscar empleo. Las razones por las cuales aumenta o disminuye se pueden comprender más cuando se contextualizan características de la territorialidad, el tipo de oferta y demanda (INEGI, 2019).

En términos generales se puede señalar que la TD en Colombia es predominantemente alta para ambos grupos poblacionales. La TD más alta se encuentra en Colombia para la población femenina de 12 a 59 años (11.0%). Se observa que las adultas mayores en Colombia triplican la TD de las mexicanas.

Gráfica 5. Tasas de Desocupación de México y Colombia en 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENOE I2019 y GEIH 2019.

En contraste, la TD de México es de las más bajas, en comparación con otros países del mundo, en este caso específico comparado con las TD de Colombia. Una de las razones es la ausencia de seguros de desempleo u otro tipo de garantías que le permita a las personas sostenerse sin trabajo por más tiempo hasta encontrar un empleo acorde a sus expectativas. Dado a esto, la mayoría de las personas que buscan trabajo tienen que insertarse rápidamente para poder subsistir y/o cumplir con sus responsabilidades económicas en el hogar.

Márquez (2017), explica que el evento del desempleo hace que las mujeres se dediquen con mayor intensidad a las labores dentro del hogar debilitando sus posibilidades de insertarse de nuevo al mercado de trabajo. Esto refuerza los patrones de la división sexual del trabajo y limita el acceso a los derechos provenientes de la participación laboral (p., 356). De acuerdo con Parker y Skoufias (2004), un amplio porcentaje de mujeres actúan como una reserva laboral que se inserta en el mercado laboral cuando el hogar requiere de ingresos adicionales (citado en Márquez, 2017, p. 357).

Otra de las razones, son las altas tasas de informalidad laboral que se han mantenido constantes en las últimas décadas. Las personas optan por trabajar en la informalidad a tener que esperar por un empleo formal. También puede ser la alta presencia de población agrícola en México.

En cambio, en Colombia este indicador siempre está cercano a los dos dígitos y como se puede observar en la gráfica 5, es mayor para las mujeres. Un estudio sobre el desempleo en Colombia encuentra que los hombres tardan menos tiempo en la búsqueda de empleo con respecto a las mujeres. Esto puede ser causado por varios factores, entre ellos el tiempo que las mujeres dedican a las labores de cuidado no remunerado. Marcillo (2015) entre sus resultados describe que el trabajo no remunerado realizado por las mujeres es 2,4 veces más que el realizado por los hombres. El autor plantea que la mayor participación y uso del tiempo de las mujeres en el trabajo no remunerado es una desventaja a la hora de buscar empleo.

Después de conocer los niveles de participación económica de ambos países, es importante exponer que, aunque son contextos laborales similares, si se denota una mayor presión al mercado de trabajo por parte de la población colombiana. Para el caso específico de la población adulta mayor, se encuentra que su participación económica es levemente mayor en Colombia.

2.2.1 Clasificación por posición ocupacional según sexo en México y Colombia

Después de conocer los niveles de participación económica, se presenta la clasificación por posición ocupacional. Esta también es una aproximación a las condiciones laborales en las que se encuentra la persona.

Un reciente informe de la OIT, señala el aumento de la ocupación por cuenta propia en el mundo laboral (OIT, 2018). Los resultados encontrados concuerdan con ello. Sin embargo, esta posición

ocupacional tiene mayor peso para el caso colombiano, dado que su población en general tiene una importante participación como cuenta propia.

Sala (2012), argumenta que la permanencia en el mercado de trabajo en edades avanzadas también depende del grado de control sobre los medios de trabajo a lo largo de la vida activa. Así, los patrones y trabajadores por cuenta propia tienen más posibilidades de permanecer ocupados. Este es el caso de las ocupaciones directivas, de la comercialización directa y de la producción industrial y artesanal, entre las mujeres (2012., p. 352).

En las gráficas 6 y 7, se puede observar como los porcentajes según el grupo etario se invierten cuando se observa la posición de trabajadores subordinados y luego la de trabajadores por cuenta propia. En Colombia el porcentaje de trabajadores cuenta propia con 60 años y más es un poco más de 15 puntos porcentuales (65.9% hombres y 64.8% mujeres) que en México. Pero el porcentaje de trabajadores subordinados de 60 años y más es mayor en México (37.9% hombres y 36.8% mujeres) que en Colombia.

Con respecto a la posición como empleadores, se observa que la cifra es mayor para los hombres de 60 años y más (10.4%) frente al porcentaje de los de 12 a 59 años (5.6%) en México. Para Colombia pasa algo similar, los hombres mayores se encuentran por encima con un 7.7%. Lo mismo sucede para el caso femenino solo que el porcentaje es menor, 5.0% de las mexicanas de 60 años y más son empleadoras y 4.4% para el caso colombiano.

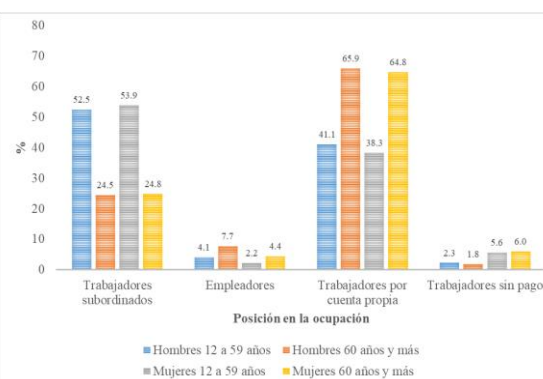
Cabe destacar que la población femenina tiene mayor peso porcentual en la posición de trabajadores sin pago, en especial para el caso mexicano (6.7% para la población de 12 a 59 años y 8.1% para las de 60 años y más).

Clasificación por posición ocupacional según sexo en México y Colombia, 2019

Gráfica 6. México



Gráfica 7. Colombia



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENOE I2019 y GEIH 2019.

La proporción de la población que trabaja por cuenta propia es una aproximación a la informalidad. La informalidad laboral es un fenómeno presente en todas las regiones del mundo y es una preocupación constante de cualquier gobierno (OIT, 2018; Vásquez y Martínez, 2013). Para medir este fenómeno laboral existen dos enfoques.

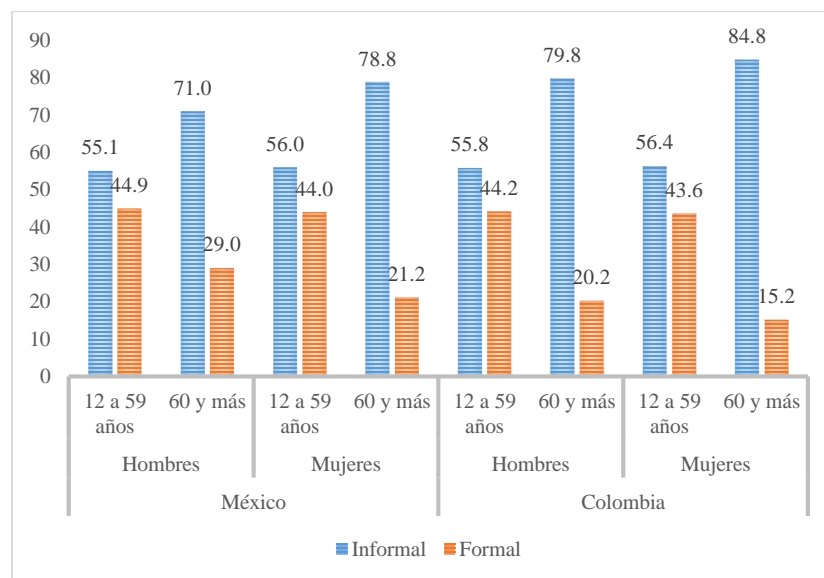
El primer enfoque es el de PREALC, quien considera la informalidad en los establecimientos de cinco o menos trabajadores, excluyendo los independientes que se dedican a su oficio y a los empleados del gobierno, esta definición se remite a la resolución 15^a de la Organización Internacional del Trabajo de 1993 y a las recomendaciones del grupo de Delhi (Vásquez y Martínez, 2013).

El segundo enfoque es el regulacionista, donde se considera informal al trabajo que no cuenta con las prestaciones de ley, trabajo realizado en establecimientos no registrados ante las autoridades gubernamentales. Se considera por parte de algunos analistas que la existencia de prestaciones debería ser el criterio central para distinguir entre sectores formales e informales (García, 2011).

Teniendo en cuenta el segundo enfoque, la seguridad social constituye una aproximación al grado de formalidad del empleo (INEGI, 2019; DANE, 2019). Se entiende informalidad laboral a todo trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado de los hogares, así como los trabajadores subordinados que, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen bajo modalidades en las que se elude el registro ante la seguridad social (INEGI, 2018).

En general se puede señalar que en ambos países la proporción de la población ocupada en la informalidad es alta. Para el caso de Colombia, la proporción de hombres ocupados dentro del grupo de 12 a 59 años que eran informales es de 55.8%, mientras que esta proporción para las mujeres fue de 56.4%. En México la situación laboral es similar, dado que el 55.1% para los hombres de 12 a 59 años y 56.0% para las mujeres se encuentran en un empleo informal (Gráfica 8). La proporción de la población ocupada en la informalidad aumenta para el grupo de 60 años y más, en especial para las mujeres de ambos países. En efecto, 71.0% de los hombres de 60 años y más en México y 79.8% para Colombia están insertos en el sector informal. Esta cifra es mucho mayor para las adultas mayores en Colombia (84.8%) que en México (78.8%).

Gráfica 8. Proporción de la población ocupada según el tipo de empleo en México y Colombia, 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENOE I2019 y GEIH 2019.

¿A qué se debe que la población adulta mayor se concentre en ocupaciones informales? Posiblemente se deba a un contexto laboral desventajoso y altamente competitivo, donde se ha sobrevalorado la juventud, así lo señala Sala (2012). Asimismo, explica que las adultas mayores se encuentran en peor situación que los hombres con la misma educación, al insertarse en ocupaciones más precarias, percibir ingresos menores y estar más expuestas a la subocupación horaria, porque

sus trayectorias laborales estuvieron marcadas por la segregación en ocupaciones de poca calidad y por interrupciones asociadas al ciclo de vida familiar (Sala, 2012).

2.2.2 Trabajo doméstico y de cuidado no remunerado

Por último, se presenta un breve apartado sobre las actividades domésticas y de cuidado no remuneradas. A partir de lo discutido anteriormente, estas actividades son las destinadas al bienestar de los miembros del hogar y a la constante contribución de la reproducción social del mismo. Este tipo de actividades no remuneradas son usualmente contabilizadas a partir de encuestas del uso del tiempo como la ENUT. En los últimos años, se ha incluido preguntas sobre este tema en los cuestionarios de encuestas de empleo y ocupación como la ENOE y la GEIH.

A pesar de que el objetivo de la ENOE y de la GEIH no es medir el tiempo dedicado a este tipo de actividades, ambas encuestas tienen una batería de preguntas que permiten captar esta información. Comúnmente, este tipo de actividades no remuneradas han sido poco reconocidas a lo largo de la historia del trabajo, dado a que su producción no se transa en el mercado si no en la privacidad de los hogares y posiblemente la única forma de medirla es cuantificando el tiempo que se le dedica a cada una de ellas (Pedrero, 2014). Los cambios en la Resolución sobre las estadísticas del trabajo y la ocupación de la 19ª *Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo* fueron un avance para visibilizar lo indispensable que son estas actividades no remuneradas para la reproducción social y la sostenibilidad de la vida humana (Castro et al., 2017).

Ahora bien, la tabla 4, se construyó con los datos suministrados por las preguntas en el módulo de “otras actividades” realizadas la semana pasada (ENOE y GEIH). Teniendo en cuenta lo discutido en el primer capítulo, se clasifico como labores domésticas (cuidado indirecto) las preguntas que hacían referencia a: realizar compras, llevar cuentas o realizar trámites para el hogar o encargarse de la seguridad; reparar o dar mantenimiento a su vivienda, muebles, aparatos, electrodomésticos o vehículos; realizar los quehaceres de su hogar. Para la clasificación de las actividades de cuidado directo se tuvieron en cuenta las preguntas que relacionaban acciones como: cuidar o atender sin pago de manera exclusiva a niños, ancianos, enfermos o discapacitados; y llevar a algún miembro del hogar a la escuela, cita médica u otra actividad.

Tabla 4. Tiempo promedio que dedican las personas ocupadas y no ocupadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado según sexo y grupo de edad en México y Colombia, 2019

	<i>Trabajo doméstico</i>			<i>Trabajo de cuidado</i>			
	Ocupada	Hombres	Mujeres	Diferencia	Hombres	Mujeres	Diferencia
<i>México</i>	12 a 59 años	7.9	21.8	-13.8	10.4	18.7	-8.3
	60 años y más	8.9	22.3	-13.4	10.0	14.9	-4.9
<i>Colombia</i>	12 a 59 años	7.2	17.6	-10.4	12.1	19.9	-7.9
	60 años y más	8.8	20.9	-12.1	10.7	15.1	-4.4
	No ocupada	Hombres	Mujeres	Diferencia	Hombres	Mujeres	Diferencia
<i>México</i>	12 a 59 años	9.5	28.6	-19.0	12.2	23.4	-11.2
	60 años y más	12.0	26.5	-14.6	15.3	17.1	-1.8
<i>Colombia</i>	12 a 59 años	8.3	22.0	-13.8	13.4	25.6	-12.2
	60 años y más	11.1	25.5	-14.3	13.0	19.5	-6.6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENOE I2019 y GEIH 2019.

Es necesario subrayar, que las mujeres ocupadas realizan en promedio más horas de trabajo doméstico y de cuidado que los hombres ocupados, lo cual indica una doble jornada de trabajo para las mujeres. Específicamente, es la población adulta mayor ocupada quien dedica en promedio entre una y dos horas más de tiempo de trabajo doméstico que la población ocupada de 12 a 59 años.

El tiempo dedicado a las tareas domésticas por parte de los hombres de 60 años y más que no se encuentran insertos en el mercado de trabajo, supera el de los hombres de 12 a 59 años no ocupados. En cambio, solo las adultas mayores no ocupadas de Colombia superan por 3.5 horas a las de 12 a 59 años no ocupadas.

Hasta aquí se puede decir, que el promedio de tiempo que dedica la población adulta mayor a las actividades domésticas, es levemente mayor que aquel realizado por las personas de 12 a 59 años. Con excepción de las mujeres de 60 años y más no ocupadas en México que dedican 2 horas menos a este tipo de actividades que las de 12 a 59 años no ocupadas.

La mayor diferencia de horas de trabajo doméstico entre hombres y mujeres se presenta en México en el grupo de mujeres de 12 a 59 años. La inversión de tiempo que hacen los hombres de ambos países al trabajo doméstico no supera el promedio de 12 horas. Mientras que las mujeres en ambos países mantienen como mínimo la inversión de 17.6 horas y máximo el promedio de 28.6 horas.

La brecha de tiempo entre hombres y mujeres en el trabajo de cuidado es menor a la que se observa en el trabajo doméstico. Al parecer los hombres participan más del cuidado que de las tareas domésticas, superando las 10 horas. El promedio más alto es de 15.3 horas, realizado por los hombres de 60 años y más no ocupados en México. Esto coincide con algunos estudios previos respecto a este tema (Pérez y García Domínguez, 2014; Rodríguez y García, 2014; Salgado y Rojas, 2016; Pacheco, 2020).

Las mujeres de 12 a 59 años ocupadas y no ocupadas superan el promedio de horas que realizan las adultas mayores al trabajo de cuidado. Mientras tanto los hombres de 60 años y más en México superan por 3 horas el promedio de tiempo de cuidado de los del grupo de 12 a 59 años no ocupados. En cambio, los colombianos no ocupados sin importar la edad tienen el mismo promedio de horas.

Conviene enfatizar que la división sexual del trabajo marca la intensidad del trabajo remunerado y no remunerado de hombres y mujeres. En los casos presentados las horas que las mujeres destinan al trabajo no remunerado es superior a la de los hombres. Estos resultados concuerdan con los señalados por Orozco Rocha, (2017) quien documenta la participación diferenciada de hombres y mujeres en los trabajos doméstico y extra doméstico, estos resultados confirman el doble rol desarrollado por la mujer, que da como resultado la sobrecarga de trabajo dentro y fuera del hogar, dado a que las presiones sociales no permiten que las mujeres renuncien fácilmente de sus responsabilidades asignadas por los roles de género, a partir de aquí la necesidad de buscar alternativas para balancear ambas dimensiones en relación con la población masculina.

De acuerdo con Arriagada (2017), el tiempo de trabajo global de las mujeres (la suma del trabajo remunerado y no remunerado) es mayor que el tiempo global de los hombres en 8 países en el 2010 (Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú y Uruguay) (p., 53). De igual forma el autor documenta que en 14 países latinoamericanos, 51.6% de la población femenina declaro encontrarse por fuera del mercado laboral por atender a responsabilidades dentro del hogar mientras que tan solo 3.2% de los hombres declaro estar en la misma situación.

Reflexión

Después de esta breve descripción sobre los contextos laborales de ambos países, se puede deducir que México y Colombia comparten similitudes en sus indicadores laborales con respecto a la población adulta mayor. Este grupo etario tiene una participación económica significativa que puede aumentar en las próximas décadas. De igual forma, es un grupo que se concentra en el sector informal, en ocupaciones por cuenta propia.

En la construcción de este capítulo nos preguntamos por qué la participación económica de las mujeres colombianas es mayor que la presentada por las mexicanas. Este interrogante nos remite a varias hipótesis, la primera tiene que ver con la forma como se captura esta información en cada país. Una segunda hipótesis tiene que ver más con los patrones sociales establecidos en cada país. Posiblemente en la cultura mexicana tenga más prestigio social expresar que eres una mujer dedicada a las actividades domésticas y de cuidado, que solo decir que buscas alguna oportunidad laboral. También se debe tener en cuenta que tan arraigada esta la idea de que el rol de la madre es el pilar de la familia y que nadie puede cuidar a los niños mejor que ella. Esta segunda hipótesis está fuertemente relacionada con el patrón cultural en cada país. Una tercera hipótesis es que las mujeres colombianas cuenten con mayores oportunidades laborales que las mexicanas, es decir que el mercado laboral en Colombia este promoviendo una mayor inserción laboral femenina.

En general, en la lectura de los estudios previos se denota que la participación laboral de la mujer ha sido históricamente menor que la de los hombres. En las últimas décadas se ha documentado una masiva inserción laboral femenina, lo cual significa que poco a poco las mujeres han ganado terreno en la esfera pública –con todas las barreras estructurales, discriminación salarial, segregación ocupacional-, pero siguen atadas a la esfera privada, la cual interrumpe su desarrollo personal y profesional. Los resultados sobre el promedio de tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado presentados concuerdan con lo expuesto en el primer capítulo. Las mujeres cumplen con una doble carga de trabajo debido a la desigual distribución del tiempo dedicado a las actividades dentro y fuera del hogar. Aunque los hombres a un ritmo lento, han demostrado participar cada vez más de las actividades de cuidado.

En efecto, se hace evidente los roles de género socialmente establecidos frente a las actividades realizadas dentro del hogar. Las mujeres en México y Colombia siguen asumiendo esta

responsabilidad dedicando en promedio más horas que los hombres. Esto sucede sin importar la edad o si está ocupada en el mercado de trabajo.

Los aspectos que se han discutido hasta aquí, serán abordados de nuevo en el siguiente capítulo, pero con el objetivo de discutir los resultados de los modelos de regresión logística propuestos para identificar qué factores determinan la participación laboral de la población adulta mayor, esperando encontrar aquellos factores que afecten más a las adultas mayores que a sus pares.

Capítulo III: La relación del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en la participación laboral de la población adulta mayor en México y Colombia, 2015

Previamente hemos justificado la importancia de realizar la investigación desde una perspectiva teórica y analítica de género, a la vez hemos contextualizado algunos de los aspectos sobre el envejecimiento demográfico y la participación de las personas adultas mayores dentro y fuera de la fuerza de trabajo en México y Colombia. Lo cual es indispensable para discutir los resultados de los modelos estadísticos presentados en este último capítulo.

Recordemos que el objetivo principal de la investigación es analizar la relación del trabajo de cuidado directo e indirecto no remunerado en la participación laboral de la población de 60 años y más, con un especial énfasis sobre las diferencias entre hombres y mujeres, asimismo señalar la importancia que tienen las construcciones de género en esta etapa de la vida. De igual manera, se ha propuesto identificar y analizar la relación del apoyo económico familiar y gubernamental en la participación laboral de la población adulta mayor en México y Colombia, 2015. Esto nos permitirá una aproximación a la situación de las mujeres en la vejez, que tan dependientes económicamente son y como esto determina su participación laboral.

Los estudios citados a lo largo de este documento concuerdan con que el trabajo de cuidado recaerá con mayor peso en las mujeres sin importar la edad en la que se encuentren (Buendía, 2014; Guzmán, 2019; M Pedrero, 2014; Mercedes Pedrero, 2018; Ronzón et al., 2015). Que el trabajo de cuidado no remunerado ha sido determinante en la plena participación de la mujer en otros espacios de socialización. Aunque solo algunos de estos estudios se concentran en la discusión sobre la distribución de los cuidados entre hombres y mujeres de 60 años y más, cómo afecta esto en su participación laboral, qué sucede con los roles de las abuelas quienes suelen ser centrales en el cuidado de los niños y niñas, mientras que los padres y madres de los menores se encuentran económicamente activos o ausentes en el hogar. De nuevo señalar que la mayoría de los estudios previos para ambos países han concentrado su atención en la población joven o en edades productivas, sin profundizar en la participación dentro y fuera de la fuerza de trabajo de la población adulta mayor desde la mirada analítica de género.

Por otro lado, pocos estudios han abordado la participación de los hombres en las actividades de cuidado no remuneradas. A pesar de que sigue siendo menor la participación y el tiempo que dedican los hombres a las actividades del hogar, estudios recientes encuentran que en los últimos años, los hombres se involucran un poco más con la provisión del cuidado de los menores (Hart et al., 2017; Rodríguez y García, 2014; Rojas, O. L. 2008). Aunque la participación de los hombres en el ámbito privado sea de poco tiempo, se debe resaltar como un pilar clave para lograr una distribución más justa de las actividades del cuidado en el hogar (Hart et al., 2017; Lamas, 2016).

De este modo, se espera que al finalizar el documento se logre resaltar la contribución que realizan las personas adultas mayores dentro y fuera de la fuerza de trabajo. Con la finalidad de hacer visible su trabajo remunerado y no remunerado frente a las percepciones que tiene la sociedad sobre esta etapa de la vida, dado que las personas mayores suelen ser vistas como dependientes de cuidados y de apoyos económicos. Esta imagen social que infantiliza a las personas mayores ha sido criticada por Gutiérrez (2017), quien espera que la vejez sea revalorizada en todos sus aspectos y que se reconozca el capital social que representa. De igual manera, este ejercicio de investigación busca contribuir a visibilizar el capital social del grupo poblacional en discusión y que de la mano con futuras políticas públicas se pueda dar un reconocimiento al papel que juegan las personas adultas mayores en nuestras sociedades y economías.

Ahora bien, la estructura de este capítulo de resultados es similar a la presentada en los antecedentes empíricos donde se identificaron tres ejes o dimensiones analíticas (Capítulo 1). Cada dimensión está constituida por un grupo de factores que explican la participación laboral en la vejez. La primera dimensión hace referencia al efecto de las características individuales y sociodemográficas, la segunda dimensión alude a aspectos socioeconómicos y, por último, la dimensión central es el contexto familiar, donde se encuentran las variables sobre el cuidado directo e indirecto.

Para cumplir con los objetivos de la investigación se ha propuesto un análisis estadístico a través de la estimación de modelos de regresión logística¹⁸ para la población adulta mayor en ambos países. La técnica de regresión logística ha sido ampliamente utilizada en las ciencias sociales, la cual permite relacionar una variable dicotómica (0=No trabaja – población no ocupada- y 1=Si

¹⁸ Para el ajuste de los modelos de regresión logística se empleó el programa informático STATA 16.

trabaja – población ocupada-) con un conjunto de variables explicativas y de control.¹⁹ La utilidad de esta técnica deriva de la lectura de los coeficientes -odds- para interpretar los efectos que tienen las categorías de cada variable explicativa seleccionada sobre la participación laboral de la población adulta mayor.²⁰ Para contrastar las hipótesis se utilizaron los datos provenientes de la Encuesta Nacional Sobre Salud y Envejecimiento en México en la ronda de 2015 (ENASEM, 2015) y para el caso colombiano se aborda la Encuesta de Salud Bienestar y Envejecimiento (SABE, 2015).²¹

La muestra estuvo conformada por individuos de 60 años y más, a quienes se les realiza la entrevista directa. Por consiguiente, se eliminaron aquellos casos donde al adulto mayor se le asignó un sustituto para responder el cuestionario. De forma aclaratoria, la ENASEM entrevista a las personas desde los 50 años y más, en este caso solo requerimos la información de las personas de 60 años y más. Además, se incluyeron solo los casos que tuvieron valores válidos en las variables dependiente, independientes y de control, quedando una muestra de 9,121 observaciones en la ENASEM y de 18,910 en la SABE.

A continuación, en cada una de las dimensiones se realiza un breve análisis descriptivo, posteriormente se presentan los principales resultados del análisis multivariado por sexo y país. A partir de los estudios previos expuestos en el primer capítulo se conoce el efecto de algunos de los factores con mayor incidencia en la participación laboral de las mujeres. Igualmente, bajo el marco teórico de la división sexual del trabajo, existen diferencias entre hombres y mujeres con respecto a los roles que desempeñan dentro y fuera de los hogares, este punto se analiza con mayor detalle en la última dimensión sobre el contexto familiar.

¹⁹ La población no ocupada incluye a la población no económicamente activa y a las personas que se encuentran buscando empleo.

²⁰ El odd ratio es una medida de asociación entre dos variables que indica su fortaleza de relación. Estos oscilan entre 0 e infinito, cuando el odd ratio es 1 indica ausencia de asociación entre las variables. Mientras que los valores menores de 1 señalan una asociación negativa entre las variables y los valores mayores de 1 indican asociación positiva entre las variables (Cerdeña, Jaime., Vera, Claudio y Rada, 2013).

²¹ La descripción de ambas encuestas se encuentra al inicio del documento, en el apartado de la estrategia metodológica. Para mayor información leer el texto de Gutiérrez (2017) quien especifica las ventajas de utilizar estas fuentes de información.

3.1 Las dimensiones analíticas a partir de un análisis multivariado

Las variables que se utilizaron en los modelos de regresión logística han sido construidas de tal forma que sean lo más comparables posibles entre los dos países. En primer lugar, la asociación entre las variables explicativas y la variable a explicar se estimó mediante regresiones logísticas bivariadas. Posteriormente, se controló la relación entre las variables explicativas y a explicar mediante la inclusión de un modelo multivariado de tipo aditivo (Anexo 3).²² Por último, se realiza un modelo completamente interactuado por sexo con los datos muestrales. Para los modelos se propone una hipótesis de interacción: la relación entre la variable dependiente y las variables explicativas del modelo difieren por sexo.

Ahora bien, para comprobar la hipótesis de interacción se lleva a cabo la construcción estratificada por sexo y así poder evidenciar diferencias entre hombres y mujeres en cada una de las variables seleccionadas. De este modo, se realizaron varias pruebas para obtener los modelos con el mejor ajuste. Los modelos estadísticos que se presentan a continuación se utilizaron con el objetivo de predecir la propensión estimada de que la población adulta mayor se encuentre ocupada o no ocupada en el mercado laboral en función de los valores de las variables seleccionadas.

²² En un modelo bivariado, se busca medir la relación simple de asociación entre dos variables, una de sus limitaciones es que una sola variable no explica lo que sucede con el fenómeno a estudiar. Cuando el objetivo es examinar la relación entre múltiples factores al mismo tiempo se realiza un análisis multivariado. Este análisis tiene un alcance más amplio, tiene mayor variabilidad y el error se hace más pequeño (Gordon, 2015).

Cuadro 1. Modelos completamente interactuados por sexo, población adulta mayor en México y Colombia, 2015

Efectos de variables seleccionadas sobre la ocupación en personas de 60 y más (Razón de momios)							
Variable explicativas		Modelos completamente interactuado por sexo					
		México			Colombia		
		Hombres	Δ	Mujeres	Hombres	Δ	Mujeres
Sociodemográficas							
Grupos de edad (60 a 64 años)	65 a 69 años	0.6935 **		0.6903 ***	0.6579 ***		0.6218 ***
	70 a 74 años	0.4532 ***		0.4250 ***	0.4004 ***		0.4526 ***
	75 años y más	0.2101 ***		0.2000 ***	0.2002 ***	++	0.2591 ***
Años de escolaridad (Ninguno)	1 a 6 años	1.0743		1.0459	1.0063		1.0198
	7 y más años	0.9779		1.2861	1.0924		1.2814 **
Autoreporte de salud (Buena)	Regular	0.7819 **		0.7541 **	0.7792 ***	++	0.9660
	Mala	0.4865 ***	+	0.7198 *	0.5314 ***	+++	0.9649
Dependencia funcional (No tiene)	Si tiene	0.3359 ***	+++	0.7015 **	0.3272 ***	+++	0.6298 ***
Contexto familiar							
Realiza cuidado indirecto (No)	Si	0.9937		1.2242 *	1.1792 **		1.2444 ***
Realiza cuidado directo a niños (No)	Si	0.8177 *		0.7458 **	1.0282		1.0796
Situación conyugal (Viudez)	Unido	1.1630	++	0.7449 **	1.5673 ***	+++	0.8974
	No unido	1.2806		1.2801 *	1.5680 ***		1.3994 ***
Numero de hijos		1.0242	++	0.9673 *	1.0280 **	++	0.9762 *
Vive con nietos (No)	Si	0.7866 *		0.9484	0.9270		0.8511 **
Condiciones socioeconómicas de vida							
Recibe apoyo económico familiar (No)	Si	0.7735 **		0.6672 ***	0.6027 ***	++	0.7433 ***
Recibe ingreso por jubilación (No)	Si	0.3826 ***		0.4739 ***	0.1480 ***	+++	0.3587 ***
Recibe ingreso por otro tipo de pensión (No)	Si	1.1429	++	0.7202 **	0.8679 *		1.0268
Tenencia de vivienda (Si tiene)	No tiene	1.4244 **		1.4228 **	0.9614		1.0365
Tamaño de localidad (Urbana)	Rural	1.6220 ***	+++	0.8613	2.3584 ***	+++	1.0865
Número de observaciones			9,121			18,910	
LR chi2(dfs)			2202.89			5539.22	
Prob > chi2			0.0000			0.0000	
R2			0.1956			0.2209	
BIC			9425.678			19928.27	

Las categorías de referencia de cada variable se encuentran en paréntesis. *p<.05, **p<.010, ***p<.001
Interacciones +p<.05, ++p<.010, +++p<.001

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos muestrales de ENASEM 2015 (n=9,121) y SABE 2015 (n=18,910).

3.2 Características sociodemográficas de la población adulta mayor en México y Colombia, 2015

El cuadro 2, presenta la distribución porcentual y muestral para las variables explicativas seleccionadas para esta dimensión: el sexo, grupos de edad, años de escolaridad, auto percepción del estado de salud y dependencia funcional. Los porcentajes son ponderados con el factor de expansión.

Cuadro 2. Características sociodemográficas de la población estimada y muestral en absolutos, 2015

Características	México		Colombia		México		Colombia		México			Colombia		
	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos					Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	100	9,121	100	18,910										
<i>Variable dependiente</i>					<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Población no ocupada	67.7	6,312	62.0	11,766	47.7	84.4	43.2	76.9	32.0	68.0	100	30.9	69.1	100
Población ocupada	32.3	2,809	38.1	7,144	52.3	15.6	56.8	23.1	73.6	26.4	100	66.2	33.8	100
Sociodemográficas					100	100	100	100						
Hombres	45.4	4,002	44.3	7,717										
Mujeres	54.6	5,119	55.7	11,193										
<i>Grupos de edad</i>														
60 a 64 años	28.3	1,943	32.0	6,042	25.4	30.7	30.8	33.0	40.8	59.2	100	42.6	57.4	100
65 a 69 años	26.0	2,598	26.0	4,928	27.7	24.7	25.8	26.2	48.3	51.7	100	43.9	56.1	100
70 a 74 años	19.7	1,944	18.9	3,574	20.4	19.1	19.5	18.4	47.1	52.9	100	45.8	54.2	100
75 años y más	25.9	2,636	23.1	4,366	26.4	25.5	23.9	22.4	46.3	53.7	100	45.9	54.1	100
<i>Años de escolaridad</i>														
Ninguno	23.1	1,831	21.6	4,031	19.5	26.1	22.7	20.8	38.3	61.7	100	46.5	53.5	100
1 a 6 años	53.7	5,009	60.3	11,456	55.9	51.9	58.5	61.7	47.3	52.7	100	43.0	57.0	100
7 y más años	23.2	2,281	18.1	3,423	24.6	22.0	18.8	17.5	48.2	51.8	100	46.1	53.9	100
<i>Autoreporte de salud</i>														
Buena	28.8	2,689	48.0	9,075	32.9	25.4	52.1	44.8	51.9	48.1	100	48.1	51.9	100
Regular	55.0	4,928	43.5	8,230	53.5	56.2	40.4	46.0	44.2	55.8	100	41.2	58.8	100
Mala	16.2	1,504	8.5	1,605	13.6	18.4	7.5	9.2	38.1	61.9	100	39.2	60.8	100
<i>Dependencia funcional</i>														
No tiene	83.0	7,472	84.4	15,936	86.6	80.0	89.0	80.8	47.4	52.6	100	46.7	53.3	100
Si tiene	17.0	1,649	15.6	2,974	13.4	20.0	11.0	19.3	35.9	64.1	100	31.3	68.7	100

Fuente: Elaboración propia con datos de ENASEM, 2015 y SABE, 2015.

Nota: Los datos relativos se calcularon ponderando la base de datos; las cifras absolutas muestrales.

Mientras que en el cuadro 3, se presentan las mismas características sociodemográficas de la población adulta mayor estimada según su condición de trabajo, si es población ocupada o no ocupada en el mercado de trabajo en México y Colombia, 2015.

Cuadro 3. Características sociodemográficas de la población ocupada y no ocupada por sexo estimada para México y Colombia, 2015

Países		México				Colombia			
		Variable dependiente				Variable dependiente			
		No ocupada		Ocupada		No ocupada		Ocupada	
Participación en el mercado de trabajo		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
		2,085	4,227	1,917	892	3,617	8,149	4,689	2,455
		32.0	68.0	73.6	26.4	30.9	69.1	66.2	33.8
Características sociodemográficas									
Grupo de edad	60 a 64 años	14.1	28.8	35.8	41.1	18.8	28.2	39.8	49.0
	65 a 69 años	22.6	23.0	32.4	33.5	22.5	26.1	28.2	26.5
	70 a 74 años	21.8	20.1	19.2	13.8	22.3	19.4	17.5	14.9
	75 años y más	41.5	28.1	12.7	11.6	36.4	26.3	14.5	9.6
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Años de escolaridad	Ninguno	22.0	26.5	17.2	23.8	22.5	21.5	22.8	18.6
	1 a 6 años	51.8	51.9	59.7	51.6	57.6	61.9	59.2	61.0
	7 y más años	26.2	21.5	23.1	24.6	19.9	16.6	18.0	20.5
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Autoreporte de salud	Buena	29.3	25.1	36.2	26.5	49.6	44.2	54.1	46.8
	Regular	52.9	56.4	54.0	55.1	41.2	46.5	39.7	44.2
	Mala	17.9	18.5	9.8	18.4	9.2	9.3	6.2	9.0
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Dependencia funcional	No tiene	79.2	79.2	93.3	84.4	82.3	78.4	94.1	88.6
	Si tiene	20.8	20.8	6.7	15.6	17.7	21.6	5.9	11.4
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos de ENASEM, 2015 y SABE, 2015.

Nota: Los datos relativos se calcularon ponderando la base de datos; las cifras absolutas muestrales.

Los resultados encontrados para esta dimensión analítica son consistentes con los señalados en el apartado de antecedentes empíricos expuesto en el primer capítulo del documento. Los modelos estadísticos presentan la escolaridad como el único factor que incidió positivamente en la propensión estudiada para las mujeres colombianas. Mientras que los demás factores sociodemográficos incidieron negativamente en la propensión a ocuparse.

Por otro lado, en esta dimensión se encuentra una diferencia sustancial entre ambos países con respecto al factor sobre la autopercepción del estado de salud. Las proporciones de personas que presentan un regular y mal estado de salud son mayores en México que en Colombia. Esto concuerda con las cifras sobre el porcentaje mexicanos que sufren de obesidad y diabetes, condiciones de salud que atacan y ponen en mayor riesgo a la población adulta mayor. A excepción de este factor, los demás arrojan resultados similares lo que indicaría que los países en el estudio comparten características sociodemográficas parecidas con respecto a la población adulta mayor.

3.2.1 Diferencias/desigualdades entre hombres y mujeres

El sexo es una variable demográfica clave para iniciar a comprender las diferencias y desigualdades presentes en la división sexual del trabajo. De entrada, el análisis descriptivo señala que existen diferencias en la participación laboral de hombres y mujeres de 60 años y más para México y Colombia. La distribución del total de la población adulta mayor por sexo es similar en ambas

encuestas, siendo levemente mayor la población femenina (54.6% para México y 55.7% para Colombia).

Cuando revisamos la distribución porcentual según la condición de ocupación, se encuentra que la población adulta mayor ocupada en México alcanza al 32.3% y en Colombia es 38% (Cuadro 2). En otras palabras, en México y Colombia un poco más de 3 de cada 10 adultos mayores se encuentran insertos en el mercado de trabajo. Esto concuerda con los datos presentados en el anterior capítulo, donde Colombia supera porcentualmente a México en la participación laboral de la población adulta mayor para el año 2019.

Ahora bien, la participación laboral de los hombres es mayor que la de las mujeres. Esto quiere decir que las mujeres se concentran en la población no ocupada, aquella que se encuentra realizando otro tipo de actividad no remunerada. Esto ya se ha mencionado en los anteriores capítulos, que las mujeres a lo largo de su vida participan en menor medida del mercado de trabajo que los hombres, pero como podemos observar su participación es mucho menor cuando hacen parte de la población adulta mayor. Dentro de la población ocupada, 26.4% en México y el 33.8% en Colombia son mujeres mayores insertas en el mercado de trabajo. Este resultado concuerda con lo señalado en el segundo capítulo donde nos preguntábamos: ¿A qué se debe que en Colombia las mujeres participen más del mercado de trabajo que las mexicanas?

En el modelo bivariado para cada país, se aprecia claramente la importancia de la variable sexo en la participación laboral. El resultado es el mismo para ambos países, donde las posibilidades que tienen las mujeres de 60 años y más de ocuparse son 77% menores respecto a la de los hombres (Anexo 3). Asimismo, cuando se incluyen otras variables en el modelo adictivo, el efecto de la variable sexo sigue siendo uno de los más fuertes. Se observa que las posibilidades de ocuparse en el mercado de trabajo se reducen en 81% cuando se es mujer. Por ende, se encuentra que ser mujer de 60 años y más en ambos países disminuye la propensión a trabajar en el mercado de trabajo respecto a los hombres de este mismo grupo de edad.

Los resultados confirman, que son los hombres mayores quienes se identifican con el trabajo remunerado y el sustento económico del hogar (Millán-León, 2010; Nava Bolaños, I., y Ham Chande, R. 2014; Ramos, 2016). Mientras que la mayoría de las mujeres mayores se encuentran por fuera del mercado de trabajo, dedicando gran parte de su tiempo a actividades no remuneradas e invisibilizadas social y económicamente. De aquí la importancia de identificar el efecto del

trabajo de cuidado dentro del hogar en la participación laboral de las mujeres, bajo el marco teórico de la división sexual del trabajo. De acuerdo con Ferreira, en este tipo de sociedades, el cuidado sigue siendo un asunto naturalizado como propio de las mujeres, mientras que los hombres se acercan y se alejan de este tipo de actividades en un acto de consciencia o voluntad, pero por lo regular mantienen su libertad de elegir que hacer, como hacerlo y cuánto tiempo dedicarle al cuidado (2016, p. 244).

3.2.2 Estructura por Edad

De acuerdo con Sala (2012), la participación en la actividad económica está asociada a la edad, por la relación de este atributo con la posibilidad de acceder a los beneficios de jubilación, por la posibilidad de acumular mayores recursos a lo largo de la vida y por la pérdida de autonomía, salud y capacidades requeridas para el trabajo remunerado. Es decir, que a medida que avanza la edad, las posibilidades de trabajar para este grupo poblacional se reducen (Cuadro 1).

Inicialmente esto se puede observar en el cuadro descriptivo, la población ocupada se concentra en los dos primeros grupos etarios y a medida que avanza la edad, disminuye el porcentaje de personas participando del mercado de trabajo, situación similar en hombres y mujeres. Podemos pensar que es algo natural de la vida, el retiro laboral se tiene que dar en algún momento. Incluso hay que tener en cuenta que una proporción de mujeres no cuenta con experiencia laboral y que se hayan dedicado exclusivamente a ser amas de casa y cuidadoras de los miembros del hogar.

Retomando el factor de la edad, se puede señalar que en muchos casos no hay un retiro laboral digno y un importante porcentaje de la población adulta mayor se encuentra inserta en el mercado de trabajo en condiciones precarias o de vulnerabilidad laboral. Encontrar trabajo asalariado o en el sector formal en edades avanzadas es difícil y posiblemente las personas que necesitan o deseen trabajar sean discriminadas por su edad. No obstante, dado al envejecimiento demográfico se ha ido aumentando la edad de retiro laboral y han ido surgiendo iniciativas de empleo en la vejez.

En resumen, la cuestión es que las personas no se encuentran en las condiciones laborales adecuadas, además de que pocos de ellos logran un retiro laboral digno después de tantos años de trabajo remunerado y algunos se ven obligados a seguir trabajando dentro y fuera del hogar para poder subsistir.

En los modelos, la edad se presenta en cuatro categorías, dado que el grupo poblacional es heterogéneo y la mayoría de los más jóvenes (60 a 64 años) se encuentran aún en el mercado de trabajo. El último grupo (75 y más) se conoce como población en edad avanzada y son los que menos propensión tienen de ocuparse con respecto al grupo más joven. En relación con los hombres de 60 a 64 años de edad estar en el grupo de 75 años y más reduce la propensión al trabajo remunerado un 80% (Cuadro 1).

En este sentido, son grupos de edad que a pesar de que comparten la misma etiqueta de población adulta mayor, son diferentes dado que los de mayor edad usualmente necesitan mayor atención médica por el surgimiento de enfermedades crónicas degenerativas. Por consiguiente, el grado de dependencia funcional varía entre quienes presentan menos limitaciones o dificultades a la hora de realizar sus actividades básicas de la vida diaria que otros (González Díaz, 2017; Solís, 1999). En consecuencia, es de esperarse que la muestra de quienes se encuentran ocupados en esta etapa de la vida disminuya a medida que aumenta la edad (Cuadro 3), y que posiblemente sean quienes se encuentran en mejores condiciones de salud.

3.2.3 Años de escolaridad

Contar con credenciales escolares se ha convertido en una característica clave que determina en gran medida el tipo de ocupación y el nivel de ingresos. En especial, para las mujeres puede ser un factor fundamental que les permita conseguir un empleo formal (García y Pacheco, 2000). Sin embargo, hay que tener en cuenta que la población adulta mayor hace parte de generaciones que no contaron con el acceso a la educación que en la actualidad existe, sólo quienes tenían los medios económicos podían llegar a una educación superior.

Se esperaría que la escolaridad tenga un efecto positivo en las posibilidades de trabajar en el sector formal y por ende en tener mejores condiciones laborales. Aunque dada la precariedad laboral en la que se encuentran sumergidos los sistemas de mercado de trabajo en ambos países, tener niveles altos de educación no siempre garantiza un empleo formal. Además, cuando nos referimos a la población adulta mayor, se debe tener en cuenta que existen muchos prejuicios respecto a la edad que impide o limita la plena participación laboral así la persona cuente con las credenciales educativas necesarias. Esto ha sido abordado por Sala (2012), quien argumenta que las ocupaciones que requieren menor calificación suponen un uso intensivo del cuerpo, jornadas de trabajo de

mayor duración y peores condiciones laborales, por lo que la mayor edad y la pérdida de salud dificultan el cumplimiento de las labores. En las ocupaciones que requieren mayor calificación, la edad no tiene tantas desventajas, sin embargo, los adultos mayores enfrentan limitaciones para permanecer en el mercado de trabajo, las cuales están relacionadas con el rápido avance tecnológico y la competencia con trabajadores más jóvenes (2012., p. 352).

Según los cálculos, el promedio de los años de escolaridad para los adultos mayores es de 5.3 y para las adultas mayores es de 4.3 en México. Para Colombia el promedio es similar, de 4.1 para hombres y 4.0 para mujeres. Esto significa que, la mayoría de la población adulta mayor en ambos países tiene entre 1 a 6 años de escolaridad, 53.7% y 60.3% en México y Colombia respectivamente (Cuadro 2). Por ende, el grupo poblacional se concentra en la educación primaria, lo cual está relacionado con que dichas generaciones no tuvieron las oportunidades de acceder a estudios más allá de un nivel básico, dado que la cobertura educativa era limitada comparada con las generaciones actuales (Millán-León, 2010b; E. Ramos, 2016). Para ilustrar lo anterior, la proporción de adultos mayores sin escolaridad representa 23.1% en México y en Colombia 21.6%.

Por esta razón, el número de años de escolaridad es una variable de control en los modelos, teniendo en cuenta que son generaciones que no tienen una participación porcentual en los niveles altos de escolaridad. Aunque, es una variable que va a tomar fuerza para futuras generaciones, dado que cada vez las personas se encuentran mejor calificadas y actualmente hay programas educativos para los adultos mayores.

Por el momento, sólo para el caso de Colombia esta variable gana significancia y su efecto es positivo para las mujeres que tienen 7 años y más de escolaridad respecto con las mujeres que no tienen ningún año escolar. Las colombianas aumentan sus posibilidades de trabajar 28% cuando tienen 7 y más años de escolaridad en relación con quienes no (Cuadro 1). Estamos hablando de mujeres extraordinarias que lograron las credenciales educativas necesarias, pero difíciles de obtener para su época.

3.2.4 Características individuales del estado de Salud

Como se ha señalado anteriormente, con el aumento de la esperanza de vida se ha ido prestando cada vez más atención a las estrategias y medidas pertinentes para vivir más, pero en mejores condiciones de salud físicas y mentales bajo el marco del envejecimiento activo o saludable. Este

marco propuesto por la OMS, estimula y promueve una mayor participación de la población adulta en distintos espacios de socialización, entre ellos el mercado de trabajo (OMS, 2015). Esta participación en particular, requiere procesos cognitivos, físicos y psíquicos que comprometen la subjetividad del individuo, así muchas de las patologías en las conductas de género están estructuradas por la dimensión laboral (Dejours, C. 2006 citado en Lamas, 1996).

Efectivamente a medida que una persona adulta mayor aumenta su edad se hacen más evidentes los problemas de salud, el surgimiento de enfermedades y el aumento de limitaciones en las actividades básicas de la vida diaria (ABVD) (González Díaz, 2017; Solís, 1999). Por cierto, las mujeres son más longevas, pero tienen altas tasas de morbilidad y durante más años. Sumado a esto, están sin protección social dada a su inestabilidad laboral no logran cotizar las semanas necesarias para acceder a una pensión contributiva convirtiéndose en una población dependiente económicamente de alguien más (Duran, 2014 citado en Pedrero Nieto, 2016, p. 282).

Por ello, abordaremos dos características sobre el estado de salud dentro del análisis, la primera es la autopercepción de salud, que es una forma subjetiva de conocer el estado de salud (buena, regular y mala) de la población adulta mayor, mientras que una forma objetiva de conocer el estado de salud de la persona, es una serie de preguntas sobre las limitaciones en las ABVD que dan una idea de si la persona depende funcionalmente de alguien más para realizar ciertas actividades diarias o las realiza por si misma sin dificultad.

Primero, la autopercepción sobre el estado de salud tiene tres categorías, buena, regular y mala. Se observa que la mayoría de la población adulta mayor califica su estado como regular o bueno, solo el 16.5% y el 8.5% de la población señala tener un mal estado de salud en México y Colombia respectivamente. La mayoría de las personas que auto perciben un mal estado de salud son principalmente mujeres (61.9% en México y 60.8% en Colombia) (Cuadro 2).

Ahora bien, dentro de la población ocupada masculina nos encontramos que el 9.8% y 6.2% reporta un mal estado de salud en México y Colombia respectivamente. Pero el 18.4% de las mujeres ocupadas en México reportan un mal estado de salud, en Colombia son el 9.0%. Esto quiere decir, que existe una proporción mayor de mujeres ocupadas –sobre todo en México- que siguen en el mercado de trabajo a pesar de tener algún tipo de dolencia o enfermedad.

En términos generales, la autopercepción del estado de salud ya ha sido señalada por algunos autores, sus resultados concuerdan con los de esta investigación. Se observa que existe una menor propensión a ocuparse en el mercado de trabajo cuando la persona adulta mayor percibe como regular o mal su estado de salud (Van Gameren, 2008). El efecto de la autopercepción del estado en salud, es significativo y reduce las posibilidades de ocuparse para ambos sexos en México. La relación es más negativa para los hombres que señalan tener un mal estado de salud respecto con los que reportan un buen estado de salud, en específico para ellos la propensión a ocuparse se reduce 51.4% (Cuadro 1).²³ En Colombia, el efecto es significativo para los hombres, quienes ven reducidas sus posibilidades de trabajar cuando reportan ya sea un regular o mal estado de salud, siendo menores las posibilidades cuando es un mal estado con respecto a los hombres que si se encuentran bien de salud.

En efecto, en México, las diferencias entre hombres y mujeres son significativas para la categoría de un mal estado de salud. En cambio, para Colombia estas diferencias se encuentran tanto en la categoría regular como en la de un mal estado de salud (ver Cuadro 1, el nivel de significancia con signos positivos).

Para finalizar con los resultados de esta dimensión, se describe la relación de la presencia de dependencia funcional en la participación laboral de la población adulta mayor. La dependencia funcional se entiende como la dificultad duradera de realizar por si misma las actividades de la vida cotidiana y social, es un estado que por razones derivadas de la edad, alguna enfermedad o discapacidad y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental precisan de la atención de otra persona para lograr realizar las ABVD (Ferreira, 2016, p. 254). Las actividades básicas de la vida diaria son las que le permiten a una persona desenvolverse con un mínimo de autonomía e independencia tales como: el cuidado personal, las actividades domésticas básicas, la movilidad esencial, reconocer personas y objetos, orientarse y ejecutar ordenes o tareas sencillas (Ferreira, 2016, p. 254).

En este documento se ha decidido explorar la relación de esta variable con la participación laboral, aunque los estudios citados anteriormente, no abordan la dependencia funcional si no otras medidas

²³ Recordemos que para transformar los odds en porcentajes tenemos que realizar una pequeña operación matemática donde a 1 se le resta el valor del odds, si el resultado es menor a 1 quiere decir que la propensión a trabajar se reduce y si es mayor a 1 esta propensión aumenta. En este caso, el valor del odds en el cuadro 1 sobre autopercebir un mal estado de salud es de 0.4865. Cuando a 1 le restamos este odds nos queda 51%.

médicas como la presencia de alguna enfermedad o problemas de salud. Según la información procesada, en México 17.0% de la población en estudio tiene al menos una limitación al realizar alguna de las ABVD. Dentro de este grupo, las mujeres representan 64.1%. Para el caso colombiano este porcentaje es levemente menor 15.6% y dentro de él, la proporción de mujeres con alguna limitación representa 68.7% (Cuadro 2).

En efecto, son las mujeres las que presentan mayores dificultades de salud en la vejez, situación que contribuye a su menor participación laboral. La proporción de mujeres ocupadas con alguna limitación en las ABVD duplica el porcentaje de hombres ocupados. En México las mujeres ocupadas con al menos una limitación representan 15.6% y en Colombia el 11.4%. Esto concuerda con lo señalado anteriormente en los resultados sobre el estado de salud (Cuadro 3).

Ahora bien, los resultados de los modelos señalan que en México como en Colombia, el efecto de tener al menos una limitación en las ABVD disminuye la propensión a trabajar para ambos sexos. Por un lado, los hombres reducen la propensión a la ocupación en 67%, el efecto es el mismo para ambos países. En el caso de las mujeres difiere un poco, las mexicanas reducen sus posibilidades en 30%, mientras que las colombianas en 37% respecto de la población que no tiene ninguna limitación. En los modelos las diferencias entre hombres y mujeres son significativas (Cuadro 1), siendo el efecto de este factor mayor para los hombres que para las mujeres, a pesar de que en términos porcentuales las mujeres que reportan un mal estado de salud o algún grado de dependencia funcional superen a los hombres. Por lo tanto, el tener que continuar trabajando a pesar de tener problemas de salud, refleja la ausencia de una seguridad económica y la vulnerabilidad presente en la vejez.

De aquí el reto que tienen los países que van camino a sociedades y economías más envejecidas, de garantizar mejores condiciones de vida donde los individuos tengan acceso no solo a los servicios de salud si no a instituciones de cuidado, que garanticen estilos de vida más saludables desde la infancia, con el objetivo de vivir más años de manera sana y activa. Es un gran desafío dado que en el presente y cada vez más en el futuro, la población adulta mayor tendrá una importante participación en distintos espacios de socialización, entre ellos el mercado de trabajo y para ello es fundamental pensar en ¿cómo aumentar la esperanza de vida sana? Si una de las propuestas para contrarrestar los efectos del envejecimiento en la economía es aumentar la edad de retiro laboral (Bertranou, 2005; Nava-Bolaños y Ham-Chande, 2015; Nava Bolaños et al., 2016),

se debe pensar primero en mejorar la calidad de vida para permanecer económicamente activos. De lo contrario, es posible que la población para participar laboralmente sea menor que aquella que demande cuidados y atención médica.

3.3 Condiciones socioeconómicas de vida en la vejez

A continuación, se presenta la sección sobre las condiciones socioeconómicas de vida, la cual da un breve panorama de la seguridad económica en la vejez. En este apartado se describen tres fuentes de ingresos de la población adulta mayor: ingresos por jubilación, por pensión no contributiva y el apoyo económico familiar. Igualmente, incluimos la tenencia de vivienda propia, la cual da cuenta de las condiciones socioeconómicas de vida. Por último, se presentan los resultados del lugar de residencia -urbana o rural- como una variable de contexto. En esta dimensión se observan algunas diferencias en las relaciones y su significancia para ambos países.

Los modelos estadísticos presentan el ingreso por jubilación como el factor con mayor efecto en reducir la propensión estudiada para ambos países. En cambio, el factor que afecta positivamente es el lugar de residencia y vivir en localidades rurales aumenta la propensión a ocuparse solo para los hombres.

Cuadro 4. Características socioeconómicas de la población estimada y muestral en absolutos, México y Colombia 2015

	<i>México</i>		<i>Colombia</i>		<i>México</i>		<i>Colombia</i>		<i>México</i>			<i>Colombia</i>		
	Relativos 100	Absolutos 9,121	Relativos 100	Absolutos 18,910	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Condiciones socioeconómicas de vida														
<i>Recibe apoyo económico familiar</i>														
No	56.8	5,141	70.0	13,184	62.9	51.68	77.3	64.3	50.32	49.68	100	48.9	51.1	100
Si	43.2	3,980	30.0	5,726	37.1	48.32	22.7	35.7	38.98	61.02	100	33.6	66.4	100
<i>Recibe ingreso por jubilación</i>														
No	78.4	6,640	79.2	14,994	100	100	100	100	44.2	55.9	100	43.2	56.8	100
Si	21.6	2,481	20.8	3,916	23.8	19.8	22.9	19.2	50.0	50.0	100	48.8	51.2	100
<i>Recibe ingreso pensión no contributiva</i>														
No	84.2	7,454	74.6	14,160	90.3	79.2	74.9	74.3	48.7	51.3	100	44.6	55.4	100
Si	15.8	1,667	25.4	4,750	9.7	20.8	25.1	25.8	28.1	72.0	100	43.7	56.3	100
<i>Tenencia de vivienda</i>														
No	12.0	876	30.7	5,822	12.9	11.3	31.4	30.2	45.0	55.0	100	43.9	56.1	100
Si	88.0	8,245	69.3	13,088	87.1	88.7	68.6	69.8	48.8	51.3	100	45.3	54.7	100
<i>Tamaño de localidad</i>														
Rural	25.9	1,742	25.6	4,938	28.3	23.9	30.4	21.8	49.6	50.5	100	52.7	47.3	100
Urbana	74.1	7,379	74.4	13,972	71.8	76.1	69.6	78.2	44.0	56.0	100	41.5	58.6	100
					100	100	100	100						

Fuente: Elaboración propia con datos de ENASEM, 2015 y SABE, 2015.
Nota: Los datos relativos se calcularon ponderando la base de datos; las cifras absolutas muestrales.

Cuadro 5. Características socioeconómicas de la población ocupada y no ocupada por sexo estimada para México y Colombia 2015

Participación en el mercado de trabajo		México				Colombia			
		Variable dependiente		Variable dependiente		Variable dependiente		Variable dependiente	
<i>Condiciones socioeconómicas de vida</i>		No ocupada		Ocupada		No ocupada		Ocupada	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Apoyo económico familiar</i>	No	57.5	50.0	67.8	60.6	73.3	63.3	80.3	67.7
	Si	42.5	50.0	32.2	39.4	26.7	36.7	19.7	32.3
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
<i>Recibe ingreso por jubilación</i>	No	63.7	78.7	87.7	88.5	60.5	78.4	89.6	88.8
	Si	36.3	21.3	12.4	11.5	39.5	21.6	10.4	11.2
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
<i>Recibe otro tipo de pensión</i>	No	90.5	78.4	90.1	83.6	76.7	74.0	73.6	75.0
	Si	9.5	21.6	9.9	16.5	23.3	26.0	26.4	25.0
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
<i>Tenencia de vivienda propia</i>	No	11.0	10.9	14.7	13.5	30.8	29.4	31.8	32.8
	Si	89.0	89.1	85.3	86.5	69.3	70.6	68.2	67.2
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
<i>Tamaño de localidad</i>	Rural	22.1	24.6	33.8	20.3	19.4	21.3	38.8	23.3
	Urbana	77.9	75.4	66.2	79.7	80.6	78.7	61.2	76.7
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos de ENASEM 2015 y SABE 2015.

Nota: Los datos relativos se calcularon ponderando la base de datos.

3.3.1 Ingresos por jubilación

La mayoría de los estudios previos incluyen en sus estimaciones la relación del ingreso por jubilación en que la persona participe o no del mercado de trabajo. Estos estudios han encontrado que estar jubilado es un factor fundamental para explicar porque una persona adulta mayor sigue ocupada, haciendo referencia a la ausencia o insuficiencia de una fuente de ingresos en la vejez (Montoya-Arce y Montes-de-Oca-Vargas, 2009; Nava-Bolaños, I., y Ham-Chande, 2014; Nava Bolaños, I., Ham Chande, R., Ramírez López, 2016).

Se observa que el porcentaje de la población adulta mayor que recibe un ingreso por jubilación es aproximadamente del 21.6% y 20.8% respectivamente (Cuadro 4). La población femenina en México se divide entre 19.8% que si reciben este ingreso y 80.2% que no. En Colombia, sucede algo similar, las mujeres con jubilación representan 19.2%. En la población masculina, quienes si reciben jubilación representan 23.8% en México y 22.9% en Colombia.

Efectivamente los resultados de esta investigación son consistentes con los antecedentes empíricos, cuando se recibe un ingreso por jubilación la propensión a trabajar es menor para ambos sexos, siendo la relación más fuerte para los hombres colombianos, quienes tienen odds de trabajar 0.1480 que aquellos que no están jubilados, es decir 85.2% menores. También se observa que la diferencia entre hombres y mujeres es significativa en Colombia.

Los resultados resaltan la importancia que tiene este tipo de ingreso en la vejez, con respecto a ofrecer una estabilidad económica y que las personas no dependan económicamente de alguien más. Es posible que este ingreso llegue a ser insuficiente para todas las necesidades y demandas que se presentan en el tema de la salud. Por ende, algunas personas se vean obligadas a continuar su vida laboral y/o depender de otras fuentes de ingresos.

En definitiva, el envejecimiento poblacional es un fenómeno que pone en jaque a los Estados y regímenes de bienestar. Esto se debe a que cada vez existen menos personas aportando al sostenimiento de un sistema de seguridad social por más tiempo (Solano, 2018). Por ende, uno de los problemas del sistema de pensión es la reconfiguración de un nuevo contrato social. Algunas de las soluciones van encaminadas al incremento de la edad de jubilación, la creación de un sistema de ahorro individual, aumento de la productividad, el aprovechamiento del bono de género, la migración de reemplazo y la reducción de gastos sociales en otros sectores. Además, han surgido programas que incentivan la contratación laboral y otros que entregan pensiones no contributivas.

Chamorro (2016), argumenta que, en los últimos años, la brecha en el sistema pensional para los países latinoamericanos se ha ido reduciendo porque han aumentado en buena medida las pensiones no contributivas. De acuerdo con Chamorro, el monto monetario otorgado en este tipo de pensión resulta ser insuficiente, a lo que recomienda tener en cuenta no solo la cobertura de las pensiones sino también su suficiencia (p., 133).

Lo anterior, nos invita a reflexionar en que solo una pequeña proporción de la población tiene un retiro laboral digno (principalmente hombres). Sobre todo, considerar que la situación socioeconómica en la vejez no se puede entender sólo abordando los ingresos por jubilación (Pedrero, 2018). Dado que en países en desarrollo donde las instituciones de seguridad social no protegen universalmente a su población en la vejez o que el ingreso es insuficiente, las personas adultas mayores tienden a auxiliarse de fuentes de apoyo familiar o de programas institucionales (Villegas, Garay y Montes de Oca, 2011), pero también de la actividad económica, la cual se desarrolla en condiciones no adecuadas, sin garantías y principalmente en el sector informal.

Por lo tanto, consideramos que junto con el ingreso por jubilación se encuentran otro tipo de fuentes económicas en la vejez, cuya relación con la participación laboral no ha sido del todo estudiada ni estimada para México y Colombia.

3.3.2 Pensiones no contributivas²⁴

Las pensiones no contributivas es uno de los factores que se incluye con la idea de estimar qué tanto estimula o no, recibir un ingreso por parte de algún programa social en la participación laboral. Asimismo, conocer que tan dependientes son las mujeres de este tipo de ingresos y si existe alguna relación con su participación laboral.

Por un lado, los programas solventan las necesidades económicas de la población más vulnerable, pero también conocemos que los ingresos de las pensiones contributivas suelen ser bajos y que la mayoría de las personas no podrían subsistir solo con ellos. Debido a ello la población acude a otras fuentes de apoyo.

Según la ENASEM, en México solo el 15.8% de la población recibe una pensión no contributiva, dentro de este grupo 72% son mujeres y 38% hombres. En Colombia, según la SABE la población que es beneficiaria del programa Colombia Mayor es 25.4%, dentro de este grupo las mujeres representan 56.3% y 43.7% son hombres (Cuadro 6). Este resultado concuerda con algunos estudios descriptivos sobre el hecho de que las mujeres son las principales receptoras de subsidios, ayudas gubernamentales u otro tipo de pensiones. Lo anterior está estrechamente relacionado con su menor participación económica y su mayor presencia dentro del hogar realizando trabajo de cuidados sin remuneración y administrando la economía del hogar.

Los resultados señalan que efectivamente este factor disminuye la propensión a trabajar para las mujeres mexicanas y los hombres colombianos. Mientras que la diferencia entre hombres y mujeres en México es significativa. Las posibilidades de trabajar de manera remunerada en el caso de las mujeres mexicanas que reciben un ingreso por otra pensión se reducen en 38%. Mientras que en Colombia los hombres que reciben pensión reducen sus posibilidades de trabajar por un ingreso 13%. Esta investigación encuentra que si existe una menor propensión a participar del mercado de trabajo para las mujeres receptoras de este tipo de apoyos económicos en México.

²⁴ En el caso de México, esta se refiere a los ingresos por viudez, discapacidad u otra ayuda institucional. En Colombia, sólo se refiere a los ingresos percibidos por el programa Colombia Mayor. Los alcances de algunos de estos programas sociales se encuentran descriptos en el segundo capítulo de este documento.

3.3.3 Apoyo económico familiar

Es una fuente suministrada por algún familiar que vive o no con la persona adulta mayor. De acuerdo con un grupo de autoras, la situación socioeconómica en la vejez no se puede entender sólo desde la perspectiva del ingreso o la seguridad social. Esto se debe a que las instituciones de seguridad social en países desarrollados no protegen universalmente a su población en la vejez, tienden a auxiliarse de la familia, pero también del mercado de trabajo, el cual se desarrolla en la mayoría de los casos en condiciones de precariedad laboral (Villegas, Garay y Montes de Oca, 2011). En la literatura existe la discusión que son principalmente las hijas quienes otorgan el cuidado y el apoyo emocional a sus progenitores, mientras que los hijos acostumbran a desentenderse del cuidado o solo aportar recursos económicos.

En México 43.2% de la población adulta mayor recibe algún tipo de apoyo económico familiar y para Colombia este porcentaje es 13.2 puntos porcentuales menor (Cuadro 5). Comparado con los hombres, las mujeres se posicionan como las principales receptoras de este apoyo monetario, en México el 61% de las mujeres lo reciben y en Colombia es levemente mayor 66.4% (Cuadro 6). Esto da una idea del grado de dependencia económica que viven muchas mujeres. De igual forma, nos refleja la falta de autonomía económica y las desigualdades presentes en la vejez, principalmente cuando eres mujer. Cuando comparamos esta distribución con la de los ingresos por jubilación y pensión no contributiva, nos damos cuenta que el apoyo económico familiar es una fuente que sustituye o complementa las dos anteriores.

En consecuencia, cuando estimamos la relación de esta variable con la propensión a trabajar por un ingreso, hallamos que las posibilidades se reducen tanto para hombres como para mujeres. Las mujeres mexicanas tienen odds de trabajar por un ingreso 0.6672 veces que aquellas que no cuentan con este apoyo, es decir 33.3% menores. En cambio, para las colombianas la propensión se reduce 26%. De forma similar, para los hombres en México las posibilidades de ocuparse en el mercado de trabajo se reducen 40% y en Colombia se reducen 23% cuando recibes algún apoyo familiar.

Esto concuerda con la idea de que las redes y los apoyos familiares han dado respuesta a las necesidades que el Estado y el mercado de trabajo no logran satisfacer. De nuevo, la familia se presenta como una institución que provee de cuidados e ingresos en la vejez. De igual manera, esta fuente parece sustituir en algunos casos la necesidad de salir en busca de trabajo. En los casos en

que esta sea la única fuente de ingresos, los adultos mayores, se convierten en personas dependientes económicamente de sus familiares y/o miembros del hogar.

3.3.4 Tenencia de vivienda y lugar de residencia

Para dar por terminado esta dimensión, se exponen las estimaciones de no tener vivienda propia y el lugar de residencia. Al incluir la tenencia de vivienda en el estudio, nos damos cuenta que existen diferentes factores socioeconómicos que nos dan una idea de la situación socioeconómica en la que se encuentran las personas adultas mayores, sobre todo la importancia de no solo percibir ingresos sino también de contar con bienes materiales que brinden una estabilidad económica, principalmente cuando en localidades urbanas y en las grandes ciudades la renta y la adquisición de las viviendas tienen costos altos. Asimismo, es un indicador sobre la posibilidad que tuvieron de adquirir un bien durante su curso de vida.

Se encuentra que 12.0% y 30.7% de las personas no tienen vivienda propia en México y Colombia respectivamente. Dentro de este grupo, 55.0% son mujeres y 45.0% son hombres en México. Para Colombia 56.1% son mujeres y 43.9% son hombres (Cuadro 4).

Al estimar la relación, resulta que no tener vivienda propia aumenta 42% las posibilidades de trabajar por un ingreso para ambos sexos en México. Mientras que en Colombia no existe suficiente evidencia estadística para decir que quienes no tienen vivienda propia sean distintos de los que sí la tienen.

Para cerrar este apartado, describimos los resultados para el factor del lugar de residencia. La población adulta mayor que vive en localidades rurales representa 26.0% resultado que coincide en ambos países. Es interesante encontrar este tipo de similitudes entre México y Colombia, al parecer la distribución territorial de la población adulta mayor según el tamaño de localidad tiene un comportamiento similar en ambos países.

Una vez que estimamos el efecto de la variable, se encuentra que si existen diferencias significativas entre hombres y mujeres en la propensión a ocuparse. Los resultados observados permiten establecer que, para los hombres, residir en localidades rurales aumenta la propensión a trabajar en relación con los hombres que viven en localidades urbanas. En las localidades rurales, existe una fuerte presencia del trabajo agrícola realizado por adultos mayores quienes realizan esta actividad hasta que el cuerpo se los permita. Esto señala que los hombres quienes viven en entornos

rurales, son en gran medida los que tienen mayor presión para ocuparse, posiblemente esté relacionado con el tipo de ocupación desarrollada a lo largo de su vida que no le permitió acceder a una jubilación, asimismo la baja cobertura y difícil acceso de algunos servicios sociales en determinadas áreas rurales.

En cambio, para el caso de las mujeres no existe suficiente evidencia estadística en esta muestra que nos permita señalar que las mujeres que viven en entornos rurales sean distintas de las que viven en localidades urbanas. Sin embargo, esto nos lleva a pensar en la dificultad de distinguir entre las actividades productivas y las de autoconsumo, de subsistencia en contextos rurales, dado a que en muchas ocasiones ambas actividades se realizan en la misma unidad doméstica. Es fundamental señalar que el trabajo rural y las condiciones en las que se realiza, en la mayoría de los casos, difiere de aquel que se realiza en las urbes, a su vez muchas de las mujeres rurales que se encuentran trabajando dentro y fuera del hogar no perciben sus actividades como trabajo remunerado, si no como actividades rutinarias de su cotidianidad.

3.4 Contexto familiar de la población adulta mayor

Finalmente, en esta dimensión se encuentran las variables centrales a explorar en la investigación: los trabajos de cuidados directos e indirectos no remunerados. Las demás variables explicativas seleccionadas contextualizan de cierta forma las dinámicas familiares en las que se encuentra la población adulta mayor, su situación conyugal, el número de hijos que ha tenido y si vive con alguno de los nietos. En este apartado se describen algunas diferencias entre ambos países, principalmente en el trabajo de cuidado de menores no remunerado.

Cuadro 6. Características del contexto familiar de la población adulta mayor estimada y muestral en absolutos para México y Colombia, 2015

México			Colombia		México		Colombia		México			Colombia		
Relativos	Absolutos		Relativos	Absolutos										
100	9,121		100	18,910										
Contexto Familiar														
<i>Realiza cuidado indirecto</i>														
No	39.5	3,689	58.7	11,074	36.6	41.9	55.8	60.9	42.1	57.9	100	42.2	57.8	100
Si	60.5	5,432	41.3	7,836	63.4	58.1	44.2	39.1	47.6	52.4	100	47.4	52.6	100
<i>Realiza cuidado directo</i>														
No	77.5	7,018	40.5	7,717	100	100	100	100	49.2	50.9	100	49.7	50.3	100
Si	22.5	2,103	59.5	11,193	16.1	27.8	54.5	63.4	32.6	67.4	100	40.6	59.4	100
<i>Situación conyugal</i>														
Viudez	23.7	2,240	20.5	3,886	12.9	32.8	8.3	30.3	24.6	75.4	100	17.9	82.1	100
Unido	62.0	5,632	56.5	10,716	77.5	49.1	72.4	43.8	56.8	43.2	100	56.8	43.2	100
No unido	14.2	1,249	23.0	4,366	9.6	18.1	19.3	25.9	30.7	69.3	100	37.3	62.7	100
<i>Número de hijos</i>														
Mean	5.58	Std. Dev 3.4	Mean 4.14	Std. Dev 2.6	Mean 5.52	Mean 5.63	Mean 4.17	Mean 4.12	Mean 5.52	Mean 5.63		Mean 4.17	Mean 4.12	
<i>Vive con nietos</i>														
No	83.1	7,383	61.9	11,779	83.0	79.3	68.9	56.3	46.3	53.7	100	49.3	50.7	100
Si	16.9	1,738	38.1	7,131	17.0	20.7	31.1	43.7	41.0	59.0	100	36.2	63.8	100
Fuente: Elaboración propia con datos de ENASEM, 2015 y SABE, 2015.														
Nota: Los datos relativos se calcularon ponderando la base de datos; las cifras absolutas muestrales.														

Cuadro 7. Características del contexto familiar de la población adulta mayor ocupada y no ocupada por sexo estimada para México y Colombia, 2015

Participación en el mercado de trabajo	México				Colombia				
	Variable dependiente				Variable dependiente				
	No ocupada		Ocupada		No ocupada		Ocupada		
<i>Contexto familiar</i>	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Realiza cuidado indirecto	No	41.3	42.9	32.3	36.8	58.1	63.1	54.1	53.6
	Si	58.7	57.1	67.7	63.2	41.9	36.9	46.0	46.4
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Realiza cuidado directo	No	84.2	72.5	83.7	70.9	44.8	37.0	46.0	35.1
	Si	15.9	27.5	16.3	29.1	55.2	63.0	54.0	64.9
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Situación conyugal	Viudez	16.6	34.0	9.5	26.0	11.7	32.8	5.7	21.9
	Unido	73.4	49.6	81.2	46.8	71.3	43.5	73.1	45.0
	No unido	10.0	16.4	9.3	27.2	17.0	23.7	21.1	33.1
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Vive con los nietos	No	80.3	81.4	88.7	83.2	66.8	55.4	70.5	59.6
	Si	19.7	18.6	11.3	16.8	33.2	44.7	29.5	40.5
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Fuente: Elaboración propia con datos de ENASEM, 2015 y SABE, 2015.									
Nota: Los datos relativos se calcularon ponderando la base de datos.									

Iniciaremos esta dimensión con los principales resultados de la situación conyugal de las personas adultas mayores. Esta variable fue agrupada en tres categorías: unidos (casados y en unión libre), no unidos (separados, divorciados y solteros) y viudez, esta última es la categoría de referencia.

Se estima que la población adulta mayor que se encuentra en una situación de unidos representa el 62.0% en México y 56.5% en Colombia. En México la población viuda es de 23.7%, lo cual es levemente mayor que en Colombia 20.5%. El porcentaje de no unidos es mayor para Colombia 23.0% que para México 14.2% (Cuadro 6).

En la categoría de viudez predominan las mujeres (75.4% en México y 82.1% en Colombia), recordemos que son ellas las que tienen una mayor esperanza de vida, perdiendo a sus compañeros en el camino.²⁵

Cuando revisamos dentro del grupo de población ocupada, predominan los hombres unidos, el 81.2% en México y en Colombia la proporción es similar, 73.1% están unidos. La distribución en la población femenina es más equilibrada, la mayoría de las ocupadas se encuentran unidas (46.8% en México y 45.0% en Colombia), en México las viudas y las no unidas tienen porcentajes muy similares (26.0% y 27.2% respectivamente), mientras que en Colombia las mujeres ocupadas 21.9% son viudas y 33.1% no unidas (Cuadro 7).

Para Colombia la situación conyugal es significativa para la población masculina. Se encuentra que los hombres unidos y no unidos tienen mayor propensión a trabajar que los viudos, mientras que sólo las mujeres no unidas tienen mayor propensión a trabajar que las viudas. Para los hombres la unión conyugal determina que sean ellos quienes generen ingresos en respuesta a las necesidades y demandas del hogar (Cuadro 1).

Por otro lado, en México, los resultados son similares, dado que estar unidas reduce la propensión a ocuparse en 26% respecto de aquellas que están viudas, independientemente de las demás variables en el modelo. En las mujeres no unidas pasa lo contrario, ellas aumentan en 28% su propensión a trabajar con respecto a las mujeres en una situación de viudez. Es decir, el efecto se invierte para las mujeres que no están unidas (separadas, divorciadas y solteras) (Cuadro 1). Lo anterior concuerda con los hallazgos mencionados en los antecedentes empíricos, donde subrayan la condición de género que está detrás de esta variable (Millán-León, 2010; Ramos, 2016).

La diferencia entre los hombres y mujeres unidas es significativa para ambos países. En otras palabras, la relación o el efecto que tiene este factor en la participación laboral es diferente para los hombres y las mujeres en una unión conyugal.

²⁵ Recordemos que la esperanza de vida al nacer de las mujeres es de 77.8 en México y 79.8 en Colombia. La de los hombres mexicanos es de 72.1 y 74.2 para los colombianos.

3.4.1 Cuidados directos e indirectos no remunerados

Las variables sobre los trabajos de cuidados directos e indirectos se incluyeron para conocer la relación que tienen en la participación laboral de la población adulta mayor, con el supuesto de que quienes realizan estas actividades no remuneradas dentro de sus hogares disminuyen su propensión a ocuparse en los mercados de trabajo. La hipótesis fue construida a partir de algunas investigaciones y reflexiones que señalan que la tradicional división sexual del trabajo sigue estructurando las responsabilidades de la crianza y el cuidado, asignándoselas especialmente a las mujeres en cualquier etapa de su vida (Benería, 2003; Lamas, 2016; Pedrero Nieto, 2016). Estas actividades no son reconocidas en el ámbito económico, por el contrario, son vistas como desventajas y poco dignas de realizar, a pesar de que son fundamentales para la sobrevivencia humana y la reproducción social.

La tradicional división sexual del trabajo contribuye a reforzar la percepción social que atribuye a las prácticas de cuidado a una esencia femenina creando arreglos y mecanismos sociales a través de los cuales este proceso de asignación de los cuidados a las mujeres se ha instituido social e históricamente (Gómez, 2008 citado en Pedrero Nieto, 2016). La mayoría de mujeres se encuentran en el camino obstáculos para participar plenamente de espacios de socialización en la esfera pública, lo cual da como resultado una segregación laboral, donde los hombres están sobrerrepresentados en espacios de poder público, siendo menor la proporción de mujeres que ocupan cargos directivos, de poder político y económico (Lamas, 2016; Pacheco, 2016b). Asimismo, son los hombres quienes tienen la libertad de elegir cuanto tiempo dedicar o no al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Mientras que para las mujeres es una obligación social que deben cumplir para no ser castigadas simbólicamente y socialmente (Lamas, 2016).

Antes de exponer los resultados de los modelos estadísticos, es esencial conocer cómo se distribuyen las variables de cuidado entre hombres y mujeres. De entrada, se puede observar que en Colombia existe una mayor participación en el cuidado directo. El porcentaje de la población adulta mayor que cuida a niños es de 22.5% en México y 59.5% en Colombia.²⁶ Más de la mitad de la población adulta mayor en Colombia cuida de algún niño o niña. Dentro de estos grupos, la

²⁶ La pregunta en México hace referencia a si la persona cuida a niños menores de 12 años. Para Colombia la pregunta hace referencia a si la persona cuida a los nietos y nietas.

proporción de mujeres que cuidan a niños es mayor (67.4% en México y 59.4% en Colombia) (Cuadro 6).

El cuidado indirecto tiene una distribución diferente, 60.5% en México y 41.3% en Colombia de las personas adultas mayores realizan este tipo de actividad. Dentro de estos porcentajes, la participación de la mujer es levemente mayor a la de los hombres con un 52.4% y 52.6% en México y Colombia respectivamente.

Cuando revisamos dentro de la población ocupada se encuentra que el 67.7% de los hombres y 63.2% de las mujeres ocupadas realizan cuidado indirecto en México. Para Colombia los porcentajes no son tan altos, 46.0% de los hombres y 46.4% de las mujeres ocupadas realizan este cuidado. Mientras que la población ocupada que realiza cuidado a menores se distribuye en 16.3% hombres y 29.1% mujeres en México. En Colombia 54.0% hombres y 64.9% mujeres ocupadas realizan este tipo de cuidados. ¿A qué se debe que en Colombia exista una mayor participación en el cuidado de menores, a pesar de que la persona adulta mayor se encuentre ocupada en el mercado de trabajo?

Al estimar el efecto de estas dos variables en la participación laboral de este grupo poblacional, podemos señalar que realizar cuidado indirecto, aumenta la propensión a trabajar para las mujeres de ambos países y sólo para el caso de los hombres colombianos. En México, se encuentra que las mujeres que realizan trabajo indirecto aumentan sus posibilidades de trabajar por un ingreso 22%. Algo similar sucede en Colombia, las posibilidades de ocuparse en el mercado para las mujeres son 24% mayores. En los hombres colombianos es de 17,9% mayores.

Inicialmente se esperaba que el efecto de realizar cuidado indirecto en la propensión a trabajar fuera negativo, pero para este grupo poblacional, pasa lo contrario. En el caso femenino, posiblemente se deba a que a las mujeres no les queda otro camino que realizar las actividades domésticas y de mantenimiento del hogar a lo largo de su vida sin importar la edad, ni que se encuentren insertas en el mercado de trabajo, llevando así una doble jornada de trabajo.

Por otra parte, la población masculina en Colombia, se ha ido poco a poco involucrando en las actividades del hogar, sobre todo en las de mantenimiento, reparación y compras. Se puede pensar en aquellos hombres mayores que viven solos o que sus parejas, no están en condiciones de realizarlos.

Otra posible razón a este resultado es que la mayoría de la población adulta mayor inserta en el mercado de trabajo, se encuentra como cuentapropistas,²⁷ en trabajos flexibles que de cierta forma les permite tener tiempo para realizar labores domésticas, por ejemplo, algunos de ellos trabajan desde casa o tienen alguna pequeña empresa en la misma vivienda. También podemos estar hablando de las actividades realizadas en entornos rurales, donde las fronteras entre el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado son borrosas. Las mujeres ocupadas en contextos rurales viven con mayores desigualdades sociales y con una menor presencia del Estado. Igualmente, se ha señalado que las mujeres suelen trabajar menos horas remuneradas para poder cumplir con sus labores de cuidado dentro del hogar.

En cambio, el cuidado directo, en este caso específico el dedicado a niños y niñas, si reduce la propensión a ocuparse en el mercado de trabajo. En los modelos bivariados de ambos países la relación entre el cuidado de niños en la participación laboral es significativa y disminuye la propensión a trabajar (Anexo 3). Pero cuando se construyen los modelos completamente interactuados por sexo los odds y su significancia se mantiene solo para el caso mexicano.

Es así como el cuidado a niños resulta ser significativo para hombres y mujeres en México, pero la relación es más fuerte para las mujeres, quienes tienen odds de trabajar por un ingreso 0.7458 veces que aquellas mujeres que no realizan este trabajo de cuidado, es decir 25.5% menores. En suma, el cuidado a menores es un factor importante para México, el cual reduce las posibilidades de que las personas adultas mayores participen de los mercados de trabajo (Aguirre Cuns y Scavino Solari, 2016).

En cambio, esta relación en Colombia está atravesada por otro tipo de variables del contexto familiar, para este ejercicio de investigación se estimó la relación del número de hijos y vivir con menores en la participación laboral. En diversos estudios se ha concluido que los hijos e hijas siguen siendo los principales proveedores de apoyo social de este grupo poblacional (Herrera y Fernández, 2013, p. 274). Los intercambios de apoyos económicos, de cuidados, instrumentales y emocionales entre las personas adultas mayores y sus hijos e hijas son muy frecuentes, es una obligación recíproca que se expresa a lo largo del ciclo de vida, aun cuando las familias han

²⁷ Dentro de la población adulta mayor ocupada, 49.5% de los hombres y el 50.2% de las mujeres en México son cuentapropistas. En Colombia 65.9% de los hombres y 64.8% de las mujeres tienen este tipo de ocupación según la información revisada en la ENOE 2019 y la GEIH 2019, expuesta en el segundo capítulo de este documento.

reducido su tamaño y las hijas participan cada vez más del mercado de trabajo (Herrera y Fernández, 2013). Esto significa que, así como los adultos mayores son receptores de apoyo, también son provisosores de estos. En el primer capítulo se mencionaban algunos estudios que se han llevado a cabo sobre el papel de *las abuelas*. Estos estudios describen que las personas adultas mayores se hacen cargo de los quehaceres del hogar y de los cuidados de sus nietos. Este es un ejemplo común en muchas sociedades, que las personas adultas mayores cuiden a los nietos y nietas, -en algunas ocasiones bisnietos- durante el tiempo que sus hijos e hijas se encuentran laborando o ausentes del hogar. Además, es posible que en un mismo hogar vivan varias generaciones, posiblemente porque la mayoría de los adultos mayores -como lo observamos anteriormente- cuentan con una vivienda propia y para las generaciones más jóvenes la adquisición de esta es difícil y costosa. Esta provisión por parte de la población mayor -ya sea económica o en forma de cuidados- no es del todo reconocida ni valorada socialmente.

Ahora bien, los resultados sobre la variable del número de hijos que tuvieron a lo largo de su vida señalan que si existen diferencias significativas entre hombres y mujeres con respecto al número de hijos e hijas. Entonces, entre más hijos e hijas mayor es la propensión a ocuparse para un hombre, en cambio, en la mujer es a la inversa. Es así como, a mayor número de hijos, la propensión a ocuparse se reduce para las mujeres en ambos países. Por el contrario, para el caso de la población masculina en Colombia a mayor número de hijos mayor es la propensión a estar ocupado en el mercado de trabajo.

Para las mujeres tener hijos ha sido un factor importante en su trayectoria de vida que interrumpe y limita su participación laboral. Esto sucede porque los hijos cuando se encuentran pequeños demandan cuidados, que la mayoría de las mujeres tienen que proveer (Briseño, 2017; García, B., y Pachecho, 2000; Lamas, 2016). Aunque la demanda de cuidados por parte de los hijos sucede principalmente cuando estos son pequeños, los hijos aún en la adolescencia siguen siendo un factor que dificulta la participación laboral y la adquisición de experiencia laboral (Pedrero Nieto, 2016).

Se pueden postular varias hipótesis, la primera es que los hijos e hijas son una fuente de apoyo económica y han sido mano de obra principalmente en contextos rurales. Recordemos que la fecundidad en estas generaciones era bastante alta comparada con las actuales, en promedio las mujeres reportan haber tenido 5 hijos en México y 4 hijos en Colombia (Cuadro 6). De una u otra forma, los hijos en la mayoría de los casos han sido un factor que limita la participación laboral de

las mujeres durante su etapa productiva, donde muchas mujeres se ocupan por completo a sus hogares, dedicando la mayor parte de su vida a ser amas de casa realizando el trabajo doméstico y de cuidado. Una segunda hipótesis, es que las adultas mayores se encuentran cuidando a sus nietos.

Al no cumplir con los años necesarios en el mercado de trabajo, la mayoría de las mujeres no cuentan con un ingreso por jubilación. Esto significa que la mayoría de ellas, depende económicamente de alguien más, principalmente de una fuente familiar como los hijos e hijas. Lo cual es preocupante, porque en las futuras generaciones el número de hijos es cada vez más reducido, las tasas de fecundidad de ambos países están por debajo del reemplazo. La base de las pirámides poblaciones de ambos países se reduce, es decir la población infantil disminuye con el tiempo. Las futuras generaciones tendrán una mayor esperanza de vida y posiblemente tendrán entre uno a dos hijos en promedio. Una proporción importante de ellos no tendrán hijos e hijas.

En otras palabras, se ha disminuido el número de familiares posibles cuidadores de adultos mayores, especialmente las hijas –debido a su mayor inserción al mercado de trabajo- y por el otro, se ha ido incrementando la proporción de personas mayores que requieren cuidados (Pérez y García Domínguez, 2014; Mercedes Pedrero, 2018; C. Welti-Chanes, 2018; W. Welti-Chanes, 2013). Lo que se traduce en la urgente necesidad de crear un sistema integrado de cuidados en cada país, de este modo alivianar la carga de cuidados que se le ha asignado a la familia y a la mujer.

Para complementar lo discutido hasta ahora, se estima la relación de vivir con nietos en el hogar en la propensión a ocuparse o no en el mercado de trabajo. En México el 16.9% de la población adulta mayor vive con sus nietos. En cambio, este porcentaje se duplica para el caso colombiano, el 38.1% de la población adulta mayor viven con sus nietos. Anteriormente nos preguntábamos porque la participación en el cuidado de los niños es mayor en Colombia que en México. Este dato nos ayuda a comprender que una mayor proporción de adultos mayores en Colombia, viven en hogares extensos y se ven más expuestos a cuidar a sus nietos. De ahí la importancia de incluir en este tipo de estudios la composición del hogar y la estructura familiar. Como ya se mencionó, esto se relaciona con el menor acceso a la vivienda que tienen las generaciones más jóvenes quienes se ven obligadas a retrasar su independencia y vivir en hogares multigeneracionales. Dentro de este grupo, la proporción de mujeres mayores que viven con sus nietos supera a la de los hombres, estas representan 59.0% en México y en Colombia 63.8% (Cuadro 6).

En los modelos bivariados y aditivos se observa que la variable en discusión si tiene una relación significativa en la ocupación reduciendo las posibilidades de ocuparse de la población adulta mayor para ambos países (Anexo 3). Después de realizar los modelos completamente interactuados por sexo, la variable sigue siendo significativa para los hombres mexicanos y las mujeres colombianas. Por consiguiente, cuando las mujeres colombianas viven con sus nietos las posibilidades de ocuparse en el mercado de trabajo se reducen 15% y en los hombres mexicanos un 21.4%. Este resultado concuerda con la investigación llevada a cabo sobre el trabajo remunerado y no remunerado según el ciclo de vida familiar en Colombia, donde Florez Vaquiro, N., Nava Bolaños, I., y Pacheco Gómez (2015), concluyen que encontrarse en edad productiva y no tener menores de edad en el hogar, constituye una oportunidad para que las mujeres puedan incorporarse a la esfera pública. Los autores argumentan que cuando solo se tiene en cuenta el trabajo doméstico es posible que a medida que se avanza en la etapa del ciclo de vida familiar, aumenten las cargas de trabajo doméstico no remunerado. Sin embargo, si se considera el trabajo de cuidado no remunerado, se observa que es en el ciclo de inicio de familia y en el de expansión donde se presentan las cargas de tiempo más elevadas de cuidado, lo cual invita a reflexionar sobre la reproducción social de la desigualdad por género a lo largo del ciclo de vida familiar (Florez Vaquiro, N., Nava Bolaños, I., y Pacheco Gómez, 2015, p. 166). Con respecto a los integrantes de las unidades familiares en la última etapa del ciclo de vida familiar, Huenchuan (2011) argumenta que estos se enfrentan a nuevas configuraciones en los cambios fisiológicos, en la adaptación a nuevos roles como la jubilación, viudez y ser abuelos/as, sobre todo enfrentan necesidades de apoyo y asistencia que se irán acentuando con el transcurso del tiempo (citado en Florez Vaquiro, N., Nava Bolaños, I., y Pacheco Gómez, 2015, p. 145).

Esto nos lleva a cuestionar si la forma en la que está siendo captada la pregunta sobre el cuidado a menores en Colombia sea la correcta y recomendar la formulación para las próximas rondas de preguntas sobre el uso del tiempo en horas dedicadas a este tipo de actividades no remuneradas.²⁸

²⁸ Se utilizó la sección de uso del tiempo correspondiente a la Sección D Control y Servicios de Salud incluidos en el cuestionario para entrevista directa. La pregunta D.34 dice: las siguientes preguntas se refieren a distintas actividades que uno puede realizar en su vida diaria. Le voy a pedir que por favor me diga si usted realizó algunas de estas actividades durante el último año y cada cuanto las realizo. Excluya actividades que realiza como parte de su trabajo u ocupación. Entre las actividades se consideraron solo dos: D34b Cuidar a menores de 12 años y D34j hacer actividades de mantenimiento del hogar, reparaciones, jardinería etc. (ENASEM, 2015). Para cada una se construyó una variable dicotómica de acuerdo a su participación en dicha actividad: sí participo (1) y no participo (0). En la SABE, en el apartado de Actividades sociales y participación, se encuentra la pregunta 414 que postula: En los últimos

Considerando que no es el mismo esfuerzo quien cuida de un solo nieto, a quien cuida a más de dos nietos, no es la misma carga de trabajo quien cuida unas horas semanales, a quien cuida de forma rutinaria, casi todos los días de la semana. Precisamente esta es una de las limitaciones de la presente investigación. Como ya se ha mencionado, en el documento solo se incluye la participación en el trabajo de cuidado y no la frecuencia de tiempo que se le dedica.²⁹

Para cerrar con esta sección, el trabajo de cuidado a menores limita a las mujeres de ejercer libremente sus derechos a lo largo de su ciclo de vida familiar (como el de participar del mercado de trabajo y realizar otro tipo de actividades de tiempo libre y ocio), de igual forma, reduce su autonomía y la realización de proyectos de vida en igualdad de condiciones que los hombres (Florez Vaquiro, N., Nava Bolaños, I., y Pacheco Gómez, 2015). En consecuencia, son las mujeres quienes en menor medida reciben un ingreso por jubilación, no tienen un retiro laboral digno, aunque han trabajado a lo largo de su vida y lo siguen haciendo en edades avanzadas -principalmente en actividades de cuidado no remunerado-, esto conlleva a que sean ellas las receptoras de ayudas económicas por parte de instituciones gubernamentales y familiares. Lo cual dice mucho de su vulnerabilidad social en la vejez.

En las últimas décadas, se ha presentado una lucha por el reconocimiento del valor económico e intangible del cuidado, y que en función de eso, las mujeres no se vean despojadas de toda posibilidad patrimonial como ocurre cuando una mujer ha dedicado la mayor parte de su vida al trabajo de cuidado, mientras su cónyuge acumulaba bienes por medio de su participación laboral (Incháustegui Romero, 2016, p. 123). Asimismo, se busca garantizar el cuidado sin sobrecargar a las mujeres, para ello se ha discutido que los hombres deben involucrarse más en estas actividades no remuneradas. Pero lo fundamental sería que existiera una corresponsabilidad de actores: la participación del Estado, el mercado de trabajo, la familia y la comunidad, trabajando en conjunto como se ha propuesto en el diamante de cuidado (Chamorro, 2016; Pacheco, 2016a; Picchio, 2011; Razavi, 2007).

tres meses ha ayudado a alguna persona cercana en 1. Quehaceres de la casa, arreglos, trámites, transporte, compras y la opción 6. Ayuda en el cuidado de los nietos. Como podemos observar, la temporalidad de las preguntas no es la misma y no indaga sobre el número de horas dedicadas a este tipo de actividades.

²⁹ Finalizando el segundo capítulo se presenta un breve apartado sobre el promedio de horas dedicadas al trabajo de cuidado no remunerado en México y Colombia en 2019.

Las sociedades deben tener en cuenta que si se mantiene la tendencia a la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo (Martínez Gómez et al., 2013; OIT, 2016; ONU Mujeres, 2019), los cuidadores potenciales escasearán (Pedrero Nieto, 2016). Ante la escasez de cuidadores no remunerados surge la pregunta: ¿Quién debe ocuparse del cuidado? Teniendo presente que el desarrollo demográfico de toda sociedad siempre producirá niños, personas adultas mayores, asimismo personas que requieren atención especial por tener alguna enfermedad o discapacidad física o mental (Lamas, 2016, p. 32). Por ello, la importancia de la corresponsabilidad de múltiples actores en el cuidado de las personas. Ahora bien, se entiende corresponsabilidad de mujeres y hombres a la hora de compartir responsabilidades en el ámbito privado. De igual manera, son corresponsables los agentes sociales y económicos, que son un factor clave en el desarrollo de políticas públicas, programas institucionales y medidas dirigidas a conseguir la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres, que contribuya a la conciliación de la vida familiar, personal y laboral (Ferreira, 2016). Por lo tanto, el Estado, el mercado de trabajo, la familia y la comunidad, son actores fundamentales del cuidado. De acuerdo con Pautassi (2007) y Andi3n Ib3a1ez (2016), todas las personas tienen derecho a ser cuidadas a lo largo de su ciclo de vida, aun as3, se pueden distinguir ciertos grupos prioritarios que requieren cuidados especiales como la infancia temprana (0 a 5 a1os), la poblaci3n en edades avanzadas y aquellas personas con alguna limitaci3n f3sica o mental temporal o permanente.

Dada la din3mica laboral, donde los horarios son poco flexibles y es dif3cil conciliar el tiempo entre lo laboral y personal, existe un importante porcentaje de personas que no cuentan con el tiempo para hacerse cargo de manera adecuada de miembros del hogar que requieren de cuidados. La ausencia de instituciones que garanticen el cuidado, tiene como consecuencia que la familia sea la principal proveedora de estos, en especial las mujeres dado a los mandatos culturales de g3nero impuestos en la mayor3a de las sociedades, entre ellas la mexicana y colombiana, donde prevalece un modelo cultural familista respecto al cuidado (Per3z Fragoso, 2016).

En s3ntesis, las actividades de cuidado dentro del hogar se han convertido en un obst3culo para el ejercicio pleno de otro tipo de actividades en el 3mbito p3blico, descuidando oportunidades de realizaci3n personal, educativas, recreativas y/o relacionadas con la experiencia laboral. Este reparto desigual de las actividades no remuneradas a nivel micro y macro, entre las mujeres y los hombres, entre las familias, el Estado y el mercado de trabajo determina en gran medida las

desigualdades de género que surgen dentro y fuera de los hogares (Goren, 2017; OIT, 2016). Estas desigualdades de género empiezan en la niñez y prevalecen en la vejez, es así como el cuidado se convierte en una expresión de desigualdad a lo largo del ciclo de vida familiar para las mujeres (Florez Vaquiro, N., Nava Bolaños, I., y Pacheco Gómez, 2015).

Por lo tanto, es fundamental que el Estado y el mercado de trabajo reconozcan que las actividades de cuidado directo e indirecto son esenciales para la vida diaria de cualquier persona y por ende no son responsabilidad exclusiva de la familia. Es deber del Estado y no de la familia -principalmente mujeres- garantizar las condiciones de vida digna de su población. Es deber de las empresas públicas y privadas implementar horarios laborales que logren conciliar el trabajo remunerado con las dinámicas familiares (Andión Ibáñez, 2016, p. 157). Desde ya se deben ofrecer alternativas a la institucionalización del cuidado para no sobrecargar a la familia, sobre todo a las mujeres limitando su participación en otro tipo de actividades laborales, de tiempo libre y ocio. De cierta forma, las interrupciones y obstáculos que tienen las mujeres en la participación laboral durante su ciclo de vida, se ven reflejadas en la vejez al no contar con ingresos propios por jubilación y depender económicamente de otra fuente de ingresos.

De acuerdo con lo expuesto a largo de este documento, se puede argumentar que el propósito final del reconocimiento del trabajo de cuidado sería una mejor redistribución de las cargas de trabajo y arreglos sociales distintos que puedan conciliar la vida laboral, familiar y personal, sobre todo pensando en los cambios demográficos y epidemiológicos relacionados con el incremento de la población adulta mayor en las próximas décadas para México y Colombia.

“La conciliación de la vida laboral, familiar y personal es la participación equilibrada de mujeres y hombres en el mercado de trabajo para ello es imprescindible la incorporación de sistemas de permisos por maternidad, parentales y familiares y de recursos para el cuidado de la infancia y personas dependientes. Es una estrategia que permite la construcción de un entorno social y laboral donde las personas, cualquier sea su sexo, puedan articular la actividad laboral las responsabilidades familiares domésticas y el desarrollo de otras facetas de su vida” (Ferreira, 2016, p. 289).

Una posible respuesta a la demanda de cuidados y a la sobrecarga de trabajo para las mujeres, -la cual sigue ausente en la agenda pública de México y Colombia, es la construcción de un sistema integral de cuidados que tenga como objetivo conciliar el trabajo remunerado con las dinámicas familiares y, por consiguiente, redistribuya de manera justa las cargas de trabajo entre hombres y mujeres (Ferreira, 2016). En este caso en especial, hacemos referencia a las mujeres adultas

mayores y la carga de trabajo que tienen en sus hogares, principalmente en el cuidado de niños y niñas, a la hora de desempeñar el rol de abuelas.

Un ejemplo de una opción instrumental, más integral y abarcadora en la región latinoamericana es el Sistema Nacional de Cuidados de Uruguay (Arriagada, 2017). Aunque, las autoras especifican que este sistema está en proceso de desarrollo avanzado y además se presenta en un mercado laboral con un grado alto de formalización (Chamorro, 2016; Ferreira, 2016). En cambio, en México y Colombia, el mercado laboral tiene elevadas tasas de trabajo en el sector informal.

Otro ejemplo más alejado culturalmente de los países latinoamericanos, es el sistema de cuidado llevado a cabo en los países nórdicos, quienes se ubican en un esquema en el que la mayor parte del cuidado es de provisión pública. Esto relacionado con la idea del derecho a ser cuidado, como un derecho propio y universal de toda la ciudadanía, teniendo en cuenta que existen receptores como proveedores de cuidado, y que se debe velar por el bienestar de ambos (Chamorro, 2016; Ferreira, 2016).³⁰

De acuerdo con Arriagada (2017), uno de los desafíos para el Estado es el diseño de políticas públicas de cuidado con carácter integral que se sustente en la articulación y regulación de una red de instancias públicas y privadas que busquen proveer una infraestructura de servicios que solvente las demandas de los cuidados (p., 63). Asimismo, Rodríguez Enríquez (2017), expone cuatro desafíos claves para la región latinoamericana con respecto a los cuidados:

- i. La necesidad que la sociedad civil, los movimientos sociales, de mujeres y feministas se apropien del tema y lo impulsen como prioritario; ii. que exista un contexto lo suficientemente democrático en la práctica como para permitir la participación ciudadana, iii. que existan sectores políticos receptivos de la problemática y de las propuestas para superarla y que asuman un compromiso político activo, iv. que se puedan generar ingresos fiscales que permitan superar las restricciones al financiamiento de las políticas. (2017, p. 64).

³⁰ En Colombia existe una propuesta creada desde la década de los 80 que se llama *Hogares Comunitarios de Bienestar* focalizado en niños menores de 5 años pertenecientes a los sectores más vulnerables de la sociedad. Este programa combina empleo para mujeres y servicios de cuidado para los más pequeños. Pero en este programa institucional reproducen y sostienen el modelo tradicional de la división sexual del trabajo: ellas cuidan y ellos no (Ferreira, 2016).

Conclusiones

El interés desde la academia e instituciones gubernamentales por la población adulta mayor ha aumentado en los últimos años. Este grupo etario poco a poco ha tomado un papel interesante en las ciencias sociales y ha ido emergiendo en diferentes investigaciones, organismos internacionales, donde surgen como población de interés en los objetivos y recomendaciones de acuerdos políticos como la Agenda 2030 y los publicados por la OIT. Después de que era una población de estudio exclusiva del área de salud, ahora es abordada desde muchas otras disciplinas, las cuales han ido exponiendo los desafíos que trae consigo el envejecimiento poblacional en pro del desarrollo social y económico.

En efecto, en informes y estudios previos observamos como el incremento porcentual de un grupo poblacional ha encendido las alarmas institucionales para adecuar las sociedades y economías a una estructura poblacional diferente. Entre los desafíos se encuentra el impacto en la dinámica laboral que trae consigo una menor proporción de personas en edades productivas y un incremento de la población adulta mayor. Esto traerá nuevos retos conceptuales y metodológicos en la línea de investigación de fuerza de trabajo. Igualmente, las implicaciones en los sistemas de pensión, salud y de cuidados.

En un reciente informe de la OIT, señala la importancia de aumentar las posibilidades de los trabajadores de edad avanzada para que puedan seguir siendo económicamente activos, mientras lo deseen, lo que a su vez generará una sociedad activa a lo largo de toda la vida (2019, p. 11).³¹ Lo anterior significa que los países comenzarán a construir iniciativas para fomentar una mayor participación de la población adulta mayor y prolongar su vida laboral bajo el marco del envejecimiento saludable o activo, el cual es uno de los grandes temas para la política poblacional. Esta mayor participación está siendo fomentada en países desarrollados con cambios en las legislaciones y programas sociales, con el objetivo de promover la participación de la población adulta mayor en diferentes espacios de socialización (OMS, 2015).

³¹ El trabajo digno también hace parte del objetivo 8 de la Agenda 2030 y se encuentra expuesto en el Consenso de Montevideo.

Reflexionar respecto a un tema donde la experiencia previa son los países más desarrollados con quienes tenemos diferencias sustantivas en muchos aspectos, es una tarea bastante ardua. Sin embargo, se ha podido conocer el fenómeno a nivel mundial, lo cual ayuda a identificar acciones a corto y a largo plazo, ciertas estrategias de políticas públicas que mal o bien formuladas tratan de dar posibles respuestas. Una de ellas es el sistema integrado de cuidados ya puesto en marcha en países nórdicos y un ejemplo cercano en Latinoamérica es el desarrollado por Uruguay.

A lo largo del documento, se describe que efectivamente han estado ocurriendo cambios profundos y sustanciales en México y Colombia con respecto al envejecimiento demográfico que comienzan a generar impactos y consecuencias en los sistemas político, económico, social y familiar. Esto expresa tácitamente una preocupación por el presente inmediato y el futuro que nos depara. De igual manera, hemos discutido un sin número de cuestiones que van de la mano con el surgimiento de nuevas preocupaciones sobre los cambios en la estructura poblacional y preguntarnos ¿cómo ocuparnos de ellas de manera efectiva?

Pensar sobre la transición de sociedades y economías con una estructura etaria relativamente joven a una cada vez más envejecida es una realidad ya presente para México y Colombia. A partir de una pequeña anécdota, quiero representar lo que desde mi punto de vista es un cambio sustancial en las dinámicas sociales y poblacionales. Recuerdo que, a principios del 2018, era la primera vez que entraba a un súper mercado en la Ciudad de México, me sorprendió ver que los que empacaban al final de la caja eran personas adultas mayores, cuando días antes en Colombia, después realizar algunas compras, los empacadores eran jóvenes. Muchos de ellos, trabajan y estudian simultáneamente y este es sólo un empleo transitorio. Al igual que los adultos mayores su ingreso equivale a lo que voluntariamente los clientes de cada tienda quieran darles. A partir de esto, comprendí que en la Ciudad de México pasaba algo que en Colombia o al menos en la ciudad donde me encontraba aun no sucedía. Después me entere que era un programa social que incentiva la participación laboral de la población adulta mayor como empacadores sin un contrato formal ni prestaciones sociales. Desde ese momento me he tomado tiempo de observar en los puestos de trabajo que se encuentran en las calles, en las colonias y en el centro de la ciudad para poder identificar a las personas adultas mayores insertas en el mercado de trabajo, pero en especial en estas ocupaciones con baja remuneración y sin protección social.

Esto con respecto a las áreas urbanas, dado que sabemos de antemano que el acceso a la seguridad social es más difícil en las localidades rurales, donde campesinos, trabajadores agrícolas, se encuentran ocupados –si es posible- hasta sus últimos días. Es más, se puede pensar que, dado a la masiva migración de los jóvenes a las localidades urbanas, no se da un relevo poblacional en las labores del campo. Ciertamente, la comparación entre países, regiones y localidades es poco abordada cuando se trata de la población adulta mayor.

Ahora bien, usualmente la población adulta mayor es abordada como dependiente de recursos económicos y de cuidado. Lo cual no es del todo falso, pero en gran parte si invisibiliza la participación de una proporción de personas adultas mayores en el trabajo remunerado y no remunerado. Por lo tanto, hace falta más investigaciones donde se reconozca la contribución de trabajo remunerado y no remunerado por parte de las personas adultas mayores desde una perspectiva de género. Dado que pocos estudios han enfatizado en aspectos positivos como autonomía, independencia económica y la agencia que las personas adultas mayores puedan tener en sus hogares u otros espacios de socialización.³² Por ejemplo, el uso del tiempo de la población adulta mayor en actividades de tiempo libre y ocio según sus características sociodemográficas es un tema poco abordado. Esto posiblemente este asociado con la reproducción de una imagen social de esta etapa de la vida como algo negativo, a la cual pocos quieren llegar sumado con las desventajas y desigualdades que trae consigo. En especial, refleja el hecho de que ni los individuos ni la sociedad está lista ni adecuada para enfrentar los retos que trae consigo una mayor proporción de personas adultas mayores y convertirlos en oportunidades.

Para finalizar, en el documento se plantean varias preocupaciones sobre la participación de la población adulta mayor dentro y fuera de la fuerza de trabajo. Empecemos en orden, la primera preocupación en este documento es la situación de los adultos mayores en el mercado laboral en México y Colombia. Por un lado, la ausencia de la jubilación o un programa de ahorro para el sustento en la vejez, empuja a tres de cada diez adultos a trabajar por un ingreso; inclusive para algunos el trabajo no termina con la jubilación. Los costos de la vida y las responsabilidades los empujan a continuar activos económicamente, principalmente en el sector informal y en ocupaciones por cuenta propia.

³² Entre ellos los realizados por Verónica Zenaida Montes de Oca Zavala.

Por otro lado, se encuentra una menor participación laboral por parte de la población femenina, la cual se concentra en la población no ocupada que realiza el trabajo de cuidado a hijos, nietos y cónyuges entre otros miembros del hogar, sin reconocimiento social y económico. El papel de las madres, esposas y abuelas, está cargado de un valor simbólico y emocional, pero no de uno económico. Ese papel que desarrollan principalmente las mujeres y las coloca en una posición de desigualdad frente a los hombres. Lo anterior se ha confirmado en las cuatro encuestas abordadas en este documento. En todas las encuestas procesadas para la construcción de este documento se encontró una mayor participación de las mujeres en el trabajo de cuidado no remunerado, lo que significa una sobrecarga de trabajo para quienes se encuentran a su vez, ocupadas en el mercado de trabajo.

Como ya se ha mencionado, el trabajo de cuidado ha limitado la participación laboral durante su curso de vida, la ha colocado en una posición subordinada y desigual con respecto a los hombres. Cuando las mujeres llegan a edades más avanzadas, las desventajas producidas por su dedicación al trabajo de cuidado se acumulan y se ven reflejadas en una mayor dependencia económica frente a su cónyuge, hijos e hijas y otros familiares. Estas mismas desventajas las convierten en las principales receptoras del apoyo económico familiar y gubernamental. Por lo que su bienestar económico depende de otros y su autonomía se ve afectada. Además, la creciente privatización de los servicios de pensión y de salud deja como resultado una proporción importante de la población adulta mayor en condiciones de vulnerabilidad social (CEPAL, 2009; Nava Bolaños, I., Ham Chande, R., Ramírez López, 2016; C. Welte-Chanes, 2018).

A partir de aquí podemos señalar que el trabajo desarrollado por las personas adultas mayores dentro y fuera del hogar, está fuertemente asociado a la ausencia o insuficiencia de la seguridad social y económica en la vejez, las demandas en el tema de salud, la necesidad de un sistema de cuidados público y la constante precarización del mercado de trabajo para la población en general, que tiene como consecuencias la poca capacidad de ahorro y adquisición de capital. Es así como al pasar el tiempo, se han propuesto políticas no adecuadas y en la mayoría de los casos carentes de una visión a largo plazo. Donde la familia sigue supliendo las funciones que el Estado por derecho debería garantizar. Por lo tanto, uno de los temas ausentes en la agenda pública es la provisión de los cuidados por parte del Estado y del mercado de trabajo. Además, de la poca claridad que existe

sobre el trabajo de cuidado como una relación dual donde se debe garantizar el bienestar de quien realiza el trabajo de cuidado como de quien lo demanda.

De acuerdo con Picchio (2011), la fuerza de trabajo es un producto conjunto de los bienes salariales y del trabajo doméstico, los cuales dependen mutuamente para su subsistencia y con frecuencia son difíciles de conciliar. Cuando estos se encuentran en conflicto y son insuficientes para un nivel de vida adecuado, lo ideal es que intervengan las instituciones gubernamentales ofreciendo servicios y prestaciones monetarias. Sin embargo, el Estado quien es el principal responsable de garantizar el bienestar de la población, se resiste a cumplir sus funciones, sobrecargando a la familia, principalmente a la mujer. Mientras tanto, el mercado de trabajo se presenta incapaz de ofrecer las condiciones laborales adecuadas para la población en general y la conciliación de la vida laboral con la familiar y personal no se ha podido dar (Picchio, 2011). Esto genera fuertes desigualdades entre quienes si tienen los medios para satisfacerlas y quienes recurren en mayor medida al Estado para que sea este quien las garantice (C. Welti-Chanes, 2018).

Es necesario subrayar que la cuestión central no es que las personas adultas mayores participen cada vez más del mercado de trabajo o que las mujeres sigan siendo las proveedoras del cuidado dentro de los hogares en su papel de madres, esposas y abuelas. La cuestión que genera malestar y reproduce desigualdades sociales y de género, es que esta participación dentro y fuera del hogar, no se da en condiciones dignas. En algunos casos, se ha propuesto un pago monetario para la población que ha dedicado su tiempo al trabajo de cuidado de otros como una forma de equilibrar las condiciones de vida en la vejez, de que las personas cuidadoras tengan un ingreso que les permita un cierto grado de autonomía e independencia económica, sobre todo en edades donde surgen enfermedades que demandan medicamentos y servicios de salud. Sin embargo, las propuestas deberían estar encaminadas a reforzar los servicios de salud y cuidado, no solo ampliar la cobertura, se espera que se mejore la calidad de los servicios.

Además, hay que tener en cuenta escenarios de crisis de salud pública como epidemias, pandemias, desastres naturales entre otros acontecimientos, donde la población adulta mayor está expuesta a un mayor riesgo de salud –principalmente las mujeres- y el cual aumenta sin una fuente de ingreso, sin poder ocuparse, sin apoyo familiar o de una institución que este atenta a las necesidades de cuidado. La pandemia causada por COVID19, ha hecho visible las desigualdades sociales y de

género presentes en todo el mundo. A la población adulta mayor se le ha pedido quedarse en sus hogares porque son una población altamente vulnerable al virus. Pero solo un pequeño porcentaje de ellos logra hacerlo a cabalidad. Algunos se ven obligados a salir de sus casas, porque viven de los ingresos que generan día a día y no tienen el privilegio de quedarse en casa. Ahora bien, en caso de enfermarse quien los cuida, si viven solos quien se encarga y si a su vez son ellos los cuidadores que sucede con las personas que se encuentran bajo su responsabilidad. Durante el confinamiento, el trabajo de millones de madres y abuelas, que, con el cierre de escuelas, guarderías y el auge de las clases en línea, han duplicado sus horas de trabajo en casa. Esta situación ha hecho cada vez más visible la urgencia de crear un sistema integral de cuidados y de esta forma, alivianar la carga de cuidado que se le ha impuesto a la familia. Del mismo modo, se debería garantizar un ingreso seguro a las personas que pierden su empleo o se encuentren en una situación que impide generar ingresos.

Igualmente, es fundamental considerar que la transición de sociedades y economías con una estructura etaria relativamente joven a una cada vez más envejecida es una realidad ya presente para muchos países y de un futuro inmediato para otros. Lo que marcará la diferencia es que tan bien preparados en infraestructura y en la prestación de servicios sociales se encuentre cada país. Por lo tanto, es fundamental trabajar en pro de las condiciones adecuadas para atender a las demandas y necesidades de este grupo poblacional, de este modo el envejecimiento se convertirá en una oportunidad más para el desarrollo. Por ejemplo, Aguirre Cuns y Scavino Solari (2016), subraya la necesidad de contar con ciudades más amigables para la población adulta mayor, con una reconfiguración de los vínculos intergeneracionales y la adopción de las diferentes perspectivas de cada generación en las políticas de cuidado.

Para finalizar, se describen algunos de los principales resultados del ejercicio de investigación comparativo entre los países. Inicialmente se encuentran diferencias entre México y Colombia con respecto a la presión que ejerce la población en general en el mercado de trabajo. Es decir, los indicadores laborales siempre fueron levemente más altos para Colombia, cabe resaltar la tasa de participación laboral de las mujeres colombianas, la cual supera a la de las mexicanas.

Con respecto a la dimensión analítica sobre las características sociodemográficas, los resultados fueron similares para ambos países, es decir el sexo, la edad, la escolaridad presentaron relaciones

significativas en la misma dirección. Con excepción del factor sobre la autopercepción del estado de salud. Se encuentra que las proporciones de personas de 60 años y más, que presentan un regular y mal estado de salud son mayores en México. Lo cual es importante dado que expresa el hecho de que las condiciones de salud para la población colombiana son mejores, lo cual aumenta las posibilidades de ocuparse. Recordemos que México tiene un significativo porcentaje de población adulta mayor que sufre de obesidad y diabetes que se traduce en un grave problema de salud pública (Avila et al., 2020).

Las demás diferencias aparecieron en las dimensiones socioeconómica y de contexto familiar. En la dimensión socioeconómica, ambos países comparten resultados similares con respecto al apoyo económico familiar e ingreso por jubilación. Estos dos factores reducen la propensión a ocuparse en el mercado de trabajo para ambos países y las diferencias entre hombres y mujeres son significativas para el caso colombiano.

Con respecto a si reciben o no una pensión no contributiva, los resultados difieren, dado que para el caso mexicano este factor es significativo para las mujeres y en Colombia para la población masculina, en ambos casos la propensión a trabajar se reduce. Los resultados para la tenencia de vivienda son significativos para la población mexicana, tanto para hombres como para mujeres no tener vivienda propia significa un aumento en las posibilidades de ocuparse en el mercado de trabajo.

En la dimensión sobre el contexto familiar, se encuentran resultados similares para ambos países en los factores de situación conyugal, el trabajo de cuidado indirecto y el número de hijos. Por otro lado, se encuentran diferencias en los resultados para trabajo de cuidado directo y si la persona vive con menores. Por ejemplo, el porcentaje de la población adulta mayor que cuida a menores es mayor en Colombia. Pero el promedio de tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado es similar entre ambos países. Siendo las mujeres quienes destinan un mayor número de horas a este tipo de labores a pesar de encontrarse ocupadas. Lo que refleja una mayor carga total de trabajo para la población femenina. En México la propensión a ocuparse se reduce cuando las personas adultas mayores realizan este tipo de cuidado, el efecto es más significativo y más negativo para las mujeres.

En efecto vivir con menores es un factor significativo, que para este estudio disminuye la participación laboral de los hombres en México y de las mujeres en Colombia, eso quiere decir que las posibilidades de ocuparse se ven reducidas cuando viven con sus nietos. Entonces, la presencia de menores en el hogar limita la participación laboral de la población adulta mayor.

Lo anterior nos permite concluir, que efectivamente si existe una relación del trabajo de cuidado no remunerado en la participación laboral, este reduce las posibilidades de ocuparse. En México se observa que tanto hombres como mujeres son cuidadores de menores, pero que la presencia de mujeres realizando este trabajo es mayor y el efecto en la propensión a trabajar es más negativo. En Colombia la presencia de nietos en el hogar reduce las posibilidades de ocuparse de las mujeres mayores. Se puede concluir, que el cuidado de niños y niñas es un factor significativo en la participación laboral de las mujeres, y en este estudio se resalta el hecho de que los hombres de 60 años y más, en México se estén involucrando cada vez más en este tipo de trabajo no remunerado.

Bibliografía

- Aguirre Cuns, R., y Scavino Solari, S. (2016). Cuidar y ser cuidado en la vejez: desigualdades de género en Uruguay. *Papeles del CEIC*, 2016(1), 42. <https://doi.org/10.1387/pceic.15449>
- Alba, F. Banegas, I. Giorguli, S. Oliveira, O. De. (2006). El bono demográfico en los programas de las políticas públicas de México (2000-2006): un análisis introductorio. *The influence of shifts in the age distribution on local labor markets and economic growth in Mexico and Brazil*, 107–130.
- Albala, C. Lebrao, M. León Díaz, E.Ham-Chande, R. Hennis, Anselm J. Palloni, A. Peláez, M., y Pratts, O. (2005). Encuesta salud, bienestar y envejecimiento (SABE): Metodología de la encuesta y perfil de la población estudiada. *Revista Panamericana de Salud Publica/Pan American Journal of Public Health*, 17(5–6), 307–322.
- Amorim, J., Salla, S., Trelha, C. (2014). Factors associated with work ability in the elderly: systematic review. *Revista Brasileira de Epidemiologia*, 17(4), 830–841. <https://doi.org/10.1590/1809-4503201400040003>
- Andión Ibáñez, X. (2016). Análisis de políticas públicas de la Ciudad de México desde el paradigma del cuidado. En *El Descuido de los Cuidados Vol 2* (pp. 154–163).
- Anker, R., Chernyshev, I., Egger, P., Mehran, F., y Ritter, J. A. (2003). La medición del trabajo decente con indicadores estadísticos. En *Revista Internacional del Trabajo* (Vol. 122, Número 2).
- Arcia Montes de Oca, N. (2004). Participación en la fuerza laboral de los adultos mayores en Latinoamérica y el Caribe. *Carta Económica Regional*, 89, 35. <https://doi.org/10.32870/cer.v0i89.5730>
- Arenas, A. Gana Cornejo, P. (2001). *Reforma a los sistemas de pensiones y desafíos de la dimensión de género*. CEPAL/CELADE .
- Arriagada, I. (2017). Familias y hogares en América Latina. En E. P. Jéssica Nájera, Brígida García (Ed.), *Hogares y trabajadores en México en el siglo XXI* (1a ed., pp. 25–64). El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Avila, J., Michaels-Obregón, A., y Wong, R. (2020). *Envejecimiento en México: Los Adultos Más Vulnerables Los Adultos Más Vulnerable*. Boletín informativo ENASEM 20-2 Mayo 2020. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/envejecimiento-demografico3>.
- Benería, L. (1984). *Reproducción, producción y división sexual del trabajo* (CIPAF).
- Benería, L. (2003). *Gender, development and globalization economics as if all people mattered*. Routledge.
- Bertranou, F. (2005). Restricciones, problemas y dilemas de la protección social en América Latina: enfrentando los desafíos del envejecimiento y la seguridad de los ingresos. *Bienestar y política social*, 1(1), 35–58.
- Bertranou, F. M. (2001). *Empleo, Retiro y Vulnerabilidad Socioeconómica de la Población Adulta Mayor en la Argentina*. <http://www.indec.gov.ar/mecoviargentina/Bertranou.pdf>
- Bianchi Pernalicci, G. M., y González-Rábago Gioia Piras, Y. (2015). Enfrentando la transnacionalización del cuidado: abuelas cuidadoras en un contexto de alta migración Facing the transnationalization of care: grandmothers in a high mobility context. *Revista Internacional de*

Estudios Migratorios, 5(1), 31–60.

- Bravo, J. (2000). Envejecimiento de la población y sistemas de pensiones en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 72, 121–146.
- Briseño, L. (2017). *La heterogeneidad en la inequidad de las prácticas y subjetividades en torno al cuidado de los hijos en los hogares nucleares en México*. FLACSO.
- Buendía, D. (2014). *Trabajo femenino no remunerado y desigualdades intragénero e interclase en Colombia 2012-2013*. FLACSO.
- Cardona, D., y Ayala, J. (2015). Uso del tiempo libre de la población mayor de 50 años en la socialización. En *Investigas siete estudios realizados a partir de la encuesta nacional de uso del tiempo : Colombia, 2012-2013* (pp. 170–189). Kolumbien. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- Carrasco, C., Borderías, C., y Torns Martín, T. (2011). *El trabajo de cuidados : historia, teoría y políticas*. Catarata.
- Carrasco, C. (2006). *La economía feminista: una apuesta por otra economía*.
- Carrasco, C. (2009). Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina Cristina Carrasco. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 108, 45–54.
- Castillo Fernández, D., Baca Tavira, N., y Todaro Cavallero, R. (2016). *Trabajo global y desigualdades en el mercado laboral*. CLACSO.
- Castro, N., Castillo, A. E., y Pacheco, E. (2017). Transformaciones en la medición del trabajo en la ocupación. Una revisión de la XIX CIET. En *No todo el trabajo es empleo. Avances y desafíos en la conceptualización y medición del trabajo en México* (pp. 49–89). El Colegio Mexiquense, A.C., UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2017.
- Cejudo, G. M., Michel, C., Ortiz, S., Sobrino, A., Trujillo, H., y Vázquez, M. (2017). *Diagnóstico sobre el problema público en materia de cuidados en México*.
- CEPAL/OIT. (2018). Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. La inserción laboral de las personas mayores: necesidades y opciones. *Cepal, Oit, Num.18*(Mayo), 50. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43603-coyuntura-laboral-america-latina-caribe-la-insercion-laboral-personas-mayores>
- CEPAL. (2008). *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2894/1/S0800268_es.pdf
- CEPAL. (2009). *Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas*. (S. Huenchuan (Ed.)). CEPAL/CELADE.
- CEPAL. (2016). *Panorama Social de América Latina, 2015*.
- Cerda, Jaime., Vera, Claudio y Rada, G. (2013). Odds ratio: aspectos teóricos y prácticos. *Revista médica de Chile*, 141(10), 1329–1335. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872013001000014>
- Chackiel, J. (2000). *El envejecimiento de la población latinoamericana : hacia una relación de dependencia favorable?* Naciones Unidas, CEPAL.
- Chamorro, M. J. (2016). La corresponsabilidad social en el cuidado:herramientas desde el mercado de trabajo. En *El Descuido de los Cuidados Vol 2* (pp. 130–139).
- Cherlin, A. (2016). A Happy Ending to a Half-Century of Family Change? *Population and Development*

Review, 42(1), 121–129.

- DANE. (2015). *Investigas siete estudios realizados a partir de la encuesta nacional de uso del tiempo : Colombia, 2012-2013*.
- De la Garza Toledo, E. (2000). La flexibilidad del trabajo en América Latina. En E. De la Garza Toledo (Ed.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo* (pp. 148–177). Fondo de Cultura Económica.
- De Oliveira, O. y García, B. (2012). Familia y trabajo: un recorrido por las diversas perspectivas de análisis. *Estudios Sociológicos*, 30, 191–211. www.jstor.org/stable/43202520
- De Oliveira, Orlandina y García, B. (2017). Aproximaciones sociodemográficas al estudio de los hogares y familias en México. En E. P. Jéssica Nájera, Brígida García (Ed.), *Hogares y trabajadores en México en el siglo XXI* (1a ed., pp. 71–107). El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Díaz, F. A. (1994). LOS ESTUDIOS SOBRE JEFATURA DE HOGAR FEMENINA Y POBREZA EN MÉXICO Y AMÉRICA LATINA. En J. Alatorre, G. Careaga, C. Jusidman, V. Salles, C. Talamante, y J. Townsend (Eds.), *Las mujeres en la pobreza* (1a ed., pp. 91–118). Colegio de Mexico. <https://doi.org/10.2307/j.ctv512s0g.7>
- Edgell, S. (2011). The historical transformation of work. En Stephen Edgell (Ed.), *The Sociology of Work: Continuity and Change in Paid and Unpaid Work* (pp. 1–31). SAGE Publications.
- Elandt-Johnson, R. C. (1997). La definición de tasas: Algunas precisiones acerca de su correcta e incorrecta utilización. *Salud Pública de México*, 39, 474–479. <https://www.scielosp.org/article/spm/1997.v39n5/474-479/#>
- European Commission Economy Series. (2015). *The Ageing Report 2015* (Vol. 3217). <https://doi.org/10.2765/877631>
- Farné, S., y Rodríguez Guerrero, D. A. (2014). Participación de los adultos mayores en las economías de mercado y del hogar en Colombia. En *Cuadernos de Trabajo* (Vol. 16). <http://documentos.uexternado.edu.co/78435129/wp-content/uploads/2015/09/Cuaderno-16.pdf>
- Fedesarrollo y Fundación Saldarriaga Concha. (2015). *Misión Colombia Envejece: cifras, retos y recomendaciones*.
- Ferreira, M. (2016). Prácticas de cuidados: algunas experiencias. En *El descuido de los cuidados* (pp. 231–293). [file:///C:/Users/Edith/Downloads/El_contexto_de_la_Ciudad_de_Mexico_una_v\(1\).pdf](file:///C:/Users/Edith/Downloads/El_contexto_de_la_Ciudad_de_Mexico_una_v(1).pdf)
- Figueroa, G., y Flores, N. (2012). Prácticas de cuidado y modelos emergentes en las relaciones de género. La experiencia de algunos varones mexicanos. *La ventana*, núm 35, 7–57.
- Florez Vaquiro, N., Nava Bolaños, I., y Pacheco Gómez, E. (2015). Trabajo remunerado y no remunerado según ciclo de vida familiar en Colombia. En *Investigas siete estudios realizados a partir de la encuesta nacional de uso del tiempo : Colombia, 2012-2013* (pp. 142–169). Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). file:///C:/Users/Edith/Downloads/INVESTIGAS_Siete_estudios_ENUT.pdf
- García, B., y Pachecho, E. (2000). Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 15(1), 35–63. <http://www.jstor.org/stable/40315021>
- García, B. (1999). *Mujer, género y población en México* (El Colegio de México: Sociedad Mexicana de demografía (Ed.)).

- García, B. (2011). Las carencias laborales en México : conceptos e indicadores. *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, 81–113.
- García, B., y Pacheco, E. (2014). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México* (B. García y E. Pacheco (Eds.)). Colegio de Mexico. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1r69w16>
- Ghai, D. (2003). Trabajo decente. Concepto e indicadores. En *Revista Internacional del Trabajo* (Vol. 122, Número 2).
- Gobierno de México. (2019). *Políticas públicas para los Adultos Mayores, situación actual y desafíos*. INAPAM. <https://www.gob.mx/inapam/prensa/politicas-publicas-para-los-adultos-mayores-situacion-actual-y-desafios>
- Goldscheider, F., Bernhardt, E., y Lappegård, T. (2015). The Gender Revolution: A Framework for Understanding Changing Family and Demographic Behavior. *Population and Development Review*, 41(2), 207–239.
- González-Rábago, Y., Martín, U., Bacigalupe, A., y Murillo, S. (2015). Envejecimiento activo en Bizkaia: situación comparada en el contexto europeo. *Zerbitzuan*, 59, 145–160. <https://doi.org/10.5569/1134-7147.57.09>
- González Díaz, F. (2017). *Envejecimiento, dependencia funcional y cuidados informales. Un acercamiento a partir de la Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) 2012*. UNAM.
- González, K. D. (2015). Envejecimiento Demográfico En México. *Conapo*. http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2701/1/images/06_envejecimiento.pdf
- Gordon, R. A. (2015). *REGRESSION ANALYSIS FOR THE SOCIAL SCIENCES* (Routledge).
- Goren, N. (2017). *Desigualdades sociolaborales. Una aproximación a sus marcos interpretativos desde la perspectiva feminista*. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/307/146>
- Gutiérrez, L. (2017). Dos décadas de investigación en envejecimiento y salud. En Coordinadoras, Verónica Montes de Oca, y Isalia Nava Bolaños (Eds.), *Población y envejecimiento Pasado, presente y futuro en la investigación sociodemográfica* (pp. 29–56).
- Guzmán, B. G. (2019). El trabajo doméstico y de cuidado: su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano / Domestic and care work: Their importance and main findings in the case of Mexico. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 34/34(2/101/2/101), 237–268. www.jstor.org/stable/26606111
- Hart, R. K., Lyngstad, T. H., y Vinberg, E. (2017). Children and union dissolution across four decades: Evidence from Norway. *European Sociological Review*, 33(Oxford University Press), 317–331.
- Herrera, M. S., y Fernández, M. B. (2013). ¿Está disminuyendo la solidaridad intergeneracional en América Latina? Un estudio de las relaciones intergeneracionales de los hijos con los adultos mayores. En coord. Verónica Montes de Oca Zavala (Ed.), *Envejecimiento en América Latina y El Caribe. Enfoques en investigación y docencia de la Red Latinoamericana de Investigación en Envejecimiento (LARNA)* (pp. 271–300). Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Huenchuan, S. (2000). *Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas*. B - CEPAL.
- Huenchuan, S. (2013). *Perspectivas globales sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, 2007-2013*. 98. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35929/LCW566_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Incháustegui Romero, T. (2016). Perspectivas de la economía del cuidado en la agenda pública. En *El Descuido de los Cuidados Vol 2* (pp. 122–125).
- INEGI. (2015). *Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México 2015 ENASEM*. http://mhasweb.org/Resources/DOCUMENTS/2015/Documento_Metodologico_2015.pdf
- INEGI. (2018). *Estadísticas a propósito del día internacional de las personas de edad (Adultos Mayores)*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/edad2018_nal.pdf
- Karina Orozco Rocha. (2014). *El papel de las cargas domésticas y los arreglos familiares en el trabajo asalariado urbano de México, 2009* [Colmex]. https://colmex.userservices.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX_INST/1264973180002716
- Kolumbien. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (s/f). *Investigas siete estudios realizados a partir de la encuesta nacional de uso del tiempo : Colombia, 2012-2013*.
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura, de la sección 47*, 216–229.
- Lamas, M. (2016). Una mejor división del trabajo implica más igualdad en la calidad de vida. En *El descuido de los cuidados: sus consecuencias en seguridad humana y desigualdad laboral* (p. 299).
- Leeson, G. W. (2013). The demographics of population ageing in Latin America, the Caribbean and the Iberian Peninsula, 1950-2050. En Verónica Montes de Oca Zavala (Ed.), *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: enfoques en investigación y docencia de la Red Latinoamericana de Investigación en Envejecimiento (LARNA)* (pp. 53–74). UNAM .
- Leonardo Villar, Flórez, C. E., Forero, D., Valencia-López, N., Puerta, N., Botero, F., Forero, D., Valencia-López, N., Puerta, N., y Botero, F. (2015). *Protección económica a la población mayor en Colombia*. www.saldarriagaconcha.org
- Marcillo, E. (2015). *El trabajo no remunerado como determinante de la duración del desempleo en Colombia, un análisis a nivel de género*.
- Márquez y Mora Salas, M. (2014). Exploración a partir del desempleo encubierto. En B. García y E. Pacheco (Eds.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México* (pp. 509–570). Colegio de Mexico. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1r69w16.15>
- Márquez, C. (2017). Buscando la conciliación. El papel del trabajo remunerado y el no remunerado en los tránsitos hacia la exclusión laboral de las mujeres mexicanas urbanas. En E. P. Jéssica Nájera, Brígida García (Ed.), *Hogares y trabajadores en México en el siglo XXI* (1a ed., pp. 327–359). El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Martínez, S.Enríquez, E. Pertuz, C. Alzate, J. (2015). *El mercado laboral y las personas mayores*. www.saldarriagaconcha.org
- Martínez Gómez, C., Miller, T., y Saad, P. (2013). *Participación laboral femenina y bono de género en América Latina*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/35897-participacion-laboral-femenina-bono-genero-america-latina>
- McDonald, P. (2000). Gender equity, social institutions and the future of fertility. *Journal of the Australian Population Association*, 17(1), 1–16. <https://doi.org/10.1007/BF03029445>
- Mendoza, C., y Andión, X. (2016). *Los cuidados como problema público* (p.17). Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, A.C.

- Mestre-Miquel, J. M., Guillén-Palomares, J., y Caro-Blanco, F. (2012). Abuelas cuidadoras en el siglo XXI: recurso de conciliación de la vida social y familiar [Grandmother Carers in the 21st Century: Resources and Conciliation of Family and Social Life]. *Portularia*, 12(Addenda), 231–238. <https://doi.org/10.5218/prts.2012.0025>
- Millán-León, B. (2010a). Factores asociados a la participación laboral de los adultos mayores Mexiquenses. *Papeles de Poblacion*, 16(64), 93–121.
- Millán-León, B. (2010b). Factores asociados a la participación laboral de los adultos mayores mexiquenses. *Papeles de Población*, 16.
- MINSALUD. (2015). *Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Política-colombiana-envejecimiento-humano-vejez-2015-2024.pdf>
- MINSALUD. (2018). *Ficha Metodológica Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento 2015 Sabe Colombia*.
- Miró, C. A. (2003). Transición demográfica y envejecimiento demográfico. *Papeles de población*, 9(35), 9–29. <http://www.redalyc.org/pdf/112/11203502.pdf>
- Montes de Oca, V. (2001). *El envejecimiento en México: Un análisis sociodemográfico de los apoyos sociales y el bienestar de los adultos mayores*. El Colegio de México.
- Montes, S. G. (1994). Una revisión crítica de la bibliografía reciente. En J. Alatorre, G. Careaga, C. Jusidman, V. Salles, C. Talamante, y J. Townsend (Eds.), *Las mujeres en la pobreza* (1a ed., pp. 179–214). Colegio de Mexico. <https://doi.org/10.2307/j.ctv512s0g.9>
- Montoya-Arce, B. J., y Montes-de-Oca-Vargas, H. (2009). Situación laboral de la población adulta mayor en el Estado de México. *Papeles de Poblacion*, 59, 193–237.
- Montoya, M. V. (2017). Condiciones de vida de los hogares trabajadores en las zonas urbanas de México durante la crisis de 2008-2010. En E. P. Jéssica Nájera, Brígida García (Ed.), *Hogares y trabajadores en México en el siglo XXI* (1a ed., pp. 227–274). El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Moral, T. J. del, Mier, M., y Rocha, T. y. (2014). El uso del tiempo entre los miembros de hogares indígenas y no indígenas. En B. García y E. Pacheco (Eds.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México* (pp. 325–380). Colegio de Mexico. www.jstor.org/stable/j.ctt1r69w16.11
- Nava-Bolaños, I., y Ham-Chande, R. (2014). Determinantes de la participación laboral de la población de 60 años o más en México. *Papeles de Poblacion*, 20 (81), 59–87.
- Nava Bolaños, I., Ham Chande, R., Ramírez López, B. P. (2016). Seguridad económica y vejez en México. *Revista Latinoamericana de Población*, 10 (19), 169–190. <https://doi.org/10.31406/relap2016.v10.i2.n19.8>
- Nieves Rico M. (2016). Forjando igualdad. Políticas de cuidado: el desafío de armonizar las necesidades, derechos y recursos. En *El Descuido de los Cuidados Vol 2* (pp. 200–2015).
- Noone, J., Knox, A., O'Loughlin, K., McNamara, M., Bohle, P., Mackey, M. (2018). An analysis of factors associated with older workers' employment participation and preferences in Australia. *Frontiers in Psychology*, 9(DEC). <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.02524>
- OEA. (2015). Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores. *Oea*, 19. http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/hrcouncil/docs/gaA.RES.60.1_Sp.pdf

- OIT. (2016). *Las mujeres en el trabajo: tendencias de 2016*.
- OIT. (2018). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias 2018*. www.ifrro.org
- OIT. (2019). *Trabajar para un futuro más prometedor – Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo*. www.ifrro.org
- OMS. (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. Organización Mundial de la Salud.
- ONU Mujeres. (2016). *Por un sistema social y económica para la vida. Agenda pública para hacer realidad el derecho al cuidado*. <http://mexico.unwomen.org>
- ONU Mujeres. (2019). *El progreso de las mujeres en el mundo 2019-2020*. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/progress-of-the-worlds-women>
- Orozco Rocha, K. (2017). Reparto del trabajo doméstico y extradoméstico al interior de los arreglos familiares urbanos. En E. P. Jéssica Nájera, Brígida García (Ed.), *Hogares y trabajadores en México en el siglo XXI* (1a ed., pp. 277–326). El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Pacheco, E. (2016a). El trabajo de cuidados en la Ciudad de México. En *El descuido de los cuidados vol.2* (pp. 102–119).
- Pacheco, E. (2016b). Segregación horizontal y vertical del trabajo en la Ciudad de México. En *El descuido de los cuidados : sus consecuencias en seguridad humana y desigualdad laboral*. (pp. 193–230).
- Pacheco, E. (2020). La sostenibilidad de la vida: el trabajo no remunerado de las mujeres en México. *Conyuntura demográfica*, 18, 71–77.
- Pacheco, E., y Florez, N. (2014). Tiempo y desigualdades de género. En E. Pacheco y B. García (Eds.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México* (pp. 263–324). Colegio de Mexico. www.jstor.org/stable/j.ctt1r69w16.10
- Pautassi, L. (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. CEPAL.
- Paz, J. A. (2010). Envejecimiento y Empleo en América Latina y el Caribe. En *Population (English Edition)* (Vol. 53, Número 9). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Pedrero, M. (2014). Su medición y valoración mediante las encuestas de uso del tiempo. En B. García y E. Pacheco (Eds.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México* (pp. 53–114). Colegio de Mexico. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1r69w16.6>
- Pedrero, Mercedes. (2018). *Trabajo Y Su Medicion, El. Mis Tiempos / Antología De Estudio Sobre Trabajo Genero* (UNAM).
- Pedrero Nieto, M. (2016). El tiempo de las madres hipotecado: desigualdad de género y crianza. En *El Descuido de los Cuidados Vol 2* (pp. 262–369).
- Pérez, A., y García Domínguez, M. (2014). *Por qué nos preocupamos de los cuidados*.
- Peréz Fragoso, L. (2016). Políticas laborales insumos necesarios para su diseño. En *El descuido de los cuidados: sus consecuencias en seguridad humana y desigualdad laboral* (pp. 60–149).
- Picchio, A. (2011). La reproducción social y la estructura básica del mercado laboral. En C. B. y T. T. Cristina Carrasco (Ed.), *El trabajo de cuidados Historia, teoría y políticas* (Catarata, pp. 122–143).
- Ramos, E. (2016). *Análisis de la participación laboral de los adultos mayores con base en un modelo logit*. 87–107.

- Ramos Toro, M. (2017). *Envejecer siendo mujer. Dificultades, oportunidades y retos* (Bellaterra).
- Ramos Toro, M. (2018). Estudio etnográfico sobre el envejecer de las mujeres mayores desde una perspectiva de género y de curso vital. *Prisma Social: revista de investigación social*, 21, 75–107.
- Razavi, S. (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options* (Trabajo y Empleo). United Nations Research Institute for Social Development.
- Reddy, A. B. (2016). Labour force participation of elderly in India: patterns and determinants. *International Journal of Social Economics*, 43(5), 502–516. <https://doi.org/10.1108/IJSE-11-2014-0221>
- Rendón, T., y Salas, C. (1987). Evolución del empleo en México: 1895-1980. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2(2 (5)), 189–230. www.jstor.org/stable/40314406
- Rodríguez Enríquez, C. (2017). Economía del cuidado y desigualdad en América Latina: avances recientes y desafíos pendientes. En C. Carrasco y C. Díaz Corral (Eds.), *Economía feminista, desafíos, propuestas, alianzas* (pp. 143–164).
- Rodríguez, M., y García, B. (2014). Trabajo doméstico y de cuidado masculino. En B. García y E. Pacheco (Eds.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México* (pp. 381–432). Colegio de México. www.jstor.org/stable/j.ctt1r69w16.12
- Rojas, O. L. (2008). *Paternidad y vida familiar en la Ciudad de México: un estudio del desempeño masculino en los procesos reproductivos y en la vida doméstica*. (2008). El Colegio de México AC.
- Ronzón, Z., Baca, N., y Luna, A. (2015). Alcances del trabajo remunerado en la vejez. Hijas del milagro mexicano, las abuelas del siglo XXI. En *Trabajo global y desigualdades en el mercado laboral* (pp. 267–296). Universidad Autónoma del Estado de México.
- Roo-Prato, J. B., Hamui-Sutton, A., Fernández-Ortega, M. A., y Madero, G. A. (2017). Conflictos intergeneracionales en familias con abuelas cuidadoras Intergenerational Conflicts in Families with Grandmothers Carergivers. *Archivos en Artículo de Revisión*, 19(2), 43–52.
- Sala, G. (2012). Envejecimiento demográfico y participación laboral femenina. *Trabajo y sociedad*, 19, 345–359. <https://doi.org/10.06.11>
- Salazar-Barajas, M. E., Crespo, M. L., Cortez, P. L. H., Reyna, M. de los ángeles V., Cabriales, E. C. G., Meza, M. V. G., y Gonzalez, B. C. S. (2018). Factors contributing to active aging in older adults, from the framework of Roy's adaptation model. *Investigacion y Educacion en Enfermeria*, 36(2). <https://doi.org/10.17533/udea.iee.v36n2e08>
- Salgado, M. M., y Rojas, O. L. (2016). Una nueva mirada a la participación masculina en el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos en México. En *ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y URBANOS* (Vol. 31, Número 93).
- Santoyo, L., y Pacheco, E. (2014). El uso del tiempo de las personas en México según tipo de hogar una expresión de las desigualdades de género. En E. Pacheco y B. García (Eds.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México* (pp. 171–220). Colegio de México. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1r69w16.8>
- Scott, J. W. (2008). *Género e historia* (Universidad Autónoma de la Ciudad de México (Ed.)). Fondo de Cultura Económica.
- SEDESOL. (2017). *Análisis prospectivo de la población de 60 años de edad en adelante*.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/201801/An_lisis_prospectivo_de_la_poblaci_n_de_60_a_os_en_adelante.pdf

- Solano, C. (2018). Liberalismo y Universalismo en tensión: 25 años de reformas sociales en los regímenes de bienestar de América Latina. En y V. E. Midaglia C., Ordóñez G. (Ed.), *Políticas sociales en América Latina en los inicios del siglo XXI: Innovaciones, inercias y retrocesos* (pp. 75–108). CLACSO. <https://www.jstor.org/stable/j.ctvn96gmn.5>
- Solís, P. (1999). El ingreso a la cuarta edad en México: una aproximación a su intensidad, calendario e implicaciones en el apoyo familiar y social a los ancianos. *Papeles de Población*, 5, núm., 43–63.
- Szasz, I., y Lerner, S. (2003). Aportes teóricos y desafíos metodológicos de la perspectiva 173 de género para el análisis de los fenómenos demográficos. En *Desafíos teóricos metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio* (pp. 173–205). <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.2975.4488>
- Van Gameren, E. (2008). Labor Force Participation of Mexican Elderly: the Importance of Health*. *Estudios económicos*, 23 1(México), 89.
- Vásquez, E. M., y Martínez, E. (2013). Políticas públicas en seguridad social para la protección de los trabajadores informales en Colombia. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 12(1657–7027), 87–98. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54526806006>
- Villegas, Garay y Montes de Oca, V. (2011). *La vejez en México: una mirada general sobre la situación socioeconómica y familiar de los hombres y mujeres adultos mayores*. <http://eprints.uanl.mx/id/eprint/8789>
- Visaria, A., Dommaraju, P. (2019). Productive Aging in India. *Social Science y Medicine*, 229, 14–21.
- Vodopivec, M. (2008). Live Longer, Work Longer: Making It Happen in the Labor Market. *Financial Theory and Practice*, 32(1), 65–81.
- Welti-Chanes, C. (2018). The state, the family and the market. Institutional arrangements to meet the needs generated by demographic aging. *Papeles de Poblacion*, 24(95), 9–41. <https://doi.org/10.22185/24487147.2018.95.02>
- Welti-Chanes, W. (2013). Política social y envejecimiento. *Papeles de Población* , 77, 59.
- Welti, C., y Rodríguez, B. (1994). La investigación en México sobre participación de la mujer en la actividad económica en áreas urbanas y los efectos en su condición social. En J. Alatorre, G. Careaga, C. Jusidman, V. Salles, C. Talamante, y J. Townsend (Eds.), *Las mujeres en la pobreza* (1a ed., pp. 121–178). Colegio de Mexico. <https://doi.org/10.2307/j.ctv512s0g.8>
- Yáñez Contreras, M. A., Maldonado Pedroza, C. D., y Del Risco Serje, K. P. (2016). Labor force participation of people aged 60 years old and above in Colombia. *Revista de Economía del Caribe*, 2106(17), 39–63. <https://doi.org/10.14482/ecoca.17.8004>
- Yáñez Contreras, M., Maldonado Pedroza, C., y Del Risco Serje, K. (2016). Participación laboral de la población de 60 años o más en Colombia. En *Revista de Economía del Caribe* (Vol. 0, Número 17, pp. 39–63). <https://doi.org/10.14482/REC.V0I17.8004>

Anexos

Anexo 1. Indicadores demograficos de México y Colombia

<i>Indicadores de estructura 2019</i>	<i>México</i>	<i>Colombia</i>
<i>Población en miles a mitad de año</i>	127,576	50,339
<i>Hombres</i>	62,403	24,713
<i>Mujeres</i>	65,172	25,626
<i>% de población</i>		
<i>0-14 años</i>	26.2	22.6
<i>15-64 años</i>	66.4	68.6
<i>65 años y más</i>	7.4	8.8
<i>Relación de dependencia (por 100)</i>	50.6	45.7
<i>Edad mediana de la población</i>	28.9	30.9
<i>Razón de sexos (por 100)</i>	95.8	96.4
<i>Relación viejos/jóvenes (por 100)</i>	28.3	38.8
<i>Relación niños/mujeres (por 100)</i>	31.9	27.4
<i>% de mujeres en edad fértil</i>	53.2	53.2
<i>Índice de envejecimiento (por 100) (para el 2020)</i>	43.5	59.3
<i>Indicadores de períodos 2015-2020</i>	<i>México</i>	<i>Colombia</i>
<i>Fecundidad</i>		
<i>Nacimientos anuales</i>	2,224	739
<i>Tasa bruta de natalidad</i>	17.7	15
<i>Tasa global de fecundidad</i>	2.14	1.82
<i>Edad media de la fecundidad</i>	26.9	27
<i>Mortalidad</i>		
<i>Muertes anuales</i>	749	272
<i>Tasa bruta de mortalidad</i>	6.0	5.5
<i>Esperanza de vida al nacer Total</i>	75.0	77.0
<i>Esperanza de vida al nacer hombres</i>	72.1	74.2
<i>Esperanza de vida al nacer mujeres</i>	77.8	79.8
<i>Tasa de mortalidad infantil (por mil)</i>	13.5	12.6
<i>Crecimiento Natural</i>		
<i>Crecimiento anual (en miles)</i>	1475	468
<i>Tasa de crecimiento natural (por mil)</i>	11.8	9.5
<i>Migración</i>		
<i>Migración anual (en miles)</i>	-60	205
<i>Tasa de migración (por mil)</i>	-0.5	4.2
<i>Crecimiento total</i>		
<i>Crecimiento anual (en miles)</i>	1415	672
<i>Tasa de crecimiento total (por mil)</i>	11.3	13.7

Fuente: CELADE - División de Población de la CEPAL. Revisión 2019 y Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2019). World Population Prospects, 2019, edición online.

*Relación de dependencia = (población de 0-14 más población de 65 y más) / población de 15-64 años * 100*

*Razón de sexos = (población masculina / población femenina) * 100*

*Relación viejos/ jóvenes = (población de 65 y más / población de 0-14) * 100*

*Relación niños/mujeres = (población de 0-4 / población femenina de 15-49) * 100*

*Porcentaje de mujeres en edad fértil = (población femenina de 15-49 / población femenina total) * 100*

*Índice de envejecimiento = (población de 60 y más / población de 0-14) * 100*

Anexo 2. Proporción de población ocupada según el tipo de trabajo en México y Colombia

<i>Tipo de empleo</i>	<i>México</i>		<i>Colombia</i>	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>

	12 a 59 años	60 y más	12 a 59 años	60 y más	12 a 59 años	60 y más	12 a 59 años	60 y más
<i>Informal</i>	16,551,311	2,449,599	10,743,236	1,394,030	6494948.1	1132719.9	4740624.6	684393.5
	55.1	71.0	56.0	78.8	55.8	79.8	56.4	84.8
<i>Formal</i>	13,504,209	1,001,870	8,441,090	375,054	5135957.7	287,219.88	3670023.6	122741.7
	44.9	29.0	44.0	21.2	44.2	20.2	43.6	15.2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENOE I2019 y GEIH 2019.

Anexo 3. Efectos de variables seleccionadas sobre la ocupación en personas de 60 y más (Razón de momios)

Variable explicativas	México		Colombia		
	Modelos bivariados	Modelo aditivo	Modelos bivariados	Modelo aditivo	
Características sociodemográficas					
Sexo (Hombres)	Mujeres	0.2295 ***	0.1885 ***	0.2324 ***	0.1895 ***
Grupos de edad (60 a 64 años)	65 a 69 años	0.8232 **	0.6867 ***	0.6420 ***	0.6475 ***
	70 a 74 años	0.5451 ***	0.4519 ***	0.4599 ***	0.4324 ***
	75 años y más	0.2634 ***	0.2173 ***	0.2493 ***	0.2318 ***
Años de escolaridad (Ninguno)	1 a 6 años	1.2735 ***	1.0628	0.9866	1.0071
	7 y más años	1.6083 ***	1.1224	1.0389	1.1986 **
Autoreporte de salud (Buena)	Regular	0.7091 ***	0.7748 ***	0.8133 ***	0.8848 **
	Mala	0.4217 ***	0.5877 ***	0.0669 ***	0.7460 ***
Dependencia funcional (No tiene)	Si tiene	0.3376 ***	0.4848 ***	0.3263 ***	0.4746 ***
	Contexto familiar				
Realiza trabajo doméstico (No)	Si	1.36652 ***	1.0835	1.3396 ***	1.2054 ***
Realiza trabajo de cuidado a niño	Si	0.84844 **	0.7892 ***	0.9226 **	1.0534
Situación conyugal (Viudez)	Unido	2.3743 ***	0.9693	2.7360 ***	1.0482
	No unido	2.0916 ***	1.4016 ***	2.6902 ***	1.4075 ***
Número de hijos		0.9454 ***	0.9962	0.9745 ***	0.9991
Vive con nietos (No)	Si	0.7280 ***	0.8705 *	0.7406 ***	0.8973 **
Condiciones socioeconómicas de vida					
Recibe apoyo familiar (No)	Si	0.6249 ***	0.7406 ***	0.6038 ***	0.6833 ***
Recibe ingreso por jubilación (No)	Si	0.5709 ***	0.4068 ***	0.3150 ***	0.2179 ***
Recibe otro tipo de pensión (No)	Si	0.5842 ***	0.9172	1.0420	0.9524
Tenencia de vivienda (Si tiene)	No tiene	1.3755 ***	1.3942 ***	1.0998 **	0.9931
Tamaño de localidad (Urbana)	Rural	1.3605 ***	1.2749 ***	1.9029 ***	1.5542 ***
Número de observaciones		9,121	9,121	18,910	18,910
LR chi2(dfs)			2073.59		5191.25
Prob > chi2			0.0000		0.0000
R2			0.1841		0.2070
BIC			9381.735		20089.13

Las categorías de referencia de cada variable se encuentran en paréntesis. *p<.05, **p<.010, ***p<.001
Interacciones ++p<.05, +++p<.010, ++++p<.001

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de ENASEM 2015 (n=9,121) y SABE 2015 (18,910).